

OBSERVATORIO REGIONAL DE GOBERNANZA Y COORDINACIÓN SOCIAL ANTE EL COVID-19 EN YUCATÁN

MEMORIA DIGITAL



ORGA

Observatorio Regional
de Gobernanza y Coordinación
Social Ante el Covid-19



Proyecto CONACYT No. 312572, Convocatoria 2020-1 Apoyo para Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Salud ante la Contingencia por COVID-19.

Responsable técnica: Eliana Arancibia Gutiérrez, ENES Mérida UNAM

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
1. EL PROYECTO OBSERVATORIO REGIONAL DE GOBERNANZA Y COORDINACIÓN ANTE EL COVID-19	
Antecedentes	7
¿Por qué un observatorio social ante la pandemia?	10
2. MODELO DE OBSERVACIÓN DE GOBERNANZA Y COORDINACIÓN SOCIAL DEL ORGA	14
3. ESPACIOS DE OBSERVACIÓN	18
3.1 Seguridad Alimentaria	21
Objetivos	22
Preguntas orientadoras	22
Resultados y perspectivas	22
Infografías	25
Cartografías temáticas	32
Reflexiones finales	37
Referencias bibliográficas y documentales	37
3.2 Economía y Empleo	40
Objetivos	41
Preguntas orientadoras	41
Resultados y perspectivas	41
Infografías	45
Cartografías temáticas	54
Reflexiones finales	59
Referencias bibliográficas y documentales	60
3.3 Violencia de Género	62
Objetivos	64
Preguntas orientadoras	64
Resultados y perspectivas	64
Infografías	67
Cartografías temáticas	75
Reflexiones finales	80
Referencias bibliográficas y documentales	80

ÍNDICE

3.4 Restricciones a la movilidad	83
Objetivos	84
Preguntas orientadoras	84
Resultados y perspectivas	84
Infografías	87
Cartografías temáticas	97
Reflexiones finales	101
Referencias bibliográficas y documentales	102
3.4 Pueblo Maya	104
Objetivos	104
Preguntas orientadoras	105
Resultados y perspectivas	106
Infografías	108
Cartografías temáticas	115
Reflexiones finales	121
Referencias bibliográficas y documentales	122
4. DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN	124
Estrategias	124
Resultados	128
Perspectivas y retos	133
5. BALANCE DE LOGROS Y DESAFÍOS	135
6. NUMERALIA ORGA AGOSTO 2020-ENERO 2021	137
7. GRUPO DE TRABAJO	139
8. AGRADECIMIENTOS	141

PRESENTACIÓN

Las consecuencias de la pandemia por COVID-19 en la salud, economía, empleo, sistemas de alimentación, educación, seguridad, entre otros ámbitos, obligan a pensar en el fenómeno como un desastre global que está provocando una severa crisis humanitaria en muchos países, incluyendo a México.

Este escenario implica enormes desafíos en términos de gobernanza, es decir, para los procesos de acción pública, coordinación social y toma de decisiones frente a los múltiples problemas, demandas y necesidades sociales surgidas a lo largo de la contingencia.

En nuestro país el reto de la gobernanza ante la pandemia por COVID-19 ha resultado enorme si se considera, en primer lugar, la necesidad de lograr un ambiente de colaboración efectivo entre el gobierno federal y los gobiernos de los 32 estados; y, en segundo lugar, la necesidad de que los gobiernos estatales desplieguen también mecanismos de coordinación y arreglos en los municipios, donde de manera no siempre ordenada y coherente, se han emprendido acciones y medidas propias para enfrentar las diversas problemáticas inherentes a la pandemia.

En circunstancias críticas como las actuales, los procesos de gobernanza en el ámbito local son fundamentales, pues es precisamente en ese plano donde se debieran poner en marcha mecanismos de comunicación, coordinación y cooperación para que los actores gubernamentales y no gubernamentales se comuniquen, se organicen y cooperen, con el fin de gestionar medidas que respondan a las especificidades de los contextos locales. Todo esto, dentro de un marco democrático y con un enfoque ético que promueva acciones responsables, transparentes y equitativas.

Bajo esa perspectiva, en agosto de 2020 fue puesto en marcha el Observatorio Regional de Gobernanza y Coordinación Social Ante el COVID-19 en Yucatán (ORGA) como un organismo anclado a la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Mérida de la Universidad Nacional Autónoma de México (ENES Mérida), en el que también participa el Centro Peninsular en Ciencias Sociales y Humanidades de la UNAM (CEPHCIS) y el Centro de Investigación Científica de Yucatán AC (CICY).

Esta iniciativa fue posible gracias al financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT) a través del proyecto No. 312572, seleccionado en la Convocatoria 2020-1 Apoyo para Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Salud ante la Contingencia por COVID-19.

Desde su creación, el ORGA se ha orientado a dar seguimiento a los procesos de gobernanza local frente a la pandemia, centrando su análisis en las dinámicas de coordinación y cooperación gobierno-sociedad frente a temas y problemas que resultan relevantes para el estado de Yucatán. Al configurarse como un observatorio social, el ORGA ha

asumido la función de generar conocimiento útil y aplicable, traducido en información documental organizada, dispositivos de análisis y prospección, información espacial diferenciada, así como recomendaciones que sirvan como insumo para mejorar los procesos de gobernanza y las acciones de política pública ante la pandemia, en el corto y mediano plazo.

En este documento presentamos la memoria del desarrollo del ORGA y los resultados de su ejercicio de observación hasta enero de 2021; en perspectiva, podemos afirmar que el observatorio se ha posicionado como un instrumento que, además de ser útil por su modelo analítico para una mejor comprensión de los procesos de gobernanza, está brindando un espacio de convergencia en donde distintos actores sociales cultivan lazos de confianza que fomentan la articulación de nuevas ideas y propuestas encaminadas a reducir las vulnerabilidades de la población durante y después de la crisis.

Al ser un instrumento de reciente creación, el ORGA tiene ante sí el desafío de asegurar su sostenibilidad en el tiempo y consolidarse como un centro de pensamiento y de vigilancia estratégica, que contribuya a mejorar los procesos de gobernanza local y, con ello, incrementar las capacidades para la toma de decisiones y el establecimiento de alianzas y estrategias cooperativas para la reconstrucción post pandemia en el estado de Yucatán.



Dra. Eliana Arancibia Gutiérrez

Coordinadora General del ORGA

Responsable técnico del proyecto CONACYT 312572

Febrero 2021

1. EL PROYECTO OBSERVATORIO REGIONAL DE GOBERNANZA Y COORDINACIÓN ANTE EL COVID-19



ANTECEDENTES

La pandemia causada por el COVID -19 se configuró desde sus inicios como una amenaza global que, actualmente, está provocando una crisis humanitaria de amplias proporciones y con graves consecuencias para los sistemas de salud, la economía, el empleo, la alimentación y la seguridad, en todo el mundo. Estas afectaciones alcanzan matices dramáticos sobre todo en las regiones y países donde hay mayor vulnerabilidad y recursos limitados para responder a la magnitud de los daños. Tal es el caso de América Latina donde en las décadas posteriores a la reforma del Estado, ha prevalecido un escenario de desigualdad social, baja confianza en las instituciones públicas, problemas de corrupción, debilidad fiscal y una productividad y crecimiento económico irregular.



VER VIDEO DE PRESENTACIÓN DEL OBSERVATORIO

<http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/08/ORGА-FINAL-720p-WEB.mp4>

En ese contexto, la irrupción de la pandemia ha puesto a prueba la capacidad de los gobiernos nacionales y subnacionales, para responder de manera articulada, eficiente y oportuna frente a una situación de crisis compleja y de alta incertidumbre, que exige decisiones certeras para proteger la vida y bienestar de toda la población. Así, la atención integral a esta contingencia y, sobre todo las acciones dirigidas a las comunidades y grupos humanos vulnerables, implica importantes desafíos en términos de gobernanza, entendida como la coordinación entre actores gubernamentales y no gubernamentales para conducir procesos de acción colectiva a partir de un arreglo institucional (reglas de juego) y dinámicas de interacción, que permitan generar soluciones legítimas y eficaces con el fin de atender un problema público (Plumtre & Graham, 1999). Los procesos de gobernanza involucran tanto las relaciones coordinadas entre los diferentes órdenes de gobierno, como entre éstos y diferentes actores de la sociedad civil y el sector privado.

En México, como país federalizado, el reto de la gobernanza es mayor pues se trata de promover la real colaboración entre los gobiernos de las 32 entidades federativas y el gobierno federal, en un entorno caracterizado por profundas asimetrías regionales, lo cual implica que cada estado deba enfrentar el desastre ocasionado por la pandemia con capacidades y recursos desiguales, en términos del acceso a la atención sanitaria, empleo, vocaciones productivas, entorno político, condiciones de seguridad, instituciones educativas y, acceso a las TIC, entre las más importantes.

Una región con alta vulnerabilidad en el contexto nacional es la Península de Yucatán, donde la emergencia por COVID-19 ha incrementado la fragilidad de las condiciones

de vida de sus habitantes. En particular, en el estado de Yucatán el 40% de la población se encuentra en situación de pobreza y el 33.3% está en vulnerabilidad por carencias sociales (CONEVAL, 2018); el 60% de sus habitantes se reconoce como indígena, principalmente mayas (INEGI, 2015). Aunado a esto, su ubicación geográfica, situada dentro de la línea subtropical de alta incidencia de huracanes y otras anomalías climáticas, hace que su territorio esté bajo la constante amenaza de fenómenos asociados al cambio climático.



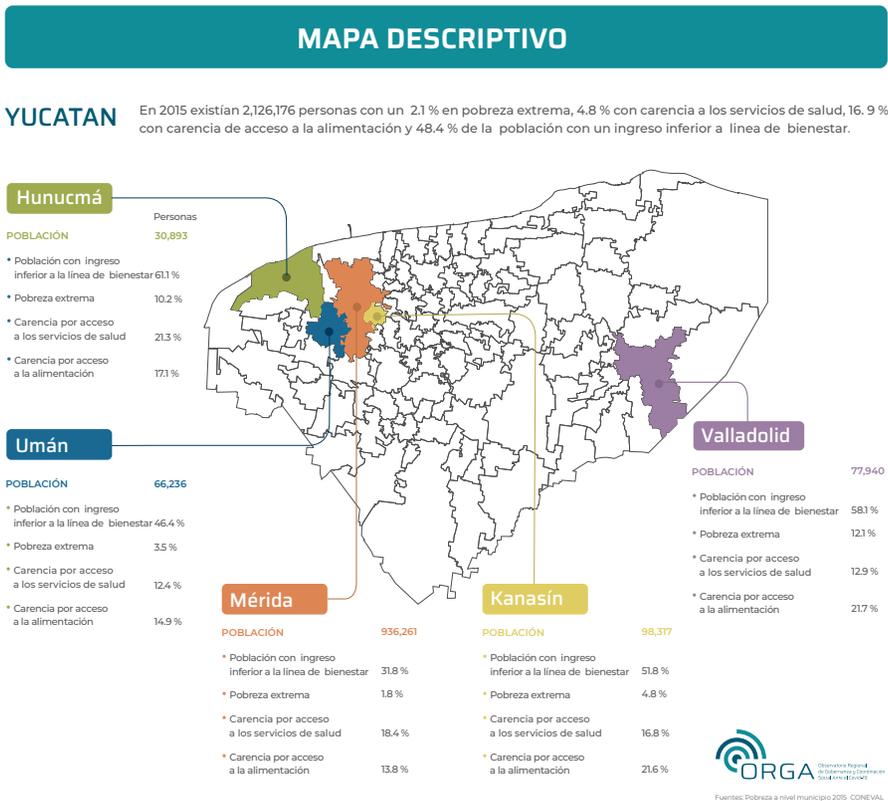
En este escenario, un grupo interdisciplinar de investigadores del campo de las ciencias sociales, adscritos a diferentes instituciones académicas en Yucatán promovimos la creación del “Observatorio Regional de Gobernanza y Coordinación Social ante el COVID-19” (ORGA), como una herramienta de vigilancia que permite monitorear a una escala regional, los procesos de gobernanza que se han establecido entre los diferentes actores territoriales, para la atención de la pandemia.

El ORGA focaliza su análisis en los procesos de gobernanza frente a la pandemia por COVID-19, en cinco temáticas de importancia para el contexto del estado de Yucatán: I) Seguridad alimentaria; II) Economía y empleo; III) Violencia de Género; IV) Restricciones a la movilidad y v) Pueblo Maya.

Estas temáticas se conciben como “espacios de observación”, conforme a un modelo de análisis que, como se verá más adelante, podría constituirse en una referencia piloto a ser replicada en otras regiones de México o de la región latinoamericana, para contribuir a la generación de productos de investigación que se traduzcan en recomendaciones y orientaciones para los tomadores de decisión y responsables de elaborar políticas públicas durante la pandemia y en un futuro post-pandemia.

Si bien el ORGA visualiza al estado de Yucatán en general, enfatiza su atención en cinco municipios: Mérida, Kanasín, Hunucmá, Umán y Valladolid (ver figura 1), los cuales constituyen los más poblados del estado y que, al mismo tiempo que representan diferentes realidades del contexto peninsular: territorios urbanos y rurales, así como municipios y localidades costeras y continentales.

Figura 1. Mapa descriptivo de municipios estudiados



¿POR QUÉ UN OBSERVATORIO SOCIAL ANTE LA PANDEMIA?

Si bien en la literatura sobre los observatorios sociales se advierte que la definición de esta categoría no está del todo establecida, hay acuerdo en considerar que **los observatorios son dispositivos orientados a dar seguimiento a diferentes temas o problemas de interés público** como los derechos humanos, la violencia de género, los procesos migratorios, la inseguridad, la salud de la población, la generación de ciencia y tecnología, entre otros grandes temas de la agenda de las ciencias sociales. Así, la función principal de un observatorio debería “responder a la construcción y divulgación de conocimiento socialmente pertinente” (Moreno y Mantilla, 2016: 355). En tal sentido, estos organismos se proponen analizar una realidad para transformarla y desde esa perspectiva es que se han posicionado en la arena política en América Latina.

Aunque “observar” es un acto fundamental del proceso científico para la generación de nuevo conocimiento, los observatorios sociales requieren de métodos especializados y estructurados para cumplir con su función. Como expresa Angulo (2009:69) “la observación es un modo de examinar la realidad, lo que implica claridad y mensurabilidad con respecto a los propósitos de la observación, de los criterios de comparación, de los elementos observables y de la manera de realizar la observación”, así por lo general, los observatorios son empleados para profundizar en el conocimiento de la trayectoria y las tendencias del fenómeno estudiado, a la vez que promueven la reflexión y el debate público sobre la problemática analizada. En tal virtud, pueden convertirse en un centro de pensamiento y vigilancia estratégica que contribuya a la mejor comprensión y toma de decisiones frente a un fenómeno de relevancia colectiva (Angulo, 2009).

En un contexto crítico como el actual, donde prevalece la incertidumbre y se incrementa la vulnerabilidad social, resulta no solo necesario sino urgente, contar con dispositivos de vigilancia y análisis que permitan recabar y organizar datos e información, realizar diagnósticos y sugerir áreas de acción prioritaria para encauzar los esfuerzos gubernamentales y ciudadanos. Poner en marcha este tipo de herramientas, puede contribuir a mejorar la atención a los problemas e impactos sociales generados por la crisis en diferentes sectores de la población, sobre todo en aquellos más vulnerables como poblaciones en situación de pobreza y carencias sociales, grupos indígenas, mujeres, adultos mayores, entre otros.

En ese sentido, la creación del ORGA, como dispositivo de observación focalizado en procesos de gobernanza local frente al COVID-19, permite generar conocimiento útil y aplicable, traducido en información documental organizada, dispositivos de análisis y prospección, información espacial diferenciada, así como recomendaciones que sirvan como insumo para mejorar los procesos de gobernanza y las acciones de política pública ante la pandemia, en el corto y mediano plazo.

Todos estos componentes son alojados en un sitio web (www.orga.enesmerida.unam.mx),

el cual funciona como una plataforma desde la cual se difunden los resultados de su trabajo de análisis en distintos dispositivos de comunicación: videos, infografías, podcast, notas de investigación y cartografías que permiten acceder a la información referenciada espacialmente. De esta manera, el ORGA está cumpliendo con las siguientes funciones:

- a) Servir como repositorio documental para la organización de datos e información disponible, veraz y actualizada, respecto a las acciones gubernamentales y las iniciativas ciudadanas frente al COVID 19 en Yucatán.
- b) Ser un instrumento analítico para la comprensión de los procesos de gobernanza frente al COVID- 19 en cinco espacios de observación. El uso analítico del instrumento hace posible elaborar descripciones, interpretaciones y prospecciones sobre los procesos de acción colectiva que organizan la interacción de los actores (gubernamentales y no gubernamentales) y que determinan la toma de decisiones e implementación de políticas frente al COVID-19 en Yucatán.
- c) Fungir como instrumento normativo, para orientar procesos de elaboración de las políticas, generando recomendaciones que mejoren la colaboración, el consenso y la participación de los distintos actores, con la expectativa de optimizar los resultados y rendimientos de las políticas necesarias para reducir la vulnerabilidad social ocasionada por el COVID-19 en Yucatán

OBSERVATORIOS SOCIALES: HERRAMIENTAS PARA MEJORAR LA DEMOCRACIA



Los observatorios sociales se desarrollan en un escenario de la sociedad de conocimiento en el cual es cada vez más apremiante la necesidad de depurar, clasificar y priorizar la abundante información que sobre un fenómeno llega por diferentes canales de comunicación, incluyendo las redes sociales basadas en TIC (Angulo, 2009). Por tal motivo, estos organismos requieren generar un sistema de gestión del conocimiento que permita transformar la gran cantidad de datos disponibles, a fin de aportar a la toma de decisiones en contextos de incertidumbre (Sarmiento, Delgado e Infante, 2019).



Los observatorios sociales se constituyen en un catalizador de la inteligencia colectiva, esto es, la suma de las inteligencias individuales incrementadas a partir de la interacción y el intercambio colectivo de información y de conocimiento.



Los observatorios sociales también son un catalizador de la participación ciudadana, y en este sentido, corresponden a un instrumento para el fortalecimiento de la democracia.

OBJETIVO, MISIÓN Y VISIÓN DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE GOBERNANZA Y COORDINACIÓN SOCIAL ANTE EL COVID-19 EN YUCATÁN

OBJETIVO



El ORGA tiene por objetivo principal dar seguimiento a los procesos y mecanismos de coordinación entre actores gubernamentales (federales, estatales, municipales) y no gubernamentales (organizaciones sociales, sector privado, comunidad científica, entre otros) para enfrentar las consecuencias sociales y económicas de la pandemia en el estado de Yucatán.

MISIÓN



Contribuir a comprender y mejorar los procesos de gobernanza y acción social en torno al COVID-19 en el estado de Yucatán, a través de la conformación de un Observatorio Regional especializado en dar seguimiento a la articulación entre instituciones gubernamentales, organizaciones, comunidades y personas para atender las diversas problemáticas sociales y económicas derivadas de la pandemia, particularmente, en los siguientes ámbitos:

- Seguridad alimentaria
- Economía y empleo
- Violencia de género
- Restricciones a la movilidad
- Pueblo Maya

VISIÓN

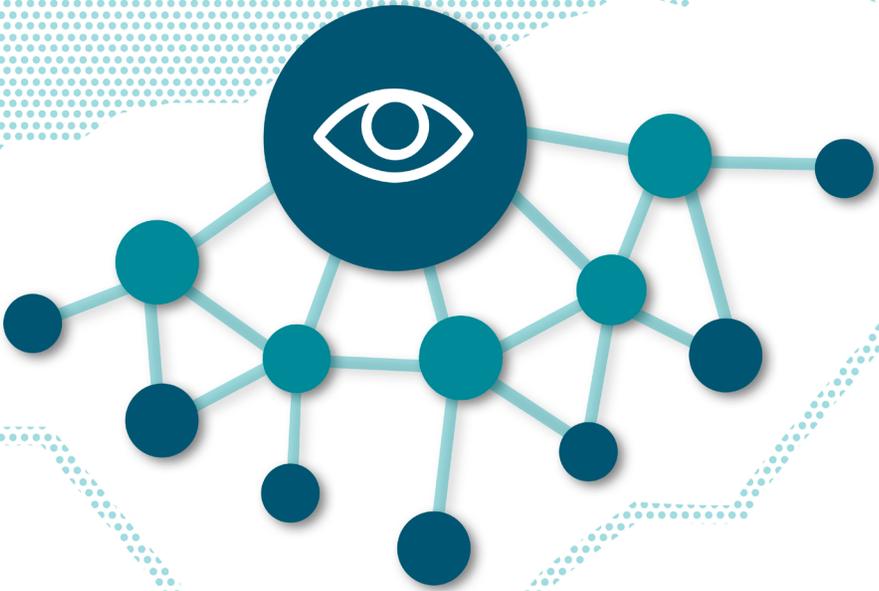


El ORGA constituye un centro de pensamiento y de vigilancia estratégica en esos ámbitos, entendidos como “espacios de observación”; en ese sentido, el ORGA produce y provee información documental organizada, dispositivos de análisis y prospección, así como recomendaciones para mejorar las acciones de política pública ante la pandemia en el corto y mediano plazo. El ORGA busca igualmente un diálogo permanente con todos los grupos sociales para enriquecer y profundizar el conocimiento y comprensión de los ámbitos observados, promoviendo así la reflexión y el debate público sobre las consecuencias sociales, económicas y culturales de la pandemia en el estado de Yucatán.

En el corto plazo, el ORGA se proyecta como una herramienta ampliamente conocida y valorada por su utilidad para la comprensión y atención de las problemáticas sociales derivadas de la pandemia COVID 19 en los ámbitos de estudio. El ORGA se posiciona como un referente regional y nacional de excelencia y replicable para otras regiones, en cuanto a:

- Su modelo analítico y organizativo para la comprensión y seguimiento de los procesos estudiados.
- Sus capacidades para la producción y distribución de información documental y datos especializados en torno a la gobernanza y acción social frente al COVID 19.
- Su modelo de vinculación con la sociedad que abarca un diálogo permanente con el sector público, privado y grupos sociales.
- Su modelo de difusión del conocimiento que contribuye a mejorar la gobernanza y acción social frente al COVID 19.

2. MODELO DE OBSERVACIÓN DE GOBERNANZA Y COORDINACIÓN SOCIAL DEL ORGA



MODELO DE OBSERVACIÓN DEL ORGA

Considerando las complejas problemáticas sociales en el contexto de la pandemia en Yucatán, el ejercicio de observación del ORGA atiende cinco temáticas, conceptualizadas como “espacios de observación” (ver figura 2).

Cada espacio es coordinado por un investigador, y en ellos colaboran especialistas y estudiantes vinculados a través de servicio social; esta integración permite que cada equipo se encargue de realizar un monitoreo permanente de las acciones y decisiones públicas relacionadas con cada temática y, al mismo tiempo, desarrollar un estudio de caso que analiza, con mayor profundidad, un arreglo de gobernanza particular.

Figura 2. ¿Qué y cómo observa el ORGA?



OBSERVAMOS LA COORDINACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO Y ACTORES SOCIALES PARA DAR RESPUESTA A PROBLEMAS Y DEMANDAS SURGIDAS EN ESOS ÁMBITOS

El modelo de análisis se basa en el marco conceptual de la gobernanza local, entendiendo que la gobernanza corresponde a “la coordinación entre actores sociales diversos para llevar a cabo acciones puntuales, diseñar o poner en práctica políticas públicas o tomar decisiones en beneficio de un grupo o de la sociedad misma” (Puga, 2020). Esta definición considera que, en el caso de la gobernanza local ante la pandemia, las interacciones entre gobierno y sociedad no se han dado necesariamente dentro de espacios organizativos institucionalizados (por ejemplo, un comité ciudadano); y tampoco implican necesariamente la elaboración de una política. En otras palabras, las interacciones y colaboraciones entre gobierno-sociedad, para atender una necesidad colectiva, pueden corresponder a acciones concretas que no siempre se formalizan en las estructuras gubernamentales.

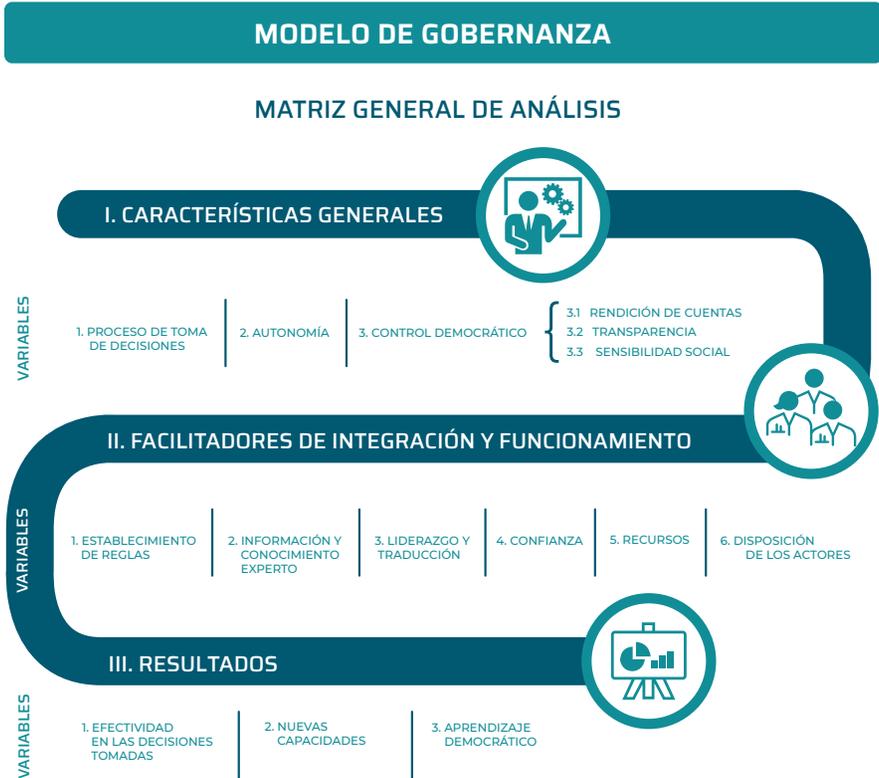
La observación de los procesos de gobernanza local ante el COVID-19 se enfoca en experiencias en las que participan actores heterogéneos, cuyas interacciones promueven alianzas y estrategias cooperativas, permeadas por la cooperación y por el conflicto. Estas experiencias se están observando a la luz de un modelo conceptual y analítico de la gobernanza local que permite caracterizar tales procesos y conocer las condiciones de su funcionamiento, así como los resultados de sus acciones (Ver Figura 2).

De acuerdo con esta comprensión procesual de la gobernanza, se ha establecido un “tipo ideal”, es decir, un modelo teórico al que se puedan acercar en menor o mayor medida las experiencias reales que se están estudiando. Este tipo ideal supone que no hay una condición permanente de gobernanza en la relación entre sociedad y gobierno, sino situaciones concretas de colaboración, espacios de diálogo o convergencia. En circunstancias especiales, como es el caso de la pandemia, la gobernanza local puede adquirir la forma de acciones puntuales surgidas de la interacción entre gobierno y sociedad, conducentes a la creación de nuevos mecanismos de participación ciudadana para tomar decisiones incluyentes.

Para el ORGA, la gobernanza se refiere más a un proceso que a un arreglo estable, e implica el tránsito de esquemas jerárquicos a esquemas horizontales, la búsqueda de consensos dentro del respeto a la pluralidad y, el equilibrio entre las propuestas del gobierno y las necesidades y demandas de la sociedad.

En el siguiente apartado, veremos cómo se han organizado los espacios de observación ya descritos y la trayectoria de su trabajo, con resultados y hallazgos que han sido traducidos en numerosos materiales como infografías, videos y cartografías.

Figura 3. Modelo analítico de gobernanza local



3. ESPACIOS DE OBSERVACIÓN



ESPACIOS DE OBSERVACIÓN DEL ORGA

Los espacios de observación definidos por el ORGA se corresponden con temáticas relevantes para el estado de Yucatán, dado que tocan ámbitos de la vida social que están siendo profundamente trastocados con la pandemia y sobre los cuales se han emprendido diversas acciones y medidas gubernamentales, así como iniciativas ciudadanas que, en algunos casos, son convergentes.

En cada uno de los espacios de observación, ya expresados en la Figura 2 del anterior apartado, el equipo de observadores ha realizado un monitoreo cotidiano de acciones gubernamentales y sociales en las temáticas observadas; y, al mismo tiempo ha desarrollado un estudio de caso que examina, con base en el modelo analítico, un arreglo de gobernanza particular, tal y como se describe en el cuadro a continuación:

ESTUDIO DE CASO	ESPACIO DE OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ÁREA
"Seguridad alimentaria, políticas y gobernanza. Estrategias y alianzas en Yucatán durante la pandemia Covid-19."	 SEGURIDAD ALIMENTARIA	Examinar las acciones estratégicas del gobierno y la sociedad civil que tengan como objetivo contrarrestar las consecuencias de la inseguridad alimentaria en grupos vulnerables en Yucatán ante el Covid-19 en 2020.
"Apoyos económicos emergentes ante el Covid-19 en Mérida. Decisiones compartidas empresas-gobierno"	 ECONOMÍA Y EMPLEO	Estudiar, analizar y crear información sustancial sobre los procesos de generación de acuerdos y alianzas que han llevado a cabo las empresas y el gobierno estatal yucateco y municipal de Mérida para impulsar la economía y el empleo frente a la emergencia sanitaria por medio de los apoyos emergentes con el programa "Estamos contigo".
"Género y gobernanza durante la pandemia por Covid-19 en Yucatán"	 VIOLENCIA DE GÉNERO	Analizar los factores que forman parte de las acciones de gobernanza relacionadas a la adaptación de los servicios de atención a la Violencia de Género en Yucatán durante el periodo de la pandemia.
"Decretos de Restricciones a la movilidad. Procesos de colaboración en contextos de conflicto"	 RESTRICCIONES A LA MOVILIDAD	Generar información relevante sobre las estrategias gubernamentales implementadas en Yucatán para decretar restricciones de movilidad en la capital y los municipios aledaños, así como el rol del sector empresarial en estas medidas y el análisis de la difusión de la información para la ciudadanía.
"Gobernanza y participación: atención a la salud del pueblo maya en tiempos de Covid-19"	 PUEBLO MAYA	Distinguir el desarrollo de acciones de traducción, difusión y atención a la salud con pertinencia cultural y lingüística referidas en la Guía de Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, el papel colaborativo del gobierno y los actores indígenas mayas en este proceso.

Para cada espacio de observación, los reportes del análisis realizado se han actualizado de manera semanal y han sido difundidos en la página web del ORGA, así como en las diversas redes sociales del observatorio, en diversos formatos como notas de investigación, infografías, videos y podcast. Al mismo tiempo, se desarrolló un Sistema de Información geográfica vinculado a la página web, donde se han alojado diversas cartografías temáticas que expresan datos y hallazgos relevantes referenciados espacialmente.

ANÁLISIS ESPACIAL Y EJERCICIO DE OBSERVACIÓN EN ORGA



El trabajo de análisis espacial ha sido una línea fundamental para el desarrollo del ORGA. Cada equipo de observación ha podido traducir a un lenguaje cartográfico datos e información referenciada respecto al caso de estudio con una gran capacidad de síntesis y análisis.

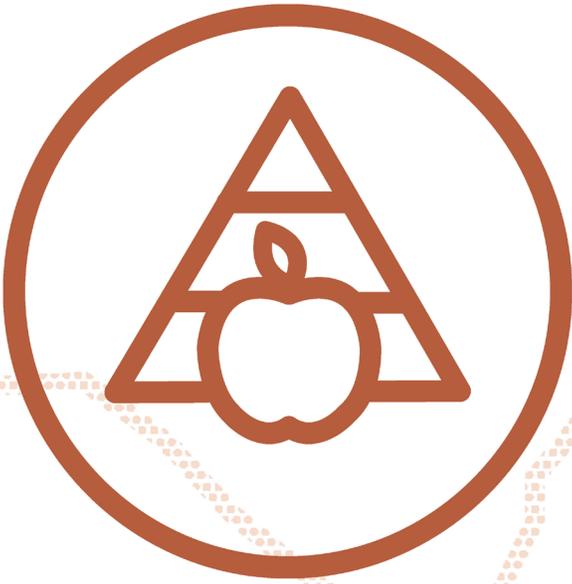


De esta manera, el análisis espacial se constituyó en una herramienta que facilitó el manejo de datos espaciales, con la capacidad de representar las características, dinámica y comportamiento de procesos que ocurren en el territorio ya sea sociales, económicos y/o ambientales; definiendo los elementos que los conforman y la manera en cómo éstos se relacionan, permitiendo así transformar datos en información que aporta conocimientos adicionales sobre el proceso de observación estudiado.



Las cartografías y las bases de datos están disponibles para consulta y descarga en la página WEB del ORGA <http://orga.enesmerida.unam.mx/>

3.1 SEGURIDAD ALIMENTARIA



3.1 SEGURIDAD ALIMENTARIA

En Yucatán, el 33,9% de la población tiene un ingreso inferior al valor de la canasta básica de alimentos (CONEVAL, 2020), dificultando que se garantice su seguridad alimentaria, más aún en la actual crisis que ha provocado desempleo y la disminución de ingresos para los hogares. A este problema, se suma la alta prevalencia de obesidad, diabetes e hipertensión de la población yucateca, condiciones que aumentan los riesgos de complicaciones y letalidad en caso de contraer la enfermedad (Ver infografía 1, COVID -19 Estado de Yucatán: Seguridad Alimentaria).

Ante ello, el gobierno estatal y algunos gobiernos municipales, así como grupos de la sociedad civil organizada, han generado una serie de acciones para salvaguardar la alimentación y la salud de las personas. En este escenario, se ha llevado a cabo el estudio de caso titulado “Seguridad alimentaria, políticas y gobernanza. Estrategias y alianzas en Yucatán durante la pandemia COVID-19”, enfocado en identificar posibles redes entre órganos gubernamentales y sociedad civil, con la finalidad dar seguimiento a la continuidad e impacto de las acciones coordinadas en esta materia.

Infografía 1. COVID -19 Estado de Yucatán: Seguridad Alimentaria / 17 de agosto 2020

COVID-19 ESTADO DE YUCATÁN: SEGURIDAD ALIMENTARIA



¿QUÉ ES
**SEGURIDAD
 ALIMENTARIA?**

La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana. (FAO, 2009)
 La pandemia tiene efectos sobre la actividades del sistema alimentario (producción, transformación, distribución, comercio y consumo de alimentos) y sus resultados, sobre todo en términos de seguridad alimentaria y bienestar social. (CEPAL, 2010)

**EL COVID19
 AMENAZA
 LA SEGURIDAD
 ALIMENTARIA
 EN YUCATÁN**

La seguridad alimentaria es frágil en Yucatán, donde el 33,9% de la población posee un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria. (CONEVAL, 2020).

En el contexto de la pandemia y la crisis social y económica que trae consigo, la vulnerabilidad alimentaria podría agudizarse, lo cual aunado a la alta prevalencia de obesidad, diabetes e hipertensión, constituye un escenario de mayor riesgo para la población ante el COVID-19.



Porcentaje de población de 20 años y más diagnosticada con diabetes e hipertensión



Porcentaje de población 12 a 19 años de edad con obesidad



La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT, 2018) reveló para Yucatán:



Porcentaje de población ADULTA con obesidad



Fuente:
 Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018. Presentación de resultados.
 En: https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/ensanut_2018_presentacion_resultados.pdf

OBJETIVO GENERAL

Analizar las acciones estratégicas que, desde el ámbito de gobierno y la sociedad civil, pretendan contrarrestar las consecuencias de la inseguridad alimentaria en grupos vulnerables en Yucatán ante el COVID-19 en 2020.

OBJETIVOS OPERATIVOS

- Conocer cuáles son las interacciones entre gobierno (estatal y municipal) y sociedad civil (Apoyo Mutuo y Banco de Alimentos Mérida) con la finalidad de identificar procesos de gobernanza garantes de la seguridad alimentaria en Yucatán.
- Identificar cuál es la incidencia territorial del municipio de Mérida de las acciones tanto del gobierno como de la sociedad civil.
- Analizar si las propuestas de ambos se fortalecen o desaparecen de acuerdo con las etapas de la pandemia.
- Generar marcos explicativos que optimicen la política local en materia de seguridad alimentaria.

PREGUNTAS ORIENTADORAS

- ¿Cómo se está manifestando la gobernanza entre gobierno y sociedad civil al pretender garantizar la seguridad alimentaria?
- ¿Cómo se están coordinando los órganos de gobierno y sociedad civil para dar respuesta al problema de alimentación generado por la pandemia?
- ¿Cómo están decidiendo las estrategias de acceso alimentario (acciones, grupos-personas y cantidades) ante el COVID-19?
- ¿Cómo están evaluando la sociedad civil y el gobierno el impacto de las acciones para solucionar el problema de la inseguridad alimentaria?

RESULTADOS Y PERSPECTIVAS

En el campo de Seguridad Alimentaria se han desarrollado entre agosto de 2020 y enero de 2021, **8 notas de investigación, 8 infografías, 5 cartografías y 2 videos** que documentan los resultados del ejercicio de observación y de los hallazgos del estudio de caso desarrollado.

Las **notas de investigación** detallan los resultados y conclusiones preliminares de los estudios de caso, conforme fueron desarrollándose.

<p>1) Solidaridad ciudadana y gobernanza. El caso de Apoyo Mutuo Mérida. 03 de septiembre de 2020.</p> 	<p>Se documenta la importancia de la sociedad civil organizada para contribuir a la resolución o prevención de problemas de interés común en asuntos públicos durante la contingencia y crisis por el COVID-19. En Mérida se han generado nuevas acciones de solidaridad social que han ayudado a contrarrestar las consecuencias negativas de la pandemia, un ejemplo de estos procesos ha sido la conformación del colectivo Apoyo Mutuo Mérida.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/10/SA_-AI-NI-1.pdf</p>
<p>2) Contexto agroalimentario en Yucatán: La importancia de fortalecer los mercados locales. 30 de septiembre de 2020.</p> 	<p>Se aborda la importancia de consolidar los mercados regionales al aproximar al productor local de agricultura familiar al consumidor urbano y con ello mejorar el comercio intrarregional. Se discute la necesidad de generar una política que garantice la seguridad alimentaria en la entidad, para lo cual es menester fortalecer las cadenas de distribución de los productos yucatecos hacia los mercados nacionales, internacionales, y durante la pandemia, principalmente hacia los locales, todo lo cual demanda ejercicios de gobernanza entre diversos actores comprometidos con el afán de garantizar la seguridad alimentaria en el estado.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/10/SA_-AI-NI-2.pdf</p>
<p>3) Contexto agroalimentario en Yucatán: La importancia de fortalecer las redes ciudadanas locales. 14 de octubre De 2020.</p> 	<p>Se destaca en esta nota que, en el contexto de la pandemia, es relevante asegurar no únicamente la seguridad alimentaria, sino también la soberanía alimentaria. Se argumenta que, además de la creación de marcos normativos y planes estratégicos de desarrollo, la generación de redes ciudadanas incentiva el reconocimiento de este problema en común, y promueve acciones para su solución.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/10/SA_-AI-NI-3.pdf</p>
<p>4) Acciones promotoras de la gobernanza y la seguridad alimentaria en Mérida, Yucatán. 29 de octubre de 2020.</p> 	<p>La nota se centra en las potencialidades de los alimentos locales, los cuales, desde la mirada de la agricultura tradicional, siguen siendo una estrategia de uso múltiple para fines de subsistencia e intercambio por parte de las familias mayas de la Península de Yucatán. En ese sentido, se documentan una serie de acciones que el gobierno estatal y el municipio de Mérida, han llevado a cabo para la producción de alimentos disponibles, accesibles y de calidad, así como el desarrollo de estrategias alimentarias innovadoras que promueven la nutrición adecuada en zonas de alta marginación.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/11/SA_-AI-NI-4.pdf</p>

<p>5) Agricultura tradicional maya y agricultura orgánica: alternativas de desarrollo alimentario, caso Círculo 47. 11 de noviembre de 2020.</p> 	<p>Se documentan los esfuerzos por producir alimentos orgánicos retomando los saberes y prácticas de la agricultura tradicional y se focaliza en el caso del Programa Círculo 47 creado por el gobierno municipal de Mérida a través de la Secretaría de Desarrollo Social.</p> <p>Se discuten las posibilidades de estas iniciativas en contexto de pandemia.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/11/SA_-_AI-NI-5.pdf</p>
<p>6) La seguridad alimentaria en Yucatán en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. 25 de noviembre de 2020.</p> 	<p>La nota aborda la problemática de la seguridad alimentaria en Yucatán a la luz de los ODS 2030. Focaliza en el programa estatal “Hambre Cero”, expresado en el Plan de Desarrollo Estatal 2018-2024.</p> <p>En concordancia con lo señalado en los ODS, se destaca la necesidad de generar equipos de trabajo interinstitucionales y transversales entre los gobiernos locales, la sociedad civil, la academia y el sector privado, para garantizar la adecuada gobernanza en estos procesos.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/12/SA_-_AI-NI-6.pdf</p>
<p>7) Efectos y consecuencias de los ciclones tropicales frente al COVID-19 en Yucatán. 09 de diciembre de 2020.</p> 	<p>El interés de esta nota es hacer un recuento sobre algunas consecuencias e impactos en el ámbito de la producción primaria de alimentos, que dejaron los múltiples ciclones tropicales que pasaron por Yucatán durante 2020.</p> <p>Se enfatiza en la necesidad de fortalecer un sistema productivo fuerte en compañía con los saberes y cosmovisión de los pequeños productores mayas, es decir, la agroecología como eje fundamental para las políticas ambiental, agrícola y pecuaria que están íntimamente ligadas al tema del bienestar de la sociedad y soberanía alimentaria.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/12/SA_-_AI-NI-7.pdf</p>
<p>8) Resultados y hallazgos sobre seguridad alimentaria, políticas y gobernanza: estrategias y alianzas en Yucatán durante la pandemia COVID-19. 15 de diciembre de 2020.</p> 	<p>La nota sintetiza los resultados del ejercicio de observación con tres ejemplos representativos de alianzas y coordinación social ante la crisis del COVID-19 en materia de seguridad alimentaria en Yucatán.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/12/SA_-_AI-NI-8.pdf</p>

VER VIDEOS SOBRE EL ESPACIO DE OBSERVACIÓN "SEGURIDAD ALIMENTARIA"

- http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/09/SA_-_AI-V-1.mp4
- http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/10/SA_-_AI-V-2.mp4



INFOGRAFÍAS

Igualmente, muchos de los hallazgos fueron sintetizados en **Infografías** que comunican visualmente antecedentes, procesos y datos relevantes en relación con el arreglo de gobernanza estudiado.

Infografía 2. Gobernanza y ciudadanía en seguridad alimentaria: el caso de apoyo el mutuo Mérida / 27 de agosto 2020

GOBERNANZA Y CIUDADANÍA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA: EL CASO DE APOYO MUTUO MÉRIDA

El colectivo **Apoyo Mutuo Mérida** se originó en abril de 2020 como una expresión de solidaridad ciudadana, en principio su objetivo fue atender algunas de las necesidades alimentarias de familias vulnerables, a consecuencia de la crisis del COVID-19. Actualmente ha ampliado sus objetivos, buscando fortalecer también procesos colaborativos y horizontales con las familias atendidas, de acuerdo a sus necesidades alimentarias.

- **Apoyo Mutuo Mérida** se organizó de manera espontánea, virtual y ciudadana.
- De abril a julio de 2020, llevaron a cabo el Programa de Ayuda Alimentaria por medio de la entrega de despensa.
- A partir de agosto crearon un programa



PRINCIPIOS DE ACCIÓN

- Horizontalidad en la toma de decisiones y de transparencia de sus acciones.
- Metodología, es una red de estructura celular; organizada en diferentes comisiones: logística, transporte, tesorería, comunicación, apoyo psicológico, salud y trabajo social.
- Cada grupo se maneja con un protocolo de seguridad e higiene.

RESULTADOS DE ABRIL A JULIO DE 2020:

20 grupos organizados en 16 centros de acopio.
Más de 300 personas colaborando y organizadas.
2.276 despensas, 700 fórmulas infantiles, pañales y medicamentos entregados.
Decenas de consultas de apoyo psicológico.
Aproximadamente 3,000 familias beneficiadas.

PUNTO DE ENCUENTRO ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD CIVIL

El ayuntamiento de Mérida creó una plataforma de punto de encuentro "Mérida Nos Une" de abril a agosto de 2020 se registraron 290 iniciativas ciudadanas.

Para Apoyo Mutuo ha sido un vínculo con otros organismos privados y de gobierno, manteniendo la autonomía de grupo.

* Entrevista realizada a Xilixi Fernández el 25 de agosto de 2020 por el equipo de Observación de Seguridad Alimentaria.

Fuente:
Ayuntamiento de Mérida (18 de agosto de 2020), Mérida nos une, <https://www.merida.gob.mx/meridanosune/nosotros.php>



CENTROS DE ACOPIO DEL COLECTIVO CIUDADANO APOYO MUTUO EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA

20 grupos organizados en 16 centros de acopio

SIMBOLOGÍA Centros de Acopio (16 en total) AGEs Urbanas

ZONAS

Polígono 108 y Brisas
Norte Poniente
Norte 1, Centro Acopio 1
Norte 1, Centro Acopio 2
Norte 2, Centro Acopio 1
Norte 2, Centro Acopio 2
Norte 2, Centro Acopio 3
Centro
Ciudad Caucel
Chuburná
Poniente / Juan Pablo
Cholul / Conkal / Altabrisa
Sur (centro poniente oriente)
Oriente 2 Pacbitum
Chimpenopolis

DÍAS

Lunes y Jueves
Lunes a Domingo
Lunes a Sábado
Lunes, Martes Miércoles y Viernes
Lunes y Jueves
Lunes a Viernes
Lunes, Martes Jueves y Viernes
Lunes, Miércoles y Viernes
Martes, Jueves y Sábado
Lunes, Miércoles y Viernes
Miércoles y Viernes
Lunes, Miércoles y Viernes
Martes y Jueves
Lunes y Miércoles
Lunes Miércoles y Viernes
Miércoles y Sábado
Miércoles y Sábado

MAPA BASE DEL ESPACIO DE OBSERVACIÓN:
Sequidat, dirección, política y gobernanza (estrategias y alianzas en Yucatán durante la pandemia COVID-19)
https://www.sequidat.org/2020/07/27/

FUENTE DE LOS DATOS:
Comunicación directa de los Centros de Acopio informado por el Colectivo Ciudadano Apoyo Mutuo, primera etapa (Mérida, Yucatán).
Consultado el 25 de agosto de 2020.



Observatorio Regional
de Gobernanza y Coordinación
Social ante el COVID-19

Infografía 3. Acceso a la alimentación, seguridad alimentaria y salud en Yucatán / 10 de septiembre 2020

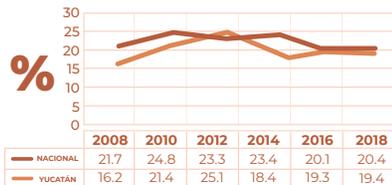
ACCESO A LA ALIMENTACIÓN, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SALUD EN YUCATÁN

SEGURIDAD ALIMENTARIA EN MÉXICO Y YUCATÁN

Existen tres grados de inseguridad alimentaria: **leve**, **moderado** y **severo**. La inseguridad alimentaria **leve** significa incertidumbre acerca de la capacidad de obtener alimentos; la inseguridad **moderada** es cuando se reduce la calidad, variedad y cantidad de los mismos; y la inseguridad **severa**, es cuando se experimenta hambre (FAO, 2002; CONEVAL, 2010).

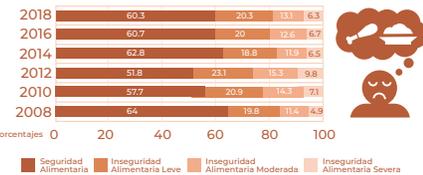
La carencia por acceso a la alimentación entre **2008 a 2018** a nivel nacional tuvo una **reducción de 1.3 puntos porcentuales**, mientras que **Yucatán aumentó de 3.2 puntos porcentuales** en este periodo (CONEVAL, 2020).

% DE HOGARES CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NACIONAL-YUCATÁN, 2008 A 2018



Fuentes: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2020

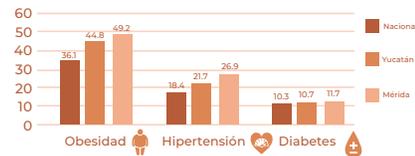
LA SIGUIENTE GRÁFICA SE MUESTRA LA INCIDENCIA EN LA CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN EN YUCATÁN 2008-2018



Fuentes: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2020

Mayor riesgo frente al COVID-19: Inseguridad alimentaria y enfermedades crónico degenerativas Para la Secretaría de Salud tanto el aumento de inseguridad alimentaria como de las enfermedades crónico degenerativas colocan en situación de riesgo a la población.

% DE POBLACIÓN DE 20 AÑOS Y MÁS DE ENFERMEDADES CRÓNICAS, NACIONAL-YUCATÁN Y MÉRIDA, 2018



Fuentes: Elaboración propia.



CORONAVIRUS Y ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS

La Secretaría de Salud ha señalado que la morbilidad y mortalidad por COVID-19 se asocian a enfermedades crónicas, de acuerdo a los reportes epidemiológicos diarios de la pandemia. El día 7 de septiembre de 2020 el número de casos acumulados fue de 637,509 a nivel nacional, 15,768 en Yucatán y 8,859 en Mérida, y el porcentaje de enfermedades asociadas fue:

PORCENTAJE DE CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19 ASOCIADOS A ENFERMEDADES CRÓNICAS, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020



Fuentes: Secretaría de Salud, 7 de septiembre de 2020.

Fuentes

- Barbosa-Martin, E. E.; Fajardo-Niquete, I.; Sosa-Valadez, F.; Cetina-Sánchez, F.; Puc-Encalada, I.; Vargas-Espinosa, R.; Jiménez-Estrada, R. y Betancur-Ancona, D. A. (2018). "Estudio poblacional sobre el estado de salud y nutrición de habitantes de la ciudad de Mérida, México". Revista Española de Nutrición Humana y Dietética, 3, 208-215. En: <https://dx.doi.org/10.14306/enhyd.20.3.217> Fecha de consulta: 27 de julio de 2020.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2020). Informe de pobreza y evaluación 2020 Yucatán. Ciudad de México. En: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informe_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Yucatan_2020.pdf Fecha de consulta: 5 de septiembre de 2020.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (5 de agosto de 2019) Comunicado de prensa No. 10. En: https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicados/prensa/Documents/2019/COMUNICADO_10_MEDICION_POBREZA_2008_2018.pdf Fecha de consulta: 5 de septiembre de 2020.
- INEGI, (2018). Prevalencia de enfermedades para los municipios de México. En: <https://www.inegi.org.mx/investigacion/pohd/2018/> Fecha de consulta: 24 de agosto de 2020.
- Instituto Nacional de Salud Pública (2018). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018. Presentación de resultados, México. En: https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/docx/Informe/Informe_ensanut_2018_presentacion_resultados.pdf Fecha de consulta: 20 de julio de 2020.
- Secretaría de Salud (27 de mayo de 2020) COVID-19 refleja cómo obesidad y enfermedades crónicas afectan la salud de las y los mexicanos: el ISSSTE. En: <https://www.gob.mx/issste/prensa/covid-19-refleja-como-obesidad-y-enfermedades-cronicas-afectan-la-salud-de-las-y-los-mexicanos-el-issste> Fecha de consulta: 7 de septiembre de 2020.
- Secretaría de Salud (7 de septiembre de 2020) Reporte diario de COVID-19 * 7 de septiembre. En: <https://www.gob.mx/salud/prensa/nuevo-coronavirus-en-el-mundo-covid-19-comunicado-tecnico-diario-252057>

Infografía 4. Mérida nos une: estrategia de gobernanza local para mitigar la inseguridad alimentaria ante el COVID-19 / 24 de septiembre 2020

MÉRIDA NOS UNE: ESTRATEGIA DE GOBERNANZA LOCAL PARA MITIGAR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA ANTE EL COVID-19



La crisis sanitaria por el COVID-19 desafió las maneras de gobernar y atender las demandas ciudadanas en todo el mundo, siendo el ámbito municipal el espacio donde se evidencian potencialmente los problemas sociales.

El municipio representa "el espacio público en donde con más claridad se percibe la participación ciudadana en la solución de los problemas públicos" (Santos Zavala y Porras 2012: 137).

El ayuntamiento de Mérida ha dado muestras de atención ciudadana a través de ejercicios de integración social. El ayuntamiento entregó de abril a julio "230 mil paquetes alimentarios a través del programa de Asistencia a la Comunidad en Vulnerabilidad y Discapacidad en el Municipio de Mérida, a cargo de la Unidad de Planeación y Gestión Municipal. De ese número 130 mil se entregaron con apoyo del gobierno del Estado y 100,000 con recursos propios de la Comuna" (Sala de Prensa del Ayuntamiento de Mérida, 2 de agosto de 2020).

El ayuntamiento también ha generado estrategias de gobernanza. Una de las más significativas ha sido impulsada desde la Secretaría de Participación Ciudadana: **Mérida nos Une**.

El origen de la iniciativa está relacionada con las siguientes acciones vinculantes:

- Participar en una mesa multidisciplinaria para generar estrategias de acción.
- Generar protocolos de intervención en concordancia con los estatales.
- Darle seguimiento a las operaciones de las direcciones municipales.
- Mantener el contacto con las asociaciones civiles a través de cursos en línea (particularmente con FEYAC y JAPEY).
- Estrechar lazos con albergues y asilos para conocer sus necesidades.

Mérida nos Une surgió a mediados de abril "a partir de charlas con actores de la sociedad civil que estaban buscando cómo ayudar en condiciones de restricción a la movilidad" (Julio Sauma, entrevista personal, septiembre de 2020). Así es como la Secretaría construyó una red multisectorial de 350 actores.

La Iniciativa es coordinada por un comité integrado por 5 representantes de la sociedad civil y dos funcionarios; participan 15 empleados que dependen administrativamente de la Secretaría, y trabajan desde casa 60 funcionarios municipales.

La estrategia implica ayuda en dos vías: quienes la ofrecen y quienes la requieren. Como resultado, surgieron diversas iniciativas ciudadanas, donde la principal causal de ayuda es alimentaria.

TIPOS DE INICIATIVAS CIUDADANAS. ESTRATEGIA "MÉRIDA NOS UNE" (ABRIL -SEPTIEMBRE 2020)



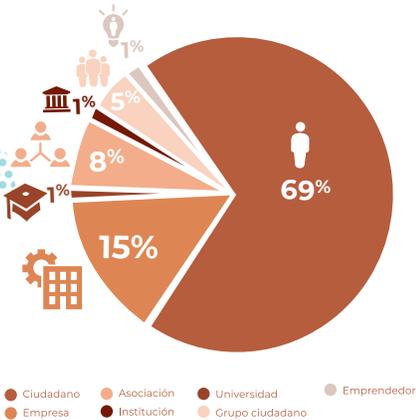
TIPO	TOTAL
Alimentaria y nutricional	89
Psicológica	72
Transporte y traslado	52
Servicio y material de salud	37
Difusión y promoción	21
Superación personal y profesional	20
Otra forma de ayuda	9
Total	300

Fuente: Secretaría de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Mérida.

También se considera apoyo logístico:

- Hubo aliados que cocinaron y ofrecieron raciones de comida: la Universidad Marista y Cocineros Unidos, ambos desempeñaron un papel fundamental en el sur del municipio.
- Dos centros de acopio no municipales: el auditorio de la Universidad Privada de la Península (UPP), y los supermercados a través de "Yucatán Unido". También la UADY y la Unimayab proporcionaron víveres y parte de su acopio.

INICIATIVAS CIUDADANAS POR PROMOTOR (PORCENTAJES)



Fuente: Secretaría de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Mérida.

HASTA EL 10 DE SEPTIEMBRE Y CON EL AUXILIO DE 300 INICIATIVAS CIUDADANAS SUS BENEFICIARIOS SON:

- 2 mil 632 personas y familias meridianas.
- 91 asociaciones y albergues.
- 12 instituciones de salud y municipales.
- 1 institución educativa.
- 2 mil 642 paquetes alimentarios entregados a organizaciones civiles, albergues y asilos de ancianos.

La estrategia continuará durante la pandemia y pretende sumarse necesidades sociales emergentes e iniciativas ciudadanas cuando ésta acabe (Julio Sauma, entrevista personal, septiembre de 2020). Si quieres sumarte a este ejercicio de gobernanza, la página de Mérida nos Une es <https://www.merida.gob.mx/meridanosune/>

Fuentes:

Sala de Prensa del Ayuntamiento de Mérida (2 de agosto de 2020). "El Ayuntamiento de Mérida enfoca esfuerzos en mantener los apoyos para la población más vulnerable, afirma el alcalde Renán Barrera", en <https://prensa.merida.gob.mx/8724/El-Ayuntamiento-de-Merida-enfoca-esfuerzos-en-mantener-los-apoyos-para-la-poblacion-mas-vulnerable-afirma-el-alcalde-Renan-Barrera> Fecha de consulta: 15 de agosto de 2020.

Santos Zavala, José y Francisco Porras (2012). "Participación ciudadana y gobernanza local como forma de gobierno en México", en Griselda Zarembo (Coord.), Redes y jerarquías. Participación, representación y gobernanza local en América Latina. Volumen I. México: FLACSO-México e IDRC-CRDI, pp. 137-158.



Observatorio Regional de Gobernanza y Coordinación Social Ante el COVID-19

Infografía 5. Producción agroalimentaria y seguridad alimentaria / 22 de octubre 2020

PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

COMERCIO Y PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA EN MÉXICO Y YUCATÁN

En 2018 México presentó **39.7%** con algún grado de inseguridad alimentaria (CONEVAL, 2020). El representante de la FAO Julio Berdegue sostiene: "Es clave que los gobiernos declaren la alimentación y la agricultura como actividades estratégicas de interés público nacional, con apoyo de todos los órganos del Estado y de la población. Es esencial mantener vivo el sistema alimentario para que la crisis sanitaria no se transforme en una crisis alimentaria", (FAO, 18 de abril de 2020). De acuerdo con el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (2020):



Superávit de balanza comercial agroalimentaria:
8,839 millones de dólares, superando el de 2019 (6,752 MDD en el mismo periodo). Esto, debido al aumento de exportaciones

Cultivos agrícolas con mayor venta al extranjero:

aguacate (2,095 MDD); jitomate (1,595 MDD); pimiento (989 MDD); fresa (464 MDD); pepino (417 MDD); almendras, nueces y pistaches (395 MDD); guayaba, mango y mangostanes (377 MDD); cítricos (338 MDD); coles (337 MDD); melón, sandía y papaya (327 MDD); cebolla (295 MDD); café sin tostar (294 MDD); uvas y pasas (279 MDD); plátano (183 MDD); y maíz (183 MDD).



PARA EL CASO DE YUCATÁN LA EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS DURANTE EL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE FUERON:

Exportación de mercancías de Yucatán a nivel Nacional

	Primer trimestre	Segundo trimestre
Nacional	97,348,239	64,505,861
Yucatán	240,789	115,602

Fuente: INEGI, 2020.

Por otro lado, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), reporta la producción agrícola. Para el caso de Yucatán 2019 y 2020, durante el segundo año la mayoría de los productos la producción cayó, esta situación podría ser consecuencia de las tormentas tropicales de este, además de la crisis sanitaria.

PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS COMERCIALIZADOS DE MÉXICO POR TIPO, ENERO-AGOSTO 2020 (MILLONES DE DÓLARES)

 Aguaacate Superávit 2,095	 Coles Superávit 330	 Pimiento Superávit 988	 Pepino Superávit 417
 Jitomate Superávit 1,595	 Guayaba, Mango y Mangostanes Superávit 372	 Melón, Sandía y Papaya Superávit 322	 Fresas Superávit 1,595

Fuente: Servicio de información Agroalimentaria y Pesquera, 2020

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE YUCATÁN, 2019 Y 2020



Producto	Situación al 30 de septiembre	
	2019 Producción (ton) obtenida	2020 Producción (ton) obtenida
Berenjena	799	2,850
Calabacita	12,133	6,414
Chile verde	1,360	1,064
Frijol	130	98
Lechuga	171	4
Maíz forrajero en verde	313	280
Maíz grano	32,156	30,199
Melón	80	32
Pepino	34,462	33,250
Sandía	1,105	517
Sorgo forrajero en verde	275	140
Sorgo grano	286	290
Soya	2,120	2,065
Tomate rojo	755	283
Tomate verde	44	38

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera SIAP (2020).
http://infoasiap.siap.gob.mx:8080/agricola_siap_gobmx/Resumen-Delegacion.do

Fuentes:

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2020). Informe de pobreza y evaluación 2020 Yucatán. Ciudad de México. En: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documentos/Informes_die_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Yucatan_2020.pdf Fecha de consulta: 5 de septiembre de 2020. Fecha de consulta: 7 de octubre de 2020.
- FAO (18 de abril de 2020) La FAO entrega a México, como Presidencia pro tempore de la Celac, informe sobre el impacto del COVID-19 en la seguridad alimentaria de América Latina y el Caribe. En: <https://www.onu.org.mx/la-fao-entrega-a-mexico-como-presidencia-pro-tempore-de-la-celac-informe-sobre-el-impacto-del-covid-19-en-la-seguridad-alimentaria-de-america-latina-y-el-caribe/>
- INEGI, 2020. Exportaciones por entidad federativa. En: <https://www.inegi.org.mx/temas/exportaciones/> Fecha de consulta 19 de octubre de 2020.
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), 2020. En: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/584692/Balanza_Comercial_Agropecuaria_y_Agroindustrial_oct_2020.pdf Fecha de consulta: 12 de octubre de 2020
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), 2020. En: http://infoasiap.siap.gob.mx:8080/agricola_siap_gobmx/Resumen-Delegacion.do Fecha de consulta: 9 de octubre de 2020.



Observatorio Regional
de Gobernanza y Coordinación
Social Antel Covid-19

Infografía 6. Agricultura orgánica en favor de la seguridad alimentaria en Mérida. Caso círculo 47 / 5 de noviembre 2020

AGRICULTURA ORGÁNICA EN FAVOR DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN MÉRIDA. CASO CIRCULO 47

AGRICULTURA ORGÁNICA COMO POLÍTICA PÚBLICA EN MÉRIDA YUCATÁN.

La FAO (2003) sostiene que "La agricultura orgánica es un sistema de manejo holístico de la producción que promueve y mejora la salud del ecosistema, incluyendo los ciclos biológicos y la actividad biológica del suelo" esto permite y garantiza la disposición de sistemas sostenibles de producción de alimentos (Gliessman, 2002). Asimismo, contribuye a mantener el empleo, reducir costos de producción y favorecer el consumo de alimentos de calidad nutricional.

México es el cuarto productor de alimentos orgánicos en el mundo. Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Chihuahua y Nuevo León son líderes en superficie destinada a esta actividad. (Procuraduría Federal del Consumidor, 2018). No obstante, en Yucatán se han hecho esfuerzos por producir alimentos orgánicos, en el contexto de política pública el gobierno municipal de Mérida a través de la Dirección de Desarrollo Social se creó el Programa **Círculo 47** cuyo objetivo es: lograr sistemas alimentarios sostenibles que garanticen el acceso a comida saludable a través de la vinculación a mercados justos. Así como, difundir productos regionales como parte del patrimonio biocultural de la región.



Círculo 47 llevó a cabo un censo en 2019 en el Municipio de Mérida para identificar: número de productores, ubicación, tipo de productos y volumen de producción, con los siguientes resultados:



360 productores



17 tipos de productos

(miel, animales de corral, hortalizas, frutos, otros productos)

DE ACUERDO A ESTOS RESULTADOS CREARON 3 LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

1 Capacitación en prácticas agroecológicas:

- Creación de 10 biofábricas.
- Talleres de insumos orgánicos.
- Establecimiento de módulos modelo.
(granjas autosustentables, incluye sistema de riego; biofábricas, producción de animales, vegetales o miel)



3 Difusión de productos orgánicos a raíz de la pandemia COVID-19:

- "Caja de Campo", en alianza con chefs locales
(el cliente compra la caja de insumos y con la guía del chef, por medio de Instagram, prepara la receta).
- "Arma tu caja de campo" (el cliente a través de la página web selecciona lo que deseen adquirir).



2 Vinculación a mercados justos:

- Acompañamiento.
- Vínculo entre productor-empresa y entre productor-consumidor.



Círculo 47, es un punto de encuentro entre pequeños productores y la política agrícola del Ayuntamiento de Mérida, donde el interés común es valorar los alimentos saludables regionales como parte del patrimonio biocultural de la región.

Para conocer este ejercicio de gobernanza y consumir productos locales y saludables visita **la Caja del Campo** en <https://cajadelcampo.com.mx/>

Entrevista: Paulina Ancona Bates, Coordinadora General del Programa "Círculo 47", 29 de septiembre de 2020.

Fuentes:

FAO (2003), Agricultura Orgánica, Ambiente y Seguridad Alimentaria. En: <http://www.fao.org/3/y4137s/y4137s00.htm#Contents>
Gliessman, S. R. (2002). Agroecología: procesos ecológicos en agricultura sostenible. En: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=rn-qan8BOVNAC&oi=nd&pg=PR1&dq=agricultura+agroecologica&ots=AjzfHrznkD&sig=kpj17gctEGR19K8XYKv67YMG0#v=onepage&q=agricultura%20agroecologica&f=false>

Procuraduría Federal del Consumidor (30 de enero 2018) Alimentos orgánicos.

En: <https://www.gob.mx/profeco/documentos/alimentos-organicos?state=published>

Infografía 7. Ciclones tropicales y COVID-19: dos amenazas para la seguridad alimentaria de Yucatán / 19 de noviembre 2020

CICLONES TROPICALES Y COVID-19, DOS AMENAZAS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE YUCATÁN

Desde el inicio de la pandemia en **marzo de 2020**, la obtención de alimentos cotidianos ha sido un desafío para una buena parte de la población yucateca. Esto, sumado a que el 2020 ha sido el año con la temporada de huracanes más activa de la historia¹, representa una doble amenaza para la seguridad alimentaria.



En **JUNIO**, las tormentas tropicales Cristóbal y Amanda, ocasionaron que el **85%** de los cultivos en Yucatán se perdieran totalmente², lo cual afectó fuertemente a las comunidades campesinas ya que la mayoría de sus milpas son de autoconsumo.



Ante esta situación, el gobierno estatal entregó apoyos como semillas y fertilizantes a pequeños productores locales citricolas, apicultores, ganaderos y a quienes se dedican a la siembra de hortalizas.



A su vez, se puso en marcha el "**Programa emergente de apoyo comunitario**" que constó de **28,000** apoyos económicos de **\$2,500** a quienes participaron en la limpieza y desinfección de los municipios afectados, lo que fue de gran ayuda para las personas desempleadas por la pandemia y que fueron afectadas por las lluvias³.



De igual forma, organizaciones de la sociedad civil como **Cocinando con Amor** gestionaron voluntariamente centros de acopio de víveres y los distribuyeron a las familias más afectadas por las tormentas en Mérida y otros municipios.⁴



Referencias:

1. <https://www.eluniversal.com.mx/estados/temporada-de-huracanes-2020-en-yucatan-es-superior-otras>
2. http://www.yucatan.gob.mx/saladeprensa/ver_noticia.php?id=3136
3. http://www.yucatan.gob.mx/saladeprensa/ver_noticia.php?id=3097
4. https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=149037826799905&id=113914796978875

En **OCTUBRE**, la tormenta tropical Gamma y el huracán Delta, azotaron de nuevo a la península, causando fuertes inundaciones. 34 de los 106 municipios del estado, entre ellos Mérida, fueron clasificados en Declaratoria de Emergencia por el gobierno estatal.⁵



En estos municipios, el gobierno estatal distribuyó en total **21,062 paquetes alimentarios** para las familias más afectadas por las lluvias.



Mientras **Apoyo Mutuo Mérida**, organización de la sociedad civil que se formó ante la emergencia sanitaria y que sigue en acción a pesar de los fenómenos meteorológicos, continuó con la repartición de alrededor de 120 comidas 3 veces por semana en los comedores comunitarios "La mielera" y "El milagro del Roble" durante Delta y Gamma.⁶



Estas valiosas acciones son algunas respuestas a las adversidades emergentes son un reflejo de la gobernanza ejercida en torno a la seguridad alimentaria en Yucatán en tiempos de COVID-19 y ciclones tropicales.

Referencias:

5. http://www.yucatan.gob.mx/saladeprensa/ver_noticia.php?id=3703
6. <https://www.facebook.com/104071807941811/posts/191542969194694/>



Observatorio Regional
de Gobernanza y Coordinación
Social Ante el Covid-19

Infografía 8. Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y gobernanza para garantizar la seguridad alimentaria / 3 de diciembre 2020

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y GOBERNANZA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

La Agenda 2030 fue proclamada por más de 150 líderes de diversas naciones en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Nueva York en 2015. El documento consta de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), siendo los primeros en la lista el erradicar la **pobreza extrema** y el **hambre**. México adoptó los ODS junto con 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas y, de alguna manera, los ha incluido en su Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024.

En México, el principal problema alimentario es la **dependencia**. México importa (Dominguez, 2019; Morales Silva, 2018):



El PND señala que para 2021 "deberá cumplirse la meta de alcanzar la autosuficiencia en maíz y frijol y tres años más tarde, en arroz, carne de res, cerdo, aves y huevos" (PND, 2019); y reconoce la erradicación del hambre para el año 2024.

El programa sectorial "Producción para el Bienestar", impulsado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), otorga apoyos directos a pequeños y medianos productores para lograr la autosuficiencia alimentaria. Los apoyos son para producir granos:



En este contexto, el Plan Estatal de Desarrollo de Yucatán (PED) 2018-2024 pretende combatir la pobreza extrema, evidenciada en estos datos:



El eje "Yucatán con Calidad de Vida y Bienestar Social" del PED incluye el objetivo "Hambre Cero". Este tiene dos objetivos estratégicos:

- 2.2.1. Disminuir toda forma de desnutrición en la población del estado de Yucatán, el cual pretende atender a las personas con desnutrición severa y moderada, y promover hábitos alimenticios saludables en zonas marginadas.
- 2.2.2. Incrementar la seguridad e inocuidad alimentaria sostenible de la población del estado de Yucatán, teniendo como objetivos principales garantizar el acceso de la población a una vida sana, y fomentar el autoconsumo.

El PNUD considera que sólo será posible cumplir con los ODS 2030 si se generan equipos de trabajo interinstitucionales y transversales entre los gobiernos locales, la sociedad civil, la academia y el sector privado (PNUD, 2019). Las metodologías para lograr esta integración son variadas:



- Encuesta
- Mesas de diálogo y mesas de trabajo.
- Consulta de expertos y grupos especializados.
- Recepción de propuestas y comentarios.
- Audiencia ciudadana.

En el ORGA apostamos por la generación continua de actividades que tiendan al reconocimiento de los distintos actores sociales y a la consolidación de la gobernanza.

Fuentes

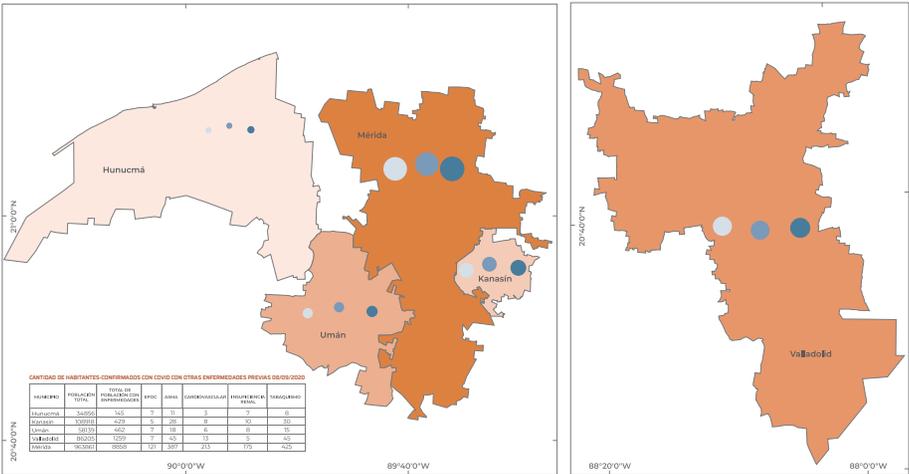
- CONEVAL (2020). Informe de pobreza y evaluación 2020. Yucatán, en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documentos/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Yucatan_2020.pdf
Fecha de consulta: 20 de noviembre de 2020.
- Dominguez, Ch. (2019). "Urgen a reducir la dependencia alimentaria", Diario Reforma, en <https://www.reforma.com/aplicaciones/libre/preaccos/articulo/3056544.aspx?rel=libre&rel=preaccos&www.reforma.com/urgencia-reducir-dependencia-alimentaria/1699453?referer=7d61e1056e273a36ac2623e727478727970267674783a>
Fecha de consulta: 20 de septiembre de 2020.
- Morales Silva, S. (2018). La dependencia alimentaria de México, en http://www.cedrsa.gob.mx/post_la_dependencia_n_alimentaria_n_de_n_m_m_xico_n.htm
Fecha de consulta: 15 de junio de 2020.
- Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024. En https://www.dof.gob.mx/rota_detalle.php?codigo=5565998&fecha=12/07/2019
Fecha de consulta: 1 de junio de 2020.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2019). El enfoque de la agenda 2030 en planes y programas públicos en México. Una propuesta metodológica centrada en la gestión por resultados para el desarrollo, en <https://www.un.org/content/dam/development/dimensions/publicaciones/PublicacionesGobernabilidadDemocratica/9903050u/v4/3n4a2aPlaner.pdf>
Fecha de consulta: 15 de junio de 2020.
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER). Producción para el Bienestar, en https://www.gob.mx/mcmulpiodatos/attachment/fila/55913/Produccion_bienestar_versi_n_junio2020.pdf
Fecha de consulta: 15 de junio de 2020.

CARTOGRAFÍAS TEMÁTICAS

En la temática de Seguridad Alimentaria, se generaron 5 cartografías que permitieron expresar espacialmente datos, hallazgos e información relevante en relación al estudio de caso.

Cartografía 1. Prevalencia de enfermedades crónicas en casos positivos COVID-19 por municipio / 3 de septiembre 2020

PREVALENCIA DE ENFERMEDADES CRÓNICAS EN CASOS POSITIVOS COVID-19 POR MUNICIPIO



SIMBOLOGÍA

CASOS POSITIVOS COVID19 CON DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES PREVIAS 08/09/2020

(Cantidad de población por enfermedad crónica)

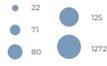
Obesidad



Hipertensión

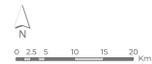


Diabetes



PROPORCIÓN DE HABITANTES MAYOR A 20 AÑOS CON

% Obesidad	% Hipertensión	% Diabetes
44.8	20.18	10.1
46.08	20.18	9.4
47.18	17.0	10.4
48.78	17.0	9.5
49.28	26.9	11.7



MAPA BASE DEL ESPACIO DE OBSERVACIÓN:

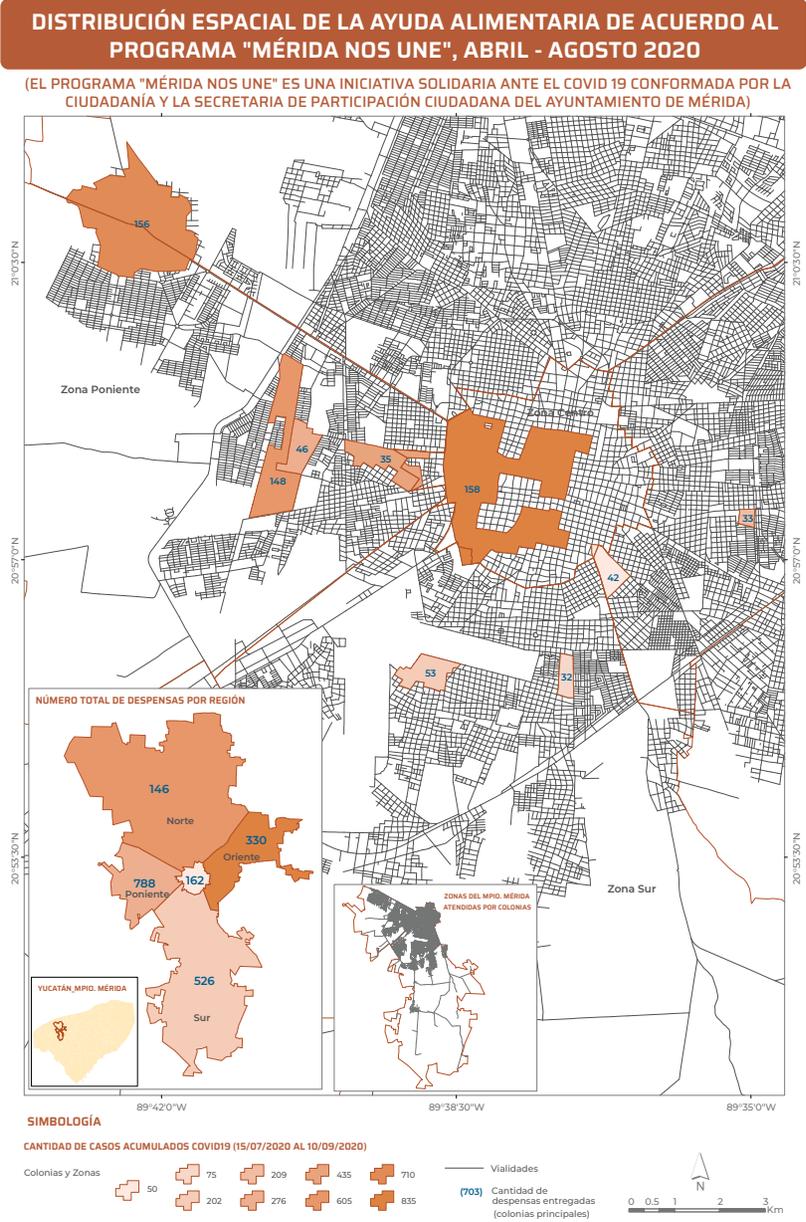
"Seguridad alimentaria, políticas y gobernanza: estrategias y alianzas en Yucatán durante la pandemia COVID-19" Proyecto CONACYT 312572

FUENTE DE LOS DATOS

Encuesta Nacional de Salud y Nutrición ENSANUT-2018 del INEGI y Datos Abiertos COVID de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, actualizado al 08 de septiembre de 2020. Consultado el 09 de septiembre de 2020



Cartografía 2. Distribución espacial de la ayuda alimentaria de acuerdo al programa “Mérida nos une”, abril-agosto 2020 / 17 de septiembre 2020

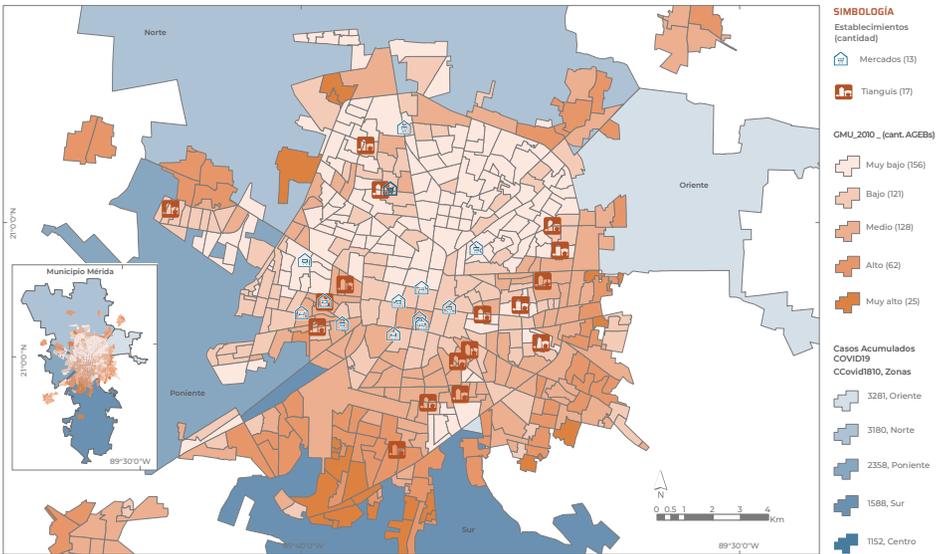


MAPA BASE DEL ESPACIO DE OBSERVACIÓN:
"Seguridad alimentaria, políticas y gobernanza: estrategias y alianzas en Yucatán durante la pandemia COVID-19"
Proyecto CONACYT 312572

FUENTE DE LOS DATOS
Fuente de los Datos: Entrevista con Julio E. Sauma Castillo, Secretario de Participación Ciudadana del Municipio de Mérida y Datos abiertos del COVID-19 de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado Y de septiembre de 2020. En https://www.facebook.com/watch/live/?v=3420968402870722&efw=watch_permalink.

Cartografía 3. Distribución de mercados y tianguis en el municipio de Mérida / 1 de octubre 2020

**DISTRIBUCIÓN DE MERCADOS Y TIANGUIS
 -MUNICIPIO MÉRIDA GRADO DE MARGINACIÓN POR AGEBS URBANAS- CONAPO 2010**



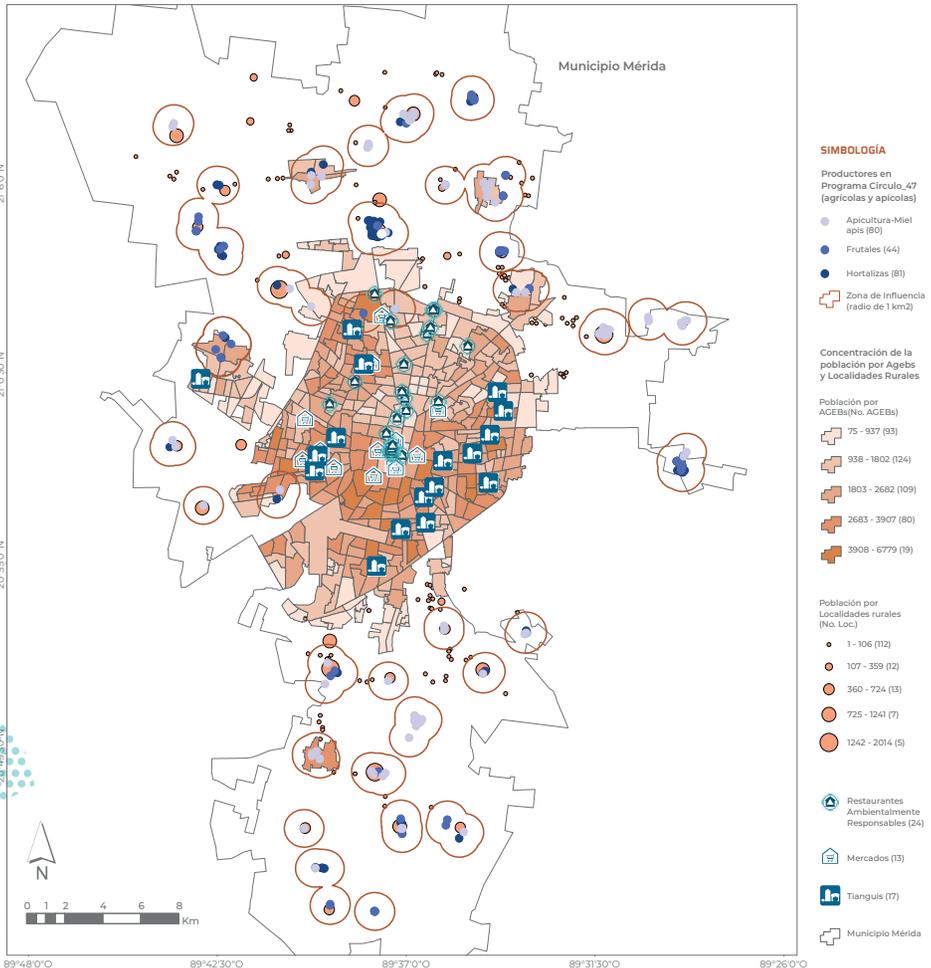
MAPA BASE DEL ESPACIO DE OBSERVACIÓN:
 "Seguridad alimentaria, políticas y gobernanza: estrategias y alianzas en Yucatán durante la pandemia COVID-19"
 Proyecto CONACYT 312572

FUENTE DE LOS DATOS
 Grado del Índice de marginación urbana calculado a partir del Índice de Marginación a nivel de AGEBS urbanas con datos del Censo de población y viviendas del 2010, CONAPO.
 Relación de Mercados y Tianguis de Mérida, a partir de Yucatán Today y Google Maps.



Cartografía 4. Distribución espacial de productores agrícolas y apícolas integrantes del Programa Círculo 47 / 15 de octubre 2020

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y APÍCOLAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA CÍRCULO 47 ZONAS DE INFLUENCIA Y CONCENTRACIÓN DE LA POBLACIÓN POR AGEBS URBANAS Y LOCALIDADES RURALES



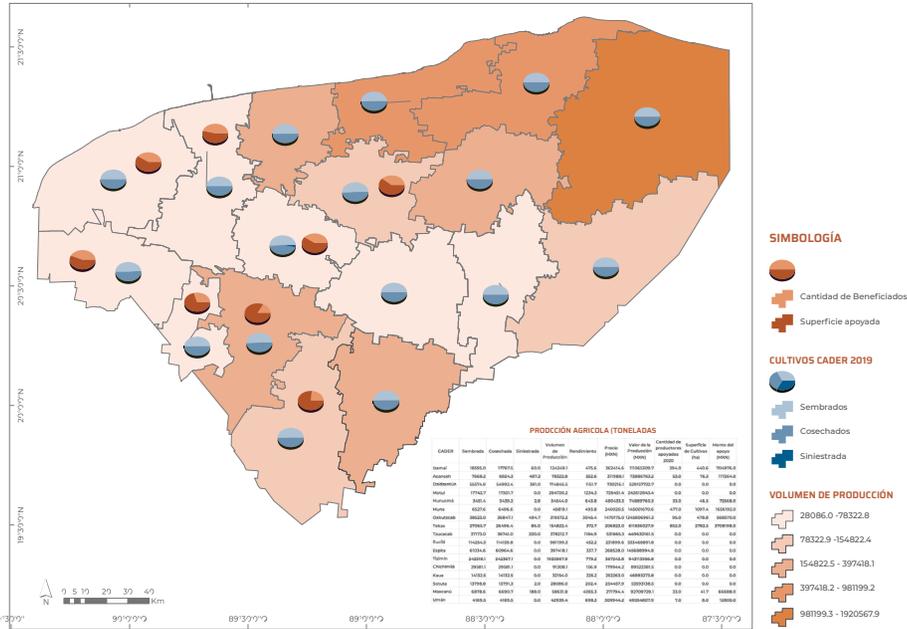
MAPA BASE DEL ESPACIO DE OBSERVACIÓN:
 "Seguridad alimentaria, políticas y gobernanza: estrategias y alianzas en Yucatán durante la pandemia COVID-19"
 Proyecto CONACYT 312572.
 Zonas de influencia por accesibilidad de 1 km² y concentración de la población por Áreas Geostatísticas Básicas (AGEBS) urbanas y Localidades Rurales.

FUENTE DE LOS DATOS

- Productores beneficiados por el programa Círculo 47 obtenidos desde la plataforma del Geoportal del Ayuntamiento de Mérida.
- Concentración de la población a nivel de AGEBS urbanas y localidades rurales con datos del Censo de población y viviendas del 2010.
- Relación de Mercados y Tiangués de Mérida, a partir de YucatánToday y Google Maps.
- Ubicación de Restaurantes Ambientalmente Responsables obtenidos desde la plataforma del Geoportal del Ayuntamiento de Mérida.

Cartografía 5. Distribución de la producción agrícola 2019 y beneficiarios del programa Producción para el Bienestar 2020 / 26 de noviembre

**DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA 2019
Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR**



MAPA BASE DEL ESPACIO DE OBSERVACIÓN:
"Seguridad alimentaria, política y gobernanza: estrategias y alianzas en Yucatán durante la pandemia COVID-19"
Proyecto CONACYT 312572

FUENTE DE LOS DATOS
Datos abiertos de la Cartografía de los Distritos de Desarrollo Rural (DDR) y Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)
<http://www.agricultura.gob.mx/datos-abiertos/siap>
Datos abiertos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SADER)
<http://www.agricultura.gob.mx/sader/datos-2020>



REFLEXIONES FINALES

El trabajo realizado en este ámbito permitió el acercamiento con diversos usuarios de sectores tanto público, social y privado, así como la identificación de organismos en pro de la seguridad alimentaria y programas de apoyo en marcha en el marco de la pandemia, a saber:

- a) Usuario: Apoyo Mutuo Mérida, organización de la sociedad civil.
- b) Usuario: Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) del Gobierno del Estado de Yucatán.
- c) Usuario: Secretaría de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Mérida.
- d) Identificación de 117 Asociaciones Civiles y 23 Instituciones de Beneficencia Privada (IBP); 26 organizaciones de la sociedad civil y 2 micro empresas trabajando en pro de la seguridad alimentaria.
- e) Programas de apoyo en pro de la seguridad alimentaria en Yucatán: “Mérida Nos Une”, “Programa de Apoyo Directo al Desarrollo Rural”, “Manos al Campo”, “Apoyo Mutuo”; “Caja del Campo” y “Círculo 17”.

Lo observado es apenas una muestra de un gran universo de estudio por explorar en seguridad alimentaria, sin embargo, permitió documentar una experiencia enriquecedora particularmente de las acciones que tanto gobierno como sociedad establecieron en una etapa crítica, como la ha sido la pandemia, con lecciones alentadoras de que es posible realizar acciones coordinadas entre gobierno y sociedad para generar encontrar nuevos mecanismos de gobernanza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

- Ayuso Peraza, G. y Castillo León M. T. (2017). “Globalización y nostalgia. Cambios en la alimentación de familias yucatecas”. Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional, <<https://doi.org/10.24836/es.v27i50.479>> Consultado el 23 de septiembre de 2020.
- Gaceta SIIDETHEY (2011) “Hábitat: la riqueza biológica de Yucatán”. <<http://yucataninnovador.org/wp-content/uploads/2017/02/19-H%C3%A1bitad-la-riqueza-biol%C3%B3gica-de-Yucat%C3%A1n.pdf>> Consultado el 11 de febrero de 2021.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020), Informe COVID-19, cómo evitar que la crisis del COVID-19 se transforme en una crisis alimentaria: acciones urgentes contra el hambre en América Latina y el Caribe. Santiago, 16 de junio de 2020. <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45702/4/S2000393_es.pdf> Consultado el 27 de julio de 2020.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2020). Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: Hábitos de consumo de alimentos y malnutrición. Boletín N.10. Santiago. <<http://www.fao.org/3/cb0217es/CB0217ES.pdf>> Consultado el 27 de julio de 2020.

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2020) Informe de pobreza y evaluación 2020. Yucatán. <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Yucatan_2020.pdf> Consultado el 5 de septiembre de 2020.
- Gutiérrez Carbajal, M. G., Magaña Magaña, M.A., Zizumbo Villarea, D., y Ballina Gómez, H. (2019) "Diversidad agrícola y seguridad alimentaria nutricional en dos localidades Mayas de Yucatán" Acta Universitaria, 29. <<http://www.scielo.org.mx/pdf/au/v29/2007-9621-au-29-e1996.pdf>> Consultado el 23 de septiembre de 2020.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020) "Prevalencia de Obesidad, Hipertensión y Diabetes para los Municipios de México 2018". <<https://www.inegi.org.mx/investigacion/pohd/2018/#Tabulados>> Consultado el 17 agosto de 2020.
- Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) (2019). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018. Presentación de resultados, México. <https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/ensanut_2018_presentacion_resultados.pdf> Consultado el 26 de julio de 2020.
- Krishnamurthy, L. R., Krishnamurthy, S., Rajagopal, I., y Peralta, S. A. (2017). Agricultura familiar para el desarrollo rural incluyente. Terra Latinoamericana Vol. 35, No. 2 pp. 135-147.
- Lendechy Grajales, A. C. (2007). "Capacidades y limitaciones del municipio para promover la seguridad alimentaria familiar y el desarrollo humano local en América Latina: Motul, Lavalle y San Ramón". Tesis doctoral, Universidad del País Vasco, Bilbao. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=163995>> Consultado el 23 de septiembre de 2020.
- Navarrete Zendejas, L. O. (2018). Evaluación de la política alimentaria federal en Yucatán, 2012-2017. Estudio cualitativo sobre las capacidades alimentarias promovidas por el PESA y la CNCh, tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Ciudad de México. <https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1018/405/1/Luis%20Navarrete_Evaluaci%C3%B3n%20de%20la%20pol%C3%ADtica.pdf> Consultado el 1 de septiembre de 2020.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2019). Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2019. Santiago. 135. <<https://doi.org/10.4060/cb2242es>> Consultado el 18 de enero de 2021.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (1996) Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 13-17 de noviembre de 1996. <<http://www.fao.org/3/w3548s/w3548s00.htm>> Consultado 27 de julio de 2020.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2019). El enfoque de la agenda 2030 en planes y programas públicos en México. Una propuesta metodológica centrada en la gestión por resultados para el desarrollo. <<https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesGobernabilidadDemocratica/190305Gu%C3%ADaPlanear.pdf>> Consultado el 15 de junio de 2020.

3.2 ECONOMÍA Y EMPLEO



3.2. ECONOMÍA Y EMPLEO

Las pérdidas económicas debido a la contingencia sanitaria por COVID-19 reportan récords históricos, hecho que se explica especialmente por las restricciones a la movilidad y el largo periodo en que los establecimientos comerciales no esenciales han permanecido cerrados, poniendo en riesgo el bienestar y seguridad económica de millones de personas.

Durante 2020 en Yucatán se perdieron 25 mil empleos formales, lo que representa una merma de alrededor de un 8%; las más afectadas son las MiPyMEs que concentran el 78.58% del empleo formal, representando el 99.8% de las empresas legalmente constituidas en el estado (Ver infografía 1).

Ante tal panorama, en el municipio Mérida, asociaciones y cámaras como COPARMEX-Mérida, CANACINTRA, CANIRAC y FEYAC, por mencionar algunos, han unido esfuerzos para colaborar con el gobierno y hacer frente a la difícil situación. En este escenario se profundiza en el estudio de caso titulado “Apoyos económicos emergentes ante el COVID-19 en Mérida. Decisiones compartidas empresas-gobierno”, que focaliza en los acuerdos entre el sector empresarial y el gobierno estatal y municipal de Mérida, para la creación de apoyos y subsidios a la economía y el empleo.

Infografía 1. COVID-19 Estado de Yucatán: Economía y Empleo / 17 de agosto 2020

COVID-19 ESTADO DE YUCATÁN: ECONOMÍA Y EMPLEO

El COVID-19 está generando importantes pérdidas económicas debido a las restricciones a la movilidad y apertura de comercios no esenciales, así, las condiciones de bienestar y seguridad económica de millones de personas están en riesgo.

**MIPYMES:
 LAS MÁS AFECTADAS
 POR LA PANDEMIA**



En México las **MIPYMES** tienen un papel preponderante en la economía y el empleo, representando el 94.5 del total de las empresas, el 52% del PIB Nacional y el 72% en el empleo formal.



43.3% de las empresas del estado están siendo afectadas por el COVID-19 y son micro, pequeñas o medianas.



34% de los trabajadores tienen acceso a la salud pública o privada

Solo el **12.3%** de los trabajadores de estas empresas son solventes ante una cuarentena.



Fuente: DATA-COPARMEX-2020

OBJETIVO

Estudiar, analizar y crear información sustancial, sobre los procesos en los que se establecen los acuerdos entre empresarios y los gobiernos estatal yucateco y municipal de Mérida, para implementar los apoyos emergentes que buscan el impulso de la economía y el empleo, frente a la emergencia sanitaria, con el programa “Estamos contigo” del ayuntamiento de Mérida.

PREGUNTAS ORIENTADORAS:

- ¿Cómo surgieron los apoyos gubernamentales, estatal y municipal, en apoyo a la economía y el empleo en la ciudad de Mérida?
- ¿Quiénes han participado en la elaboración de políticas públicas de apoyos emergentes?
- ¿Cómo fue el proceso de toma de decisiones gubernamentales para enfrentar al COVID-19 respecto al sector empresarial?
- ¿De qué manera el gobierno ha atendido las demandas de los sectores económicos y empresariales?
- ¿Cómo Mérida ha afrontado económicamente la pandemia?

PREMISAS:

- Conocer las dinámicas en la toma de decisiones mediante el ejercicio de gobernanza es fundamental para hacer frente a cualquier crisis económica, que, por lo general, se presenta de manera impredecible.
- A su vez, estas dinámicas deben surgir a partir de procesos que incluyan la comprensión de la necesidad de los actores involucrados y/o afectados. Es evidente que, pese a cualquier contingencia, es casi imposible parar toda actividad económica sin tener previsión y opciones para encarar las dificultades que representan.
- Este trabajo se considera pertinente concentrar la atención en la manera en que gobierno, sector empresarial y sociedad civil participaron en la elaboración de programas de apoyo para la economía y el empleo en la ciudad de Mérida.

RESULTADOS Y PERSPECTIVAS

Durante la etapa de observación pudieron desarrollarse, entre agosto de 2020 y enero de 2021, **8 notas de investigación, 8 infografías, 5 cartografías y 2 videos** que dan cuenta de las principales acciones de gobernanza y coordinación social ante el COVID-19 registradas durante la vigencia del proyecto.

Las notas de investigación dan cuenta de los resultados de los estudios de caso, conforme fueron desarrollándose.

<p>1. Apoyos económicos emergentes ante el COVID-19 en Mérida. 3 septiembre 2020</p> 	<p>La nota de investigación introduce al estudio de caso, centrado en los procesos para establecer acuerdos entre empresarios y el gobierno estatal y el Ayuntamiento de Mérida, para implementar los apoyos emergentes que buscan el impulso de la economía y el empleo, frente a la emergencia sanitaria, en particular, el programa “Estamos contigo” del ayuntamiento de Mérida.</p> <p>Este programa se divide en dos grandes ramas:</p> <p>A) Programas de Apoyo, que a su vez se subdivide en 1) Impulsando la Economía; y 2) Programa Preservación Cultural y Artística.</p> <p>B) Estímulos a la Economía, los cuales se subdividen en 3) Cuidado del hogar y la población, y 4) Respaldo al contribuyente.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/09/EE_-AI-NI-1.pdf</p>
<p>2. Apoyos económicos emergentes ante el COVID-19 en Mérida. Decisiones compartidas empresas-gobierno. 30 septiembre 2020</p> 	<p>Se documenta acerca de uno de los programas de apoyo económico emergentes, dado que la pandemia rompió la dinámica de crecimiento en la economía de Yucatán. A nivel nacional el IMSS informó la pérdida de 1 millón 117 mil 584 asegurados entre marzo y julio del 2020, lo que implica una caída de -5,52% mensual acumulada. En Yucatán las cifras en ese mismo periodo fueron de 24 mil 223 asegurados menos, con una variación mensual acumulada de - 6,42%. Fue en este contexto que el gobierno del Ayuntamiento de Mérida se dio a la tarea de echar andar su Programa de Apoyos Emergentes. Entre abril y junio casi mil beneficiarios aprovecharon este programa que derramó aproximadamente 11 millones 450 mil 250 pesos.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/10/EE_-AI-NI-2.pdf</p>
<p>3. Actores gubernamentales y no gubernamentales opinan de la economía y empleo en Yucatán ante el COVID-19. 14 octubre 2020</p> 	<p>La nota refiere la semana de las ciencias sociales en Yucatán, organizada por la COMECSO, donde participaron diversos actores, tanto gubernamentales como no gubernamentales y dieron su opinión sobre economía y empleo en un Webinar realizado con ese propósito. El punto a destacar es que en Yucatán se trata de ejercicios aún muy incipientes donde es necesario la participación de la sociedad civil a todos sus niveles, empresariado y gobierno. Los participantes coincidieron en la necesidad de una eficiente colaboración entre gobierno, sociedad y empresas para reactivar el mercado, se trata de un ejercicio de trabajo colaborativo y de voluntad de los tres actores sociales participantes. En este foro se expresó que el momento de la pandemia ha servido como marco para desarrollar colaboraciones, diálogos y toma de decisiones de manera compartida.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/10/EE_-AI-NI-3.pdf</p>

<p>4. Apoyos económicos emergentes ante el COVID-19 en Mérida. Decisiones compartidas empresas-gobierno. Reactivación económica segura. 21 octubre 2020</p> 	<p>La nota de investigación alude a la estrategia de “Reactivación económica segura” junto con el “Plan de Infraestructura para la Generación de Empleos y Apoyo a la Reactivación Económica” que el gobierno del estado de Yucatán puso en marcha con una inversión por más de 1800 millones de pesos en infraestructura para fortalecer sectores como la seguridad y obra pública. Se trata de un avance en los ejercicios de coordinación entre tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal. Igualmente, el sector empresarial se sumó a los acuerdos logrados. Con estas acciones, se pretende reactivar la economía yucateca, golpeada no sólo por la pandemia de la COVID-19, sino por los fenómenos meteorológicos de Cristóbal, Delta y Gama. http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/11/EE_-AI-NI-4.pdf</p>
<p>5. Programa “Peso a Peso”, un apoyo al campo y a la pesca. 11 noviembre 2020</p> 	<p>Se documenta que en el sureste mexicano y, específicamente en Yucatán, a las dificultades inherentes a la pandemia por COVID-19 se han sumado las graves afectaciones derivadas de los fenómenos meteorológicos de los últimos meses. La tormenta tropical Cristóbal y los huracanes Delta y Gama golpearon fuertemente a la economía yucateca ya bastante mermada por la contingencia. En ese contexto, el Programa “Peso a Peso” busca estimular las actividades del campo y del mar mediante apoyos en insumos, herramientas, equipos de trabajo y cursos; se trata de un largo catálogo de productos que ofrece la Secretaría de Desarrollo Rural. Las localidades observadas por el ORGA también se han visto beneficiadas con este tipo de ayuda, además de la población de Mérida, los municipios de Umán, Valladolid, Hunucmá y Kanasín han sido igualmente receptores de la ayuda. Es ante este tipo de escenarios, de desastres naturales, que el programa de impulso económico “Peso a Peso” toma sus verdaderas dimensiones. http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/11/EE_-AI-NI-5.pdf</p>
<p>6. Trabajo, pobreza e ingreso en Yucatán. 25 noviembre 2020</p> 	<p>La nota refiere que la pandemia por COVID-19 ha agudizado la pobreza a nivel global. Nuestro país y, en particular, el estado de Yucatán no son la excepción, sino más bien ejemplos que ilustran las dimensiones que puede adquirir este fenómeno. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) creó un indicador que muestra la proporción de personas a nivel nacional y estatal que se encuentran en imposibilidad de solventar la adquisición de la llamada “canasta básica”, es decir, que se encuentran en situación de pobreza aguda. Este indicador es el ITPL. Es por ello que el Gobierno Estatal puso en marcha varios programas a los cuales ORGA dio seguimiento: “Surte tu negocio”, “Impulsa Mérida”, “Manos al Campo”, “Descuentos en impuestos”, “Peso a peso”, etc. La pandemia también ha traído una serie de oportunidades, entre ellas, la visualización de cauces posibles para lograr mayor formalidad en las actividades económicas, y con ello, incrementar la calidad de los empleos y abatir la vulnerabilidad y pobreza de la población. http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/12/EE_-AI-NI-6.pdf</p>

<p>7. Planeación y confianza, la mejor inversión en el contexto de crisis. 9 diciembre 2020</p> 	<p>En esta nota se registra que, como parte del plan de reactivación económica de Yucatán, también se inserta la iniciativa de “Yucatán Seguro”, el cual contempla trabajos de ampliación y remodelación del C5, además de la instalación de más de 3,000 cámaras de video vigilancia. En este tema, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reportó que Yucatán ha reducido en los primeros 10 meses del año el índice delictivo en un 48%, posicionándose como la entidad con mayor reducción en el número de delitos en el país, lo cual mantiene a nuestro estado como el más seguro del país. De esta manera, el clima de seguridad que ostenta Yucatán, propicia su proyección como una de las regiones más atractivas para nuevas inversiones de México.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/12/EE_-AI-NI-7.pdf</p>
<p>8. Un balance de las acciones del programa de apoyos emergentes del ayuntamiento de Mérida. 15 diciembre 2020</p> 	<p>En esta nota de investigación se indica que, sin duda, enfrentar la crisis económica generada a raíz de la pandemia por COVID-19 no ha sido tarea fácil para el gobierno de Yucatán y en especial, su capital Mérida, después de una reducción del 8% de la captación de ingresos propios, debido a los diferentes descuentos y bonificaciones otorgados a ciudadanos, comercios y empresas. El Programa de Apoyos Emergentes ha significado la creación de un conjunto de acciones y alternativas prácticas encaminadas a proteger el empleo y la economía en tiempo de contingencia sanitaria.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/12/EE_-AI-NI-8.pdf</p>



VER VIDEOS SOBRE EL ESPACIO DE OBSERVACIÓN "ECONOMÍA Y EMPLEO"

http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/09/EE_AI-V-1.mp4

http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/09/EE_AI-V-1.mp4

INFOGRAFÍAS

Igualmente, muchos de los hallazgos fueron sintetizados en **infografías** que comunican visualmente antecedentes, procesos y datos relevantes con relación al arreglo de gobernanza estudiado.

Infografía 2. Empleo en Yucatán y los apoyos económicos en Mérida durante el COVID-19 / 27 de agosto 2020

EMPLEO EN YUCATÁN Y LOS APOYOS ECONÓMICOS EN MÉRIDA DURANTE EL COVID 19

PANORAMA DEL EMPLEO EN YUCATÁN



Según los censos económicos de 2019: En **Yucatán** existen **142 mil 977** establecimientos comerciales, con **727 mil 592** personas laboralmente activas.

En comparativa con los censos económicos 2014, se registró un aumento de **16 mil 537** establecimientos anual de **2.5%** y un aumento en el personal ocupado de **120 685** personas, con un crecimiento del **3.7%** anual.

Los censos económicos de 2019, por primera vez, ofrecieron información sobre formalidad e informalidad de los negocios, mostrando que para el total de las unidades económicas en Yucatán:



En cuanto a la generación de empleo en estos dos grupos:



EL EMPLEO EN TIEMPOS DE COVID-19



Según la Organización Internacional del Trabajo, en la primera mitad de 2020 se perdieron el equivalente a **400 millones** de empleos de tiempo completo a nivel mundial.

El INEGI reporta a nivel nacional, la pérdida de **1,117,584** asegurados en el IMSS con una variación acumulada mensual de marzo a julio de **-5.52%**.

Para **Yucatán** se reporta una reducción de **24,223** asegurados con una variación mensual acumulada de **-6.42%**.

ACCIONES GOBIERNO MUNICIPAL DE MÉRIDA: PROGRAMA DE APOYOS EMERGENTES

Ante la crisis económica y el descenso del empleo, el gobierno municipal de Mérida creó el 23 abril de 2020 el **"Programa de Apoyos Emergentes del Ayuntamiento"** (<https://apoyos.merida.gob.mx/>), dividido en:

- Programas de Apoyo**, con dos subprogramas: "Preservación cultural y artística" e "Impulsando la economía".
- Estímulos a la Economía**, con cinco apoyos:
 - "Surte tu negocio"
 - "Impulsa Mérida"
 - "Manos al campo"
 - "Micromer"
 - "Mérida me activa".



Fuente: Elaboración propia con base en los informes del Ayuntamiento de Mérida

Beneficiarios: Entre abril y junio de 2020 se registraron **940** beneficiarios de los cuales:



Se han invertido **\$11,450,250.00** pesos en los beneficiarios, distribuidos de la siguiente forma:

- "Suerte tu negocio"** \$1,254,660.00 (10.95%), 390 beneficiarios (110 h, 280 m);
- "Impulsa Mérida"** \$150,063.00 (1.31%), 12 beneficiarios (6h, 6m);
- "Manos al campo"** \$169,327.00 (1.47%), 18 beneficiarios (5h, 13m)
- "Micromer"** \$5,500,400.00 (48.03%), 53 beneficiarios (19h, 23 m, 11pm)
- "Mérida me activa"** \$4,375,800.00 (38.21%), 467 beneficiarios (206 h, 261m)

Nota: **h** es hombre, **m** es mujer, **pm** es persona moral. Se utilizó así para reducción de palabras.

Infografía 3. COVID-19 y economía en Yucatán: turismo, manufactura y comercio, sectores más afectados / 10 de septiembre 2020

COVID-19 Y ECONOMÍA EN YUCATÁN: TURISMO, MANUFACTURA Y COMERCIO, SUBSECTORES MÁS AFECTADOS

El informe sobre la situación económica de Yucatán presentado por la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación (SEPLAN) del Estado de Yucatán, muestra que hasta el primer trimestre de 2020:

- Las proyecciones del crecimiento de México son a la baja, lo cual podría implicar una pérdida entre **50 mil y 80 mil empleos en Yucatán**, concentrados en las actividades de turismo, manufactura y comercio al por menor.
- En este mismo reporte, se estima que para finales de 2020 la caída del Producto Interno Bruto Estatal (PIB Estatal) sería entre **7% y 13%**.



SITUACIÓN ECONÓMICA ANTES DEL COVID-19 EN YUCATÁN

Los resultados de la variación porcentual anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) del INEGI, muestran que Yucatán, obtuvo un **incremento de 1.4% en 2019**, situándose en el sexto lugar entre las entidades con mayor crecimiento. Esto significó una mejora con respecto a 2018, cuando ocupó el octavo lugar. Este crecimiento económico de Yucatán, se explica por una variación positiva en las tres actividades económicas en su conjunto:

Las **actividades primarias** presentaron un crecimiento de **1.3%**, por lo que la entidad se ubicó en el lugar 21 con mayor crecimiento.



Las **actividades secundarias** registraron un incremento de **2%**, por lo que Yucatán se ubicó en la 9ª posición con mayor crecimiento.



Las **actividades terciarias** registraron un incremento de **1.5%**, por lo que la entidad se ubicó en la 4ª posición con mayor crecimiento.



¿QUÉ SUCEDIÓ EL PRIMER TRIMESTRE DE 2020?

Según datos del INEGI, para el primer trimestre de 2020, el PIB del Estado de Yucatán registró una variación porcentual anual de crecimiento del **-0.51%**.

Al realizar un análisis por sectores, las actividades primarias crecieron en **8.68%**, las secundarias **0.96%** y las terciarias **-1.54%**. Esta última cifra, demuestra que el sector terciario presenta mayor sensibilidad a la contingencia sanitaria, en gran parte debido al distanciamiento social y restricciones a la movilidad.

Números que se traducen en una afectación de los subsectores y una disminución a su aporte en el PIB Estatal y del empleo.

Se pronostica que en 2020 el subsector turístico presente una reducción de **-57%** en su contribución al PIB estatal y que esto ponga en riesgo aproximadamente a **25 800 empleos**.

Para el subsector manufacturero considerado dentro de las actividades secundarias, a pesar de su tendencia de crecimiento positivo, se espera que reduzca **-10%** de su aportación al PIB estatal, lo que significaría, aproximadamente **3.4 mil millones** de pesos y **8 900** empleos perdidos.

El escenario para el subsector construcción, prevé una reducción de **-3.2%** en su aportación al PIB estatal, lo cual se podría traducir a aproximadamente **3.2 mil millones** de pesos y **4 500** empleos perdidos.

VARIACIÓN PORCENTUAL ACUMULADA ANUAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA POR ENTIDAD FEDERATIVA

2018	Posición nacional	Estado	Variación %
	1	Baja California Sur	16.6
	2	Quintana Roo	5.1
	3	San Luis Potosí	4.3
	4	Oaxaca	4
	5	Aguascalientes	3.7
	6	Nuevo León	3.6
	7	Tlaxcala	3.6
	8 ↓	Yucatán	3.2



2019	Posición nacional	Estado	Variación %
	1	Tlaxcala	6.1
	2	Colima	4.3
	3	Baja California	2
	3	Chihuahua	2
	4	Tamaulipas	1.7
	5	Nuevo León	1.5
	6 ↑	Yucatán	1.4

Fuente: Elaboración propia con base a datos del INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal 2018.

Infografía 4. Gasto público extraordinario derivado de la contingencia sanitaria en el Ayuntamiento de Mérida / 24 de septiembre 2020

GASTO PÚBLICO EXTRAORDINARIO DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA EN EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

El Ayuntamiento de Mérida presentó en su página web a través de la herramienta CIMTRA (Ciudadanos por Municipios Transparentes) -COVID-19, el apartado con los montos de gastos en sus direcciones en atención a la pandemia.

Para el ejercicio fiscal 2020 se proyectó contar con un presupuesto de un poco más de **\$3 mil 585 millones de pesos** conformado por las participaciones federales y los ingresos generados de manera local a través de la recaudación fiscal. Sin embargo, desde inicios del año, el paquete presupuestario se vio afectado con una disminución del 8% respecto a lo esperado por las participaciones federales, debido a la política de austeridad impulsada por el gobierno federal.

Además, ante la contingencia sanitaria por COVID-19 el Ayuntamiento de Mérida puso en marcha estímulos a la economía para el respaldo al contribuyente mediante descuentos en el pago del predial y otros impuestos, exención de pago por uso de suelo de tianguis y locatarios, entre otros. Esto significó una disminución de **15.5 millones de pesos** de sus ingresos por recaudación fiscal.

A pesar de esta reducción en los ingresos municipales, el Ayuntamiento de Mérida ha redirigido el presupuesto para ofrecer a sus ciudadanos y empresas, otros apoyos económicos: Entre los meses de abril a agosto, se ha gastado de manera extraordinaria un total de **\$76, 658,860.85**, demostrables con sus respectivas facturas que están publicadas en su página oficial.

Se destaca que en mayo, el mes en donde se registraron los picos más altos por contagios en el municipio, se contabilizó un gasto de **\$23, 969,366.06**, significando el **31.27%** del monto total.

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE TOTAL DE GASTOS EXTRAORDINARIOS GENERADO PARA HACER FRENTE A LA COVID-19



MES	MONTO	PORCENTAJE
Abril	\$23,334,289.89	30.44%
Mayo	\$23,969,366.06	31.27%
Junio	\$20,607,505.89	26.88%
Julio	\$8,389,829.63	10.94%
Agosto	\$357,869.27	0.47%
Total	\$76,658,860.74	100.00%

Fuente: elaboración propia con datos señalados en página web oficial del Ayuntamiento de Mérida <https://www.merida.gob.mx/covid19/cimtra.phpx>

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE TOTAL DE GASTOS EXTRAORDINARIOS PARA LA COVID-19, POR EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA



La compra de despensas alimentarias para los ciudadanos representó un **40.46%** del gasto total, es decir **\$31, 018,271.14**, siendo este rubro el más beneficiado de las compras totales.

Asimismo, se asignó un monto destacado de **29.20%**, lo que equivale a **\$22, 389,754.07**, para la sanitización y desinfección de las diversas oficinas y espacios públicos del Municipio de Mérida.



Infografía 4. (continuación) Gasto público extraordinario derivado de la contingencia sanitaria en el Ayuntamiento de Mérida / 24 de septiembre 2020

MONTOS DE ADQUISICIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA EN ATENCIÓN A LA COVID-19, SECCIONADO POR RUBROS

LUGAR QUE OCUPA	RUBRO	MONTO	%
1º	Despensas alimentarias	\$ 31, 018, 271.14	40.46
2º	Sanitización y desinfección de espacios municipales	\$ 22, 398, 754.07	29.21
3º	Equipo de prevención, control, e higiene de salud del personal del municipio	\$ 18, 731, 431.17	24.43
4º	Servicios de transporte	\$ 2, 970, 292.01	3.87
5º	Comunicación, difusión y otros artículos varios	\$ 1, 549, 112.35	2.02
TOTAL		\$ 76, 658, 860.74	100.00

Fuente: elaboración propia con datos señalados en la página web oficial del ayuntamiento de Mérida <https://www.merida.gob.mx/covid19/cimtra.phpx>

PORCENTAJE POR RUBRO DE GASTO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA EN ATENCIÓN A LA COVID-19



Asimismo señalan el pago por el servicio de aplicación de 139 pruebas, 7 pruebas con el programa integral y 132 pruebas serológicas, de detección de la COVID-19; estas fueron realizadas a los empleados que apoyaron en la entrega de despensas casa por casa en las comisarías del municipio de Mérida los días 25 de junio, 2 7 y 15 de julio del 2020. Su costo total fue de **\$133,696.01** representando un **0.17%** del total de gastos.

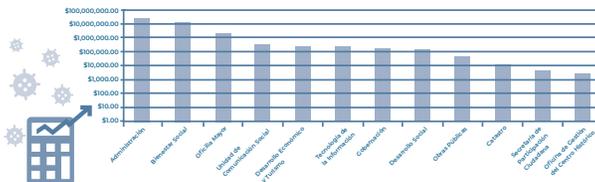
Al revisar los gastos extraordinarios por las direcciones del gobierno Municipal, la **Dirección Integral de la Familia (DIF)** ha sido hasta el momento la más favorecida con un **40.37%**, con un monto de **\$31, 014,435.70**, situándose por arriba de los gastos generados por la Dirección de Administración que obtuvo **35.14%**, equivalente a **\$26, 998,406.26**

MONTOS DE GASTO PÚBLICO PARA ADQUISICIONES EN LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA EN ATENCIÓN A LA COVID-19

Lugar que ocupa según el gasto	Dirección	Gasto por dirección	%
1	DIF	\$31,014,435.70	40.372%
2	Administración	\$26,998,406.26	35.144%
3	Bienestar Social	\$15,439,545.70	19.898%
4	Oficialía Mayor	\$2,338,560.00	3.044%
5	Unidad de Comunicación Social	\$387,275.64	0.504%
6	Desarrollo Económico y Turismo	\$28,405.53	0.284%
7	Tecnología de la información	\$242,092.00	0.315%
8	Gobernación	\$181,143.61	0.236%
9	Desarrollo Social	\$138,012.80	0.180%
10	Obras públicas	\$45,462.74	0.059%
11	Catastro	\$12,765.08	0.017%
12	Secretaría de Participación Ciudadana	\$4,400.00	0.006%
13	Oficina de Gestión del Centro Histórico	\$2,987.59	0.004%
			100.000%

Fuente: elaboración propia con datos señalados en página web oficial del Ayuntamiento de Mérida <https://www.merida.gob.mx/covid19/cimtra.phpx>

GASTO EN LAS DIRECCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA PARA ATENDER LA COVID-19



Infografía 5. Inversiones en Yucatán y nuevas acciones para la reactivación económica / 5 de noviembre 2020

INVERSIONES EN YUCATÁN Y NUEVAS ACCIONES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

El Gobierno de Yucatán, a través de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo (SEFOET), ha iniciado diversas acciones para promover inversiones privadas, en su mayoría, provenientes de empresas extranjeras.

Con estas acciones, se pretende impulsar las oportunidades laborales y con mayor atención atender al subsector de la construcción.

INVERSIONES EMPRESARIALES SOBRESALIENTES:



10 de agosto.

Inauguración del Parque Eólico de Progreso, proyecto en el que se invirtieron 155 millones de dólares, lo que equivale a aproximadamente 3,400 millones de pesos, con una generación de más de 300 empleos directos en su etapa de construcción. Se espera que genere 200 más en su operación y funcionamiento.



26 de agosto.

Inauguración de la segunda planta de cocinas integrales de la empresa Woodgenix Splypark, con una inversión de más de 1300 millones de pesos. La empresa china-estadounidense plantea la generación de más de 500 empleos además de las ya creadas en su primera planta ubicada en Umán.



9 de septiembre.

Se anunció la inversión privada por parte de la compañía Juego de Pelota Inc, para construir el Estadio Sostenible de Yucatán, con más de \$2,200 millones de pesos. Este proyecto pretende generar más de 4,000 empleos durante su construcción y más de 1,000 empleos durante su operación.



18 de septiembre.

Inauguración de la planta de la Cementos Fortaleza en el municipio de Progreso. Esta fábrica ha generado más de 450 empleos en su construcción y una inversión de más de 500 millones de pesos en el municipio de Progreso.



24 de septiembre.

Inauguración en Kanasín del primer Centro de Distribución (CEDIS) de Walmart en el sureste. Representa una generación de más de 2,175 empleos, entre directos e indirectos en el estado para personas de Mérida, Kanasín, Hoctún, Acanceh, Seyé, Umán y Tixpéual.



2 de octubre.

Inauguración de Walmart Supercenter Mérida Campestre, con una inversión de 222 millones de pesos y 300 nuevos empleos.

Por otra parte, el secretario de la SEFOET, han mencionado la continuidad del programa "Peso a Peso" que beneficiará a más de 13,846 productores.

En el mes de agosto se registraron **525** nuevos empleos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, lo que significó un aumento de **0.15%** respecto al mes anterior y en septiembre hubo **2,046** nuevos registros, acumulando **362,979** registros totales.

REACTIVACIÓN DEL TURISMO



El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), reabrió el **22 de septiembre** las zonas arqueológicas de Chichen Itzá y Uxmal.



El **23 de septiembre** se realizó el primer Tianguis Turístico Digital con 217 expositores, 1964 compradores, 45 países participantes. Yucatán fue uno de los estados que participó, y será sede de la siguiente edición presencial del Tianguis Turístico, programado para marzo del próximo año en Mérida.



Las **playas de Progreso** cuentan ahora con certificación internacional The Blue Flag o Bandera Azul, en español. En la página web del distintivo internacional, menciona que funciona bajo los auspicios de la Fundación para la Educación Ambiental con sede en Copenhague, Dinamarca. Los que llevan este reconocimiento, deben cumplir "criterios ambientales; de seguridad y servicios; educación ambiental y calidad del agua".



La Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI), junto al gobernador de Yucatán, anunciaron una inversión superior a los **15 mil millones de pesos** para desarrollar casas de interés social medio y residencial en los próximos 24 meses, generando empleo para albañiles plomeros, carpinteros ingenieros arquitectos.

El gobierno federal también anunció que el puerto de Progreso se va a modernizar. Para esto, se prevé una inversión privada de 4 mil millones de pesos para la reactivación económica del estado de Yucatán.



Observatorio Regional
de Gobernanza y Coordinación
Social Ante el Covid-19

Infografía 6. Programa “Peso a peso”: apoyo al campo y la acuicultura en Yucatán / 12 de noviembre 2020

PROGRAMA PESO A PESO: APOYO AL CAMPO Y A LA ACUICULTURA EN YUCATÁN

Derivado de las consecuencias económicas ocasionadas por la emergencia sanitaria, además del paso de las 3 tormentas tropicales y 2 huracanes durante el 2020, las actividades como la agricultura y la acuicultura se han visto gravemente afectadas.

El programa de impulso económico en el estado de Yucatán “Peso a peso”, estimula las actividades agropecuarias mediante apoyos en especies como insumos, herramientas y equipos de trabajo agropecuario dentro del catálogo de productos que emita la Secretaría de Desarrollo Rural.

Este programa se comenzó a implementar desde 2013, bajo el gobierno de Rolando Zapata Bello, y se mantuvo con el mismo nombre en el actual gobierno de Mauricio Vila Dosal, incluido en el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024, el cual se ajustó al programa presupuestario 501 Fomento del Sector Agropecuario y Agroindustrial, y es la Secretaría de Desarrollo Rural de Yucatán, la dependencia encargada de coordinar la entrega de estos apoyos.

El 28 de julio de 2020, se anunció en la página oficial del gobierno del Estado la recepción de las solicitudes en las ventanillas de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables (Sepasy), y en los municipios, a través de las ventanillas móviles, del 27 de julio al 18 de septiembre.

Debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, aunado a los fenómenos naturales, durante 2020 aumentó el número de solicitudes, por lo que el gobierno priorizará a la población que sufrió mayor afectación.



Quiénes resultaron beneficiarios de estos apoyos, podrán obtener un porcentaje del costo del valor del producto, como se indica a continuación:



100%
del costo del valor del producto cuando se trate de pequeños productores



70%
del costo del valor del producto para aquellos productos denominados orgánicos en el catálogo



50%
del costo del valor del producto cuando no se trate de pequeños productores ni de productos orgánicos.

LA DINÁMICA DEL PROGRAMA ES EL SIGUIENTE:

1. Emisión de la convocatoria
2. Recepción de solicitudes en ventanillas
3. Aprobación de solicitudes
4. El beneficiario debe realizar la aportación a la cuenta concentradora en el banco que le señale la instancia correspondiente y esto dependerá del porcentaje de apoyo recibido.
5. Entrega de apoyos y firmas probatorias.



Por medio de comunicados de prensa y publicaciones en redes sociales, se ha dado a conocer el alcance del mismo. Se pretende entregar el apoyo de aproximadamente de **103 millones de pesos**. Se destaca, que el gobierno entregó a **31 granjas acuícolas** casi **1 millón de pesos** en especie como alimento, materiales, equipo y maquinaria para los productores de acuicultura en Yucatán, con el propósito de incentivar la creación de empleos, así como la reactivación económica del sector.

En tanto, se ha observado la recepción de estos apoyos en los municipios de Umán, Valladolid, Hunucmá y Kanasín, que se ha dado de la siguiente manera:

ENTREGA DE APOYOS DEL PROGRAMA PESO A PESO, EN LOS MUNICIPIOS QUE OBSERVA EL ORGA

Fecha	Municipio	Cantidad de beneficiarios
21 de octubre	Umán	110 productores
21 de octubre	Hunucmá	74 productores
22 de octubre	Valladolid	119 productores
4 de noviembre	Kanasín	80 productores

Fuente: Elaboración propia, basado en información de prensa y páginas de facebook de los municipios: Umán, Hunucmá, Valladolid y Kanasín

Infografía 7. Pobreza laboral e ingreso laboral en tiempos de COVID-19 en Yucatán / 19 de noviembre 2020

POBREZA LABORAL E INGRESO LABORAL EN TIEMPOS DE COVID 19 EN YUCATÁN

El Índice de la Tendencia Laboral de Pobreza (ITLP), es un indicador que muestra la proporción de personas a nivel nacional y por estado, que no pueden adquirir la canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo, incluso si dedicaran todo su ingreso para su alimentación.

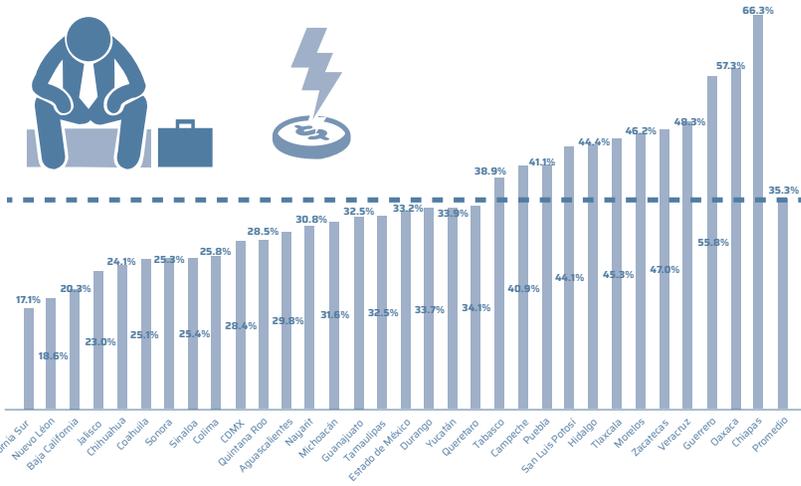
Para calcularlo el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) utiliza la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que realiza el INEGI.

Si el ingreso laboral aumenta más que el valor de la canasta alimentaria, el poder adquisitivo del hogar mejora y el ITLP tiende a bajar; por el contrario, si el precio de los alimentos de la canasta alimentaria aumenta más que el ingreso laboral, el poder adquisitivo disminuye, por lo que ITLP tiende a subir.

El ITLP no constituye una medición de la pobreza, puesto que no comprende todas las fuentes de ingreso ni todas las dimensiones de la metodología multidimensional de la pobreza; sin embargo, sirve como señal preventiva de corto plazo sobre el poder adquisitivo de ingreso laboral de los hogares. Es por esto, que esta información posibilita la toma de decisiones de política social con información actualizada.

En el primer trimestre de 2020, el porcentaje de la población en pobreza laboral fue de: **35.7%** a nivel nacional y **33.9%** para el Estado de Yucatán; es decir, más de uno de cada tres yucatecos no tiene acceso a la canasta básica con sus ingresos laborales.

INDICE DE LA TENDENCIA LABORAL DE POBREZA DATOS NACIONALES (1ER. TRIMESTRE 2020)

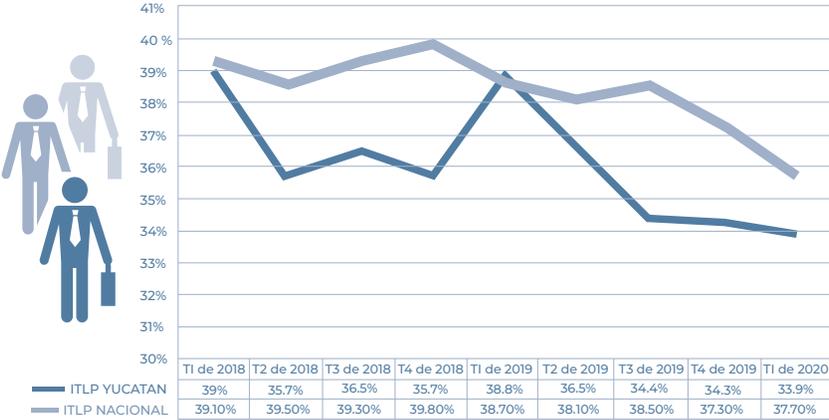


Fuente: Elaboración propia con base en los datos consultados en CONEVAL 2020 Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), resultados nacionales y por entidad federativa.

Si comparamos el primer trimestre de 2019 con el primer trimestre de 2020, podemos observar que el indicador disminuyó en 4.9%, lo cual quiere decir, que aproximadamente 5 de cada 100 personas pudieron ingresar a la cifra del total anterior que podía adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral.

Infografía 7. (continuación) Pobreza laboral e ingreso laboral en tiempos de COVID-19 en Yucatán / 19 de noviembre 2020

**ÍNDICE DE LA TENDENCIA LABORAL DE POBREZA (ITLP)
 PORCENTAJE TRIMESTRAL DE LA POBLACION EN POBREZA LABORAL**



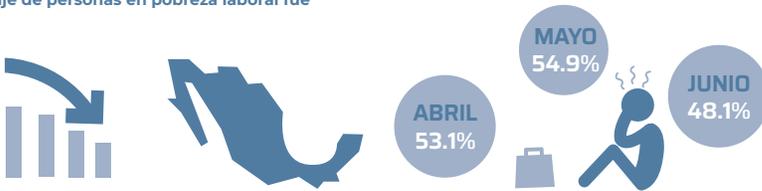
Fuente: Elaboración propia con base en los datos consultados en CONEVAL 2020 Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), resultados nacionales y por entidad federativa.

Por otra parte, el ingreso laboral per cápita real en Yucatán, aumentó 7.9% entre el 1° trimestre de 2019 y 1° trimestre de 2020 al pasar de \$1,818.71 a \$1,962.59 pesos constantes, mientras que la variación trimestral real aumentó 2.6% del 4° trimestre de 2019 al 1° trimestre de 2020 al pasar de \$1,912.86 a \$1,962.59 pesos constantes.

EN MÉXICO

Debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, el INEGI suspendió a finales de marzo la recolección de información estadística relativa a la ENOE, por lo que, para continuar con el monitoreo, implementó la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE), para presentar el cálculo temporal de la pobreza laboral y fue únicamente de datos a nivel nacional. Los resultados obtenidos son los siguientes:

El porcentaje de personas en pobreza laboral fue



El ingreso laboral se redujo 6.2% de abril a mayo, al pasar de \$1,516.93 a \$1,422.24 y aumentó en 10.4% en junio cuando se ubicó en \$1,570.74

Infografía 8. Yucatán: IMCO reconoce con medalla de oro esfuerzos para la reactivación económica / 3 de diciembre 2020

YUCATÁN IMCO RECONOCE CON MEDALLA DE ORO ESFUERZOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

UN ORO PARA YUCATÁN ASIGNA EL IMCO

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) a través del Índice de Competitividad Estatal (ICE), evalúa la competitividad de los estados por su capacidad para forjar, atraer y retener talento e inversión.

Cabe señalar que el ICE 2020 no cuenta con un ranking general, pero busca reconocer el buen desempeño de las entidades en distintas dimensiones de competitividad mediante la asignación de medallas de oro, plata y bronce a los estados que implementen medidas para la reactivación económica y muestren el liderazgo en épocas de crisis.

Algunas de las características que se considera para este reconocimiento:

- 1) Contemplan apoyos para la población que no tiene trabajo o lo perdió por la contingencia sanitaria
- 2) Han otorgado paquetes de alimentos para los hogares
- 3) Brindan apoyos fiscales a las familias
- 4) Han adoptado un tipo de apoyo a las mi PyMEs



De acuerdo al ICE 2020, **Yucatán** fue galardonado con **medalla de oro** y se ubicó en la **quinta posición** de los **16 estados** que obtuvieron alguna medalla.



1. CDMX
2. Querétaro
3. Chihuahua
4. Colima.
5. Yucatán

Con esta medalla de oro también se reconoce a **Yucatán** por el subíndice de Derecho, por tener la menor tasa de homicidios y el mayor porcentaje de la población que se siente segura en su entidad.

NUEVAS INVERSIONES E INCREMENTO DE EMPLEOS EN EL YUCATÁN

Tras realizar un estudio en 73 ciudades del país, el IMCO y su Índice de Competitividad Urbana (ICU) señalaron que la urbe Mérida se mantiene como una de las mejores ciudades para invertir junto con ciudad del Carmen en el sureste de México, y Hermosillo y Guaymas, en el norte del país. Reflejo de ello las inversiones públicas y privadas así como los apoyos económicos siguen realizándose en el estado entre las que observamos



EN INVERSIÓN PÚBLICA:

- 1) **Parque de recreación Familiar "paseo de henequenes"** ubicada en la zona de Francisco de Montejo. Inversión de \$177 MDP, la cual generará 1200 empleos directos e indirectos durante su construcción.
- 2) **Campus de las Escuelas de Educación Normal** con más de \$40 MDP con generación de 600 empleos.
- 3) El pasado 30 de noviembre, el gobierno federal anunció la **construcción de otra central de ciclo combinado de la Comisión Federal de Electricidad**

EN INVERSIÓN PRIVADA:

- 1) **Construcción de la "Torre 2 vía Montejo"** la cual generará 1,120 empleos directos e indirectos durante su construcción, con una inversión de 820 MDP
- 2) **Nuevo "Hotel Hyatt Place"** con una inversión de de \$745 MDP generando 820 empleos directos e indirectos.



EN INVERSIÓN EXTRANJERA:

- 1) **El consulado de los Estados Unidos está construyendo su nueva sede**, la cual genera 1,030 empleos con una inversión extranjera de más de 3,000 MDP.
- 2) **Construcción de un astillero en el puerto de progreso**, con inversión de 150 MDD de la empresa italiana Fincatieri, uno de los grupos de construcción naval más grande del mundo.

*MDP: Millones de Pesos



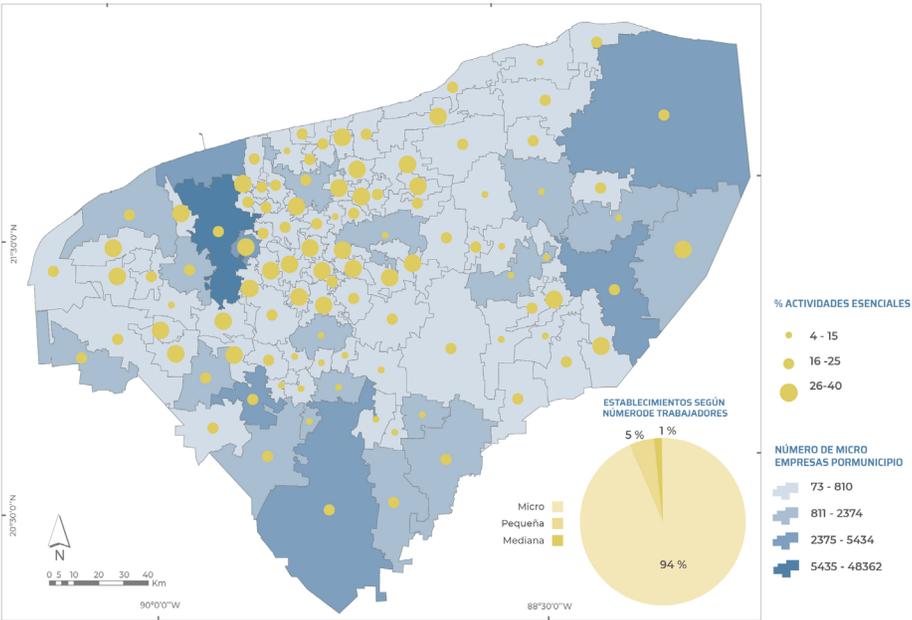
Observatorio Regional
de Gobernanza y Coordinación
Social Ante el COVID-19

CARTOGRAFÍAS TEMÁTICAS

En esta temática, se desarrollaron 5 cartografías que muestran espacialmente un conjunto de datos, hallazgos e informaciones significativas en relación a la situación de la Economía y Empleo en Yucatán durante la pandemia, como se indica a continuación:

Cartografía 1. Panorama Municipal: microempresas y actividades comerciales esenciales durante el COVID-19 en Yucatán / 3 de septiembre 2020

PANORAMA MUNICIPAL: MICROEMPRESAS Y ACTIVIDADES COMERCIALES ESENCIALES DURANTE EL COVID-19 EN YUCATÁN



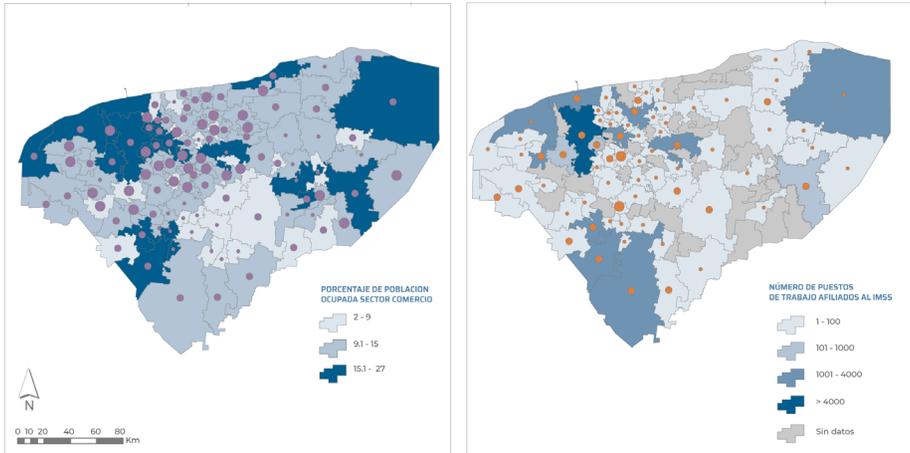
MAPA BASE DEL ESPACIO DE OBSERVACIÓN:
 Economía y empleo. "Delación del número de microempresas y porcentaje de establecimientos comerciales que desarrollan actividades consideradas esenciales durante el COVID-19 en el estado de Yucatán, distribuidas por municipio.
 Proyecto CONACYT 312572

FUENTE DE LOS DATOS:
 Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 04/2020.
 Consultado 28 de agosto 2020.



Cartografía 2. Panorama general de población ocupada en el sector comercio: salarios y puestos de trabajo por municipios / 17 de septiembre 2020

PANORAMA GENERAL DE POBLACIÓN OCUPADA EN SECTOR COMERCIO, SALARIOS Y PUESTOS DE TRABAJO POR MUNICIPIO



SIMBOLOGÍA

% MICROEMPRESAS DE ACTIVIDADES ESENCIALES • 4 - 15 • 16 - 25 • 26 - 40 **SALARIOS** • 128 - 186 • 186 - 375 • 375 - 681

MAPA BASE DEL ESPACIO DE OBSERVACIÓN:
 Economía y empleo.
 Proyecto CONACYT 312572

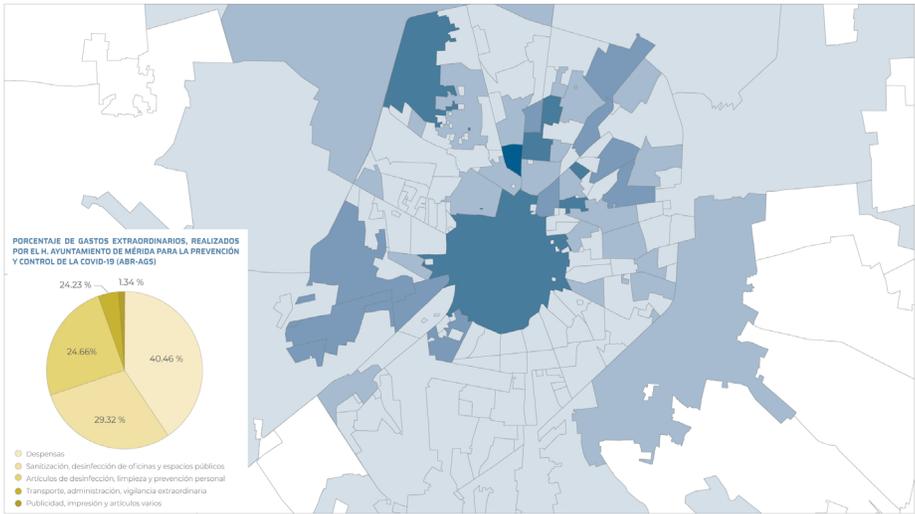
DESCRIPCIÓN:
 Panorama general de empleo y salarios diarios (\$) en Yucatán. Distribución por municipio y porcentaje de actividades esenciales que se desarrollaron durante la emergencia sanitaria.

FUENTE DE LOS DATOS:
 Porcentaje de la población ocupada en el sector económico comercio (Cifras México Empleo y Ocupación periodo 2020. INEGI)
 Mapa interactivo, Puestos de trabajo y salario afiliado al Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS según registro patronal del sector comercio en el periodo agosto 2020.
 Porcentajes de establecimientos comerciales que desarrollaron actividades consideradas esenciales durante el COVID-19 DENUE 2020.



Cartografía 3. Gastos extraordinarios efectuados por el Ayuntamiento de Mérida para prevención y control de la pandemia COVID-19 / 1 de octubre 2020

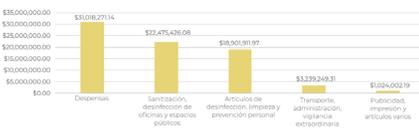
GASTOS EXTRAORDINARIOS EFECTUADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PANDEMIA COVID-19 (ABR-AGS)



GASTOS EFECTUADOS (PESOS \$)



MONTO TOTAL DE GASTOS EXTRAORDINARIOS, REALIZADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID-19 (ABR-AGS).



GASTOS EXTRAORDINARIOS MENSUALES REALIZADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID-19 (ABR-AGS).

TIPO DE GASTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL	PORCENTAJE
Dispersas	\$4,848,321.14	\$15,701,292.00	\$10,467,000.00	\$0.00	\$0.00	\$31,016,271.14	40.46%
Sanitización, desinfección de oficinas y espacios públicos	\$15,212,247.52	\$2,710,214.00	\$4,507,216.60	\$684,249.50	\$61,563.46	\$22,475,428.08	29.32%
Artículos de desinfección, limpieza y prevención personal	\$2,971,574.00	\$5,984,094.61	\$2,332,214.99	\$743,670.67	\$176,627.70	\$18,901,911.97	24.66%
Transporte, administración, vigilancia extraordinaria	\$0.00	\$26,868.30	\$2,780,652.00	\$350,833.01	\$80,900.00	\$3,239,248.31	4.23%
Publicidad, impresión y artículos varios	\$300,947.18	\$146,242.35	\$19,197.50	\$8,077.45	\$38,538.11	\$1,024,002.19	1.34%
Total Mensual	\$73,354,288.84	\$23,468,966.06	\$20,607,556.89	\$84,389,826.63	\$197,669.27	\$128,036,866.69	100.00%

MAPA BASE DEL ESPACIO DE OBSERVACIÓN:

Economía y empleo.
Proyecto CONACYT 312572

DESCRIPCIÓN:

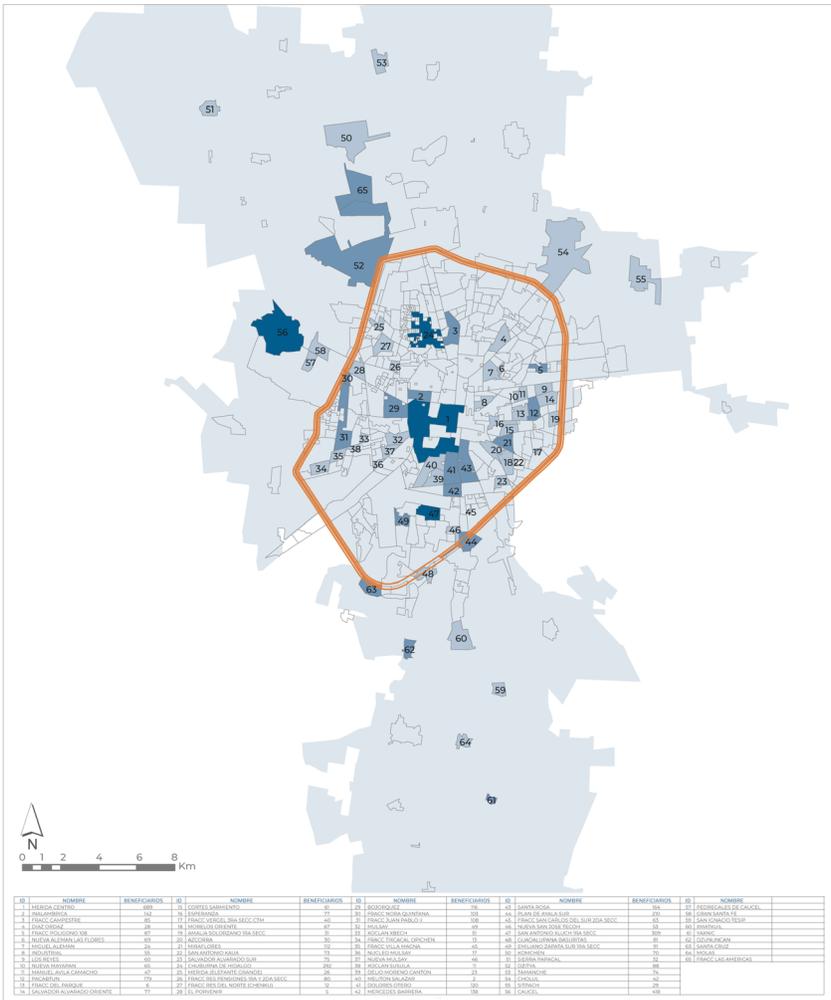
Dispersión según C.P. de los gastos extraordinarios celebrados en el Ayuntamiento de Mérida, según contratos y facturas pagadas, así como seguimiento mensual por tipo de gasto efectuado con motivo de la contingencia sanitaria.

FUENTE DE LOS DATOS:

Elaboración propia con datos obtenidos de "Facturas y contrataciones públicas realizadas para atender COVID-19" en la página oficial del ayuntamiento de Mérida.

Cartografía 4. Distribución del número de beneficiarios de los créditos para proyectos productivos emitidos por el Ayuntamiento de Mérida durante el COVID-19 / 15 de octubre 2020

DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LOS CRÉDITOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS, EMITIDOS POR EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA DURANTE LA COVID-19



SIMBOLOGÍA

NÚMERO DE BENEFICIARIOS

- 1- 81
- 82- 210
- 211- 689
- Colonia/Comisaría
- Municipio Mérida
- Periférico Mérida

MAPA BASE DEL ESPACIO DE OBSERVACIÓN:
Economía y empleo.
Proyecto COMACYT 312572

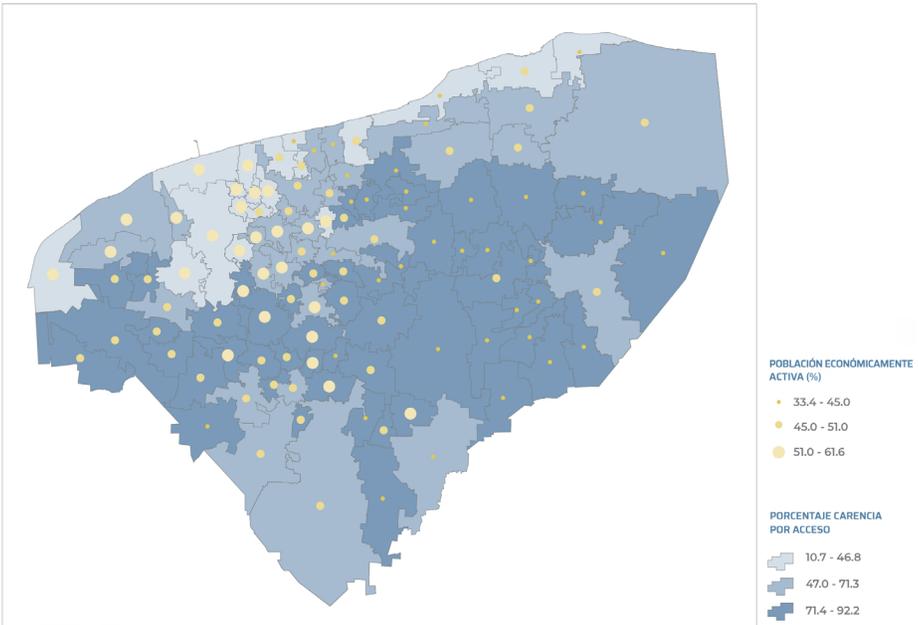
DESCRIPCIÓN:
Distribución y alcance territorial del número de proyectos productivos que resultaron beneficiados por el ayuntamiento de Mérida en sus colonias y comisarías, durante el COVID-19

FUENTE DE LOS DATOS:
Elaboración propia, con base en datos compartidos al ORCA por el ayuntamiento de Mérida, el 3 de septiembre de 2020 del Fondo Emergente de Recuperación Económica de Mérida.



Cartografía 5. Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y población económica activa / 29 de octubre 2020

CARENCIA POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA Y POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA



MAPA BASE DEL ESPACIO DE OBSERVACIÓN:

Economía y empleo. "Relación del número de microempresas y porcentaje de establecimientos comerciales que desarrollan actividades consideradas esenciales durante el COVID-19 en el estado de Yucatán, distribuidas por municipio. Proyecto CONACYT 312572

DESCRIPCIÓN:

Se considera que una persona que presenta la carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda, si en el hogar hay al menos las características:

- a) El agua se obtiene de pozo, río, pipa, o bien, el agua entubada la adquieren por acarreo.
- b) No tienen servicios de drenaje o desagüe
- c) No dispone de energía eléctrica
- d) El combustible para cocinar o calentar es leña o carbón sin chimenea.

FUENTE DE LOS DATOS:

Plataforma Nacional de Transparencia. Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Principales datos socioeconómicos por municipio.

REFLEXIONES FINALES

El desarrollo de la investigación en este espacio de observación permitió el acercamiento con usuarios del Observatorio, así como identificar diversas iniciativas públicas y sociales de coordinación y acción social en el ámbito de gobernanza:

- 1) Ayuntamiento de Mérida
- 2) Ayuntamiento de Valladolid
- 3) Dirección de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento de Mérida
- 4) Dirección de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Mérida
- 5) Secretaría de Fomento Económico y Trabajo del Estado de Yucatán (SEFOET)
- 6) Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Yucatán (SEDER)
- 7) Programas e iniciativas en el marco de la pandemia
 - a. “Reactivación económica de Yucatán”
 - b. “Yucatán Seguro”
 - c. “Programa de apoyos emergentes”
 - a. “Mérida nos une”
 - b. “Estamos contigo”
 - c. “Surte tu negocio”,
 - d. “Impulsa Mérida”,
 - e. “Manos al Campo”,
 - f. “Descuentos en impuestos”,
 - g. “Peso a peso”

Sin duda que fueron meses críticos los registrados durante la investigación. A pesar de los esfuerzos realizados por los gobiernos municipales y el estatal, las MiPymes son las que siguen resintiendo los estragos de la pandemia. Sin embargo, se ha intentado estabilizar su situación y como consecuencia de esta planeación y confianza, se pudo observar la ola de inversiones en Yucatán. De estas acciones, y de la participación coordinada del Ayuntamiento de Mérida con actores sociales y empresariales, este espacio de observación dio cuenta como parte de los procesos de gobernanza.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

- Animal Político (2020) COVID-19 provoca caída histórica de empleo: se han perdido un millón 117 mil en 5 meses. 12 de agosto, Ciudad de México. <<https://www.animalpolitico.com/2020/08/covid-caida-empleos-julio-imss/>> Consultado el 15 de septiembre de 2020
- Ayuntamiento de Mérida (2020) Programa Apoyos Emergentes. Ayuntamiento de Mérida 2018-2021. < <http://apoyos.merida.gob.mx/>> Consultado el 29 de julio de 2020
- Ayuntamiento de Mérida (2020) Herramienta CIMTRA - COVID-19. <<https://www.merida.gob.mx/covid19/cimtra.php>> Consultado varias veces durante junio-noviembre de 2020.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2020)
- Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) Resultados nacionales y por entidad federativa. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/ITLP-IS/2020/1T2020/ITLP_Nacional_y_estatal_mayo_2020.pdf>
- Gobierno del Estado de Yucatán (2020) Portal Reactivación Económica de Yucatán. <https://reactivacion.yucatan.gob.mx/> Consultado varias veces durante junio-noviembre de 2020.
- Gobierno del Estado de Yucatán (2020) Programa Peso a Peso, en Programas de bienes y servicios. https://www.yucatan.gob.mx/ciudadano/ver_programa.php?id=117 Consultado el 26 de octubre de 2020
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020) Actividad económica - Actividades esenciales durante COVID-19, en: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.
- <<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>> Consultado 28 de agosto de 2020
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020) Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) 2020. <<https://www.inegi.org.mx/investigacion/etoe/#Tabulados>> Consultado 5 de agosto de 2020
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020) "INEGI presenta los resultados definitivos de los censos Económicos 2019". Boletín de prensa núm. 328/20, 16 de julio de 2020
- Universidad Autónoma de Yucatán; Observatorio de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (2020), "Boletín Indicadores Económicos Del Estado de Yucatán abril -agosto de 2020". UADY: Mérida. <http://www.mipymeuady.mx/boletines.php> Consultado 23 de septiembre de 2020
- Observatorio México ¿cómo vamos? (2020) Semáforo Estatal Yucatán. <https://portal.mexicocomovamos.mx/index.php?s=mcv_ei&e=31> Consultado 29 de octubre de 2020
- Gobierno del Estado de Yucatán (2020) Plan Estatal de Infraestructura para la Creación de Empleos y Apoyo a la Reactivación Económica. < <https://reactivacion.yucatan.gob.mx/> >. Consultado el 29 de septiembre de 2020
- Gobierno del Estado de Yucatán (2020) Informe sobre la Situación Económica Estatal Segundo Trimestre de 2020.
- <https://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/finanzas_publicas/2018_2024/2020/2doTrim/1_InfEco_IIT20.pdf> Consultado el 5 de agosto de 2020

3.3 VIOLENCIA DE GÉNERO



3.3. VIOLENCIA DE GÉNERO

La Violencia basada en Género (VBG) se define como toda acción que “tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada” (CEDAW, 1993). Tomando en cuenta los principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos con relación a la orientación sexual y la identidad de género (Yogyakarta, 2006) esta definición concierne también a cualquier persona disidente en términos sexo/genéricos.

En México, el confinamiento como medida para mitigar la pandemia ha supuesto un aumento en la VBG, particularmente en la que se da en entorno familiar y es producida por personas cercanas a la víctima. Durante los meses transcurridos desde la declaración de pandemia por COVID 19 se ha reportado un aumento de 1.6% de violencia familiar respecto al mismo periodo en años anteriores y del total de llamadas al 911, el 4.26% ha sido sólo por este tipo de violencia (SESNSSP, 30 de junio de 2020). La condición para Yucatán es semejante puesto que las llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia contra la mujer por cada 100 mujeres supera la media nacional (SESNSSP, 30 de junio de 2020) y se han cometido de enero a junio cuatro feminicidios, tres de ellos en Mérida (Ver Infografía 1. COVID-19 Estado de Yucatán: Violencia de Género)

Jasso López (2019), Paredes Guerrero, Llanes Salazar y Torres Salas (2016) señalan que para Yucatán no hay suficientes investigaciones que den cuenta de las dimensiones contextuales y estructurales de la violencia, aunque se reconoce que el tema ha sido relevante a nivel mediático a partir de la movilización de la sociedad civil. En cuanto a la violencia feminicida, Jasso López (2019) observa que las acciones del gobierno no se han articulado de forma adecuada o han sido tardías con respecto al resto del país.

En ese contexto se desarrolló el estudio de caso “**Género y gobernanza durante la pandemia por COVID 19 en Yucatán**” centrado en recuperar los procesos de gestión tendientes a la adaptación de estrategias para atender la VBG durante la pandemia, en los que participan el gobierno y la sociedad civil, particularmente los servicios de atención psicológica, asesoría jurídica y canalización a refugios.

Infografía 1. COVID-19 Estado de Yucatán: Violencia de Género / 17 de agosto 2020

COVID-19 ESTADO DE YUCATÁN: VIOLENCIA DE GÉNERO



En México existe un contexto general de desventaja, discriminación y violencia hacia las mujeres. Durante 2019 y los primeros meses de 2020 se desarrollaron amplias manifestaciones sociales, encabezadas por mujeres para exigir cambios sociales en ese sentido.

EN RELACIÓN A LA VIOLENCIA, SEGÚN LA ÚLTIMA ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES EN LOS HOGARES (ENDIREH), 2016:



66%
de las mujeres mayores de 15 años ha sufrido al menos un incidente de violencia económica, emocional, física, sexual o discriminación a lo largo de su vida y en el último año.



25% de ellas refieren haber padecido violencia por parte de su pareja.



23% ha experimentado violencia en la comunidad.



22% ha sufrido violencia laboral.

EL COVID - 19 HA AGUDIZADO LA VULNERABILIDAD DE LAS MUJERES A PADECER VIOLENCIA



El confinamiento ha incrementado la violencia hacia las mujeres.



El 01 de junio se permite la venta de alcohol a domicilio. El 14 de julio entra en vigor otra vez la Ley Seca.



Desde abril a junio de 2020 hubo un aumento de un 25% en las llamadas de auxilio de mujeres a las líneas de emergencia.



En Yucatán los albergues para mujeres víctimas de violencia se encuentran al máximo de su capacidad.



Con el propósito de reducir la violencia familiar, el 10 de abril en Yucatán se promulgó la llamada Ley Seca.



El albergue del Instituto Municipal de la Mujer en Mérida, se saturó desde las primeras semanas de la pandemia.



Observatorio Regional
de Gobernanza y Coordinación
Social Antepandemia Covid-19

OBJETIVO

Analizar las condicionantes que intervienen en el ejercicio de acciones de gobernanza relacionadas con la adaptación de los servicios de atención a la VBG en Yucatán durante el periodo decretado como pandemia.

LAS PREGUNTAS QUE ORIENTARON EL ESTUDIO FUERON:

- ¿Cómo puede la colaboración entre gobierno y sociedad ser efectiva para atender la VBG durante una crisis sanitaria?
- ¿Qué condiciones debe cumplir la gobernanza sensible al género para atender la VBG?
- ¿Qué estrategias se han diseñado para abordar la desigualdad de género y cumplir con principios de equidad, inclusión y rendición de cuentas?
- ¿Qué acciones de colaboración entre la sociedad civil y el Estado han funcionado, cuáles no y por qué?

LAS PREMISAS DE INVESTIGACIÓN FUERON:

- La violencia basada en género supera a la media nacional en Yucatán, particularmente la violencia de pareja.
- La medida del confinamiento, la ley seca y el aumento de violencia doméstico y homicidios han puesto en el foco mediático a las formas de atención a la violencia basada en género en Yucatán.
- Los procesos de atención de la Secretaría de las mujeres, las instancias municipales de las mujeres, de organizaciones civiles transitaron de un modelo presencial a uno a distancia. Por lo que es importante indagar sobre los mecanismos que adoptaron de forma conjunta e individual, los recursos con los que contaron y los puentes de colaboración que mantuvieron.

RESULTADOS Y PERSPECTIVAS

En el ámbito de Violencia de Género se han generado entre agosto de 2020 y enero de 2021: **7 notas de investigación**, **8 infografías**, **5 cartografías** y **2 videos** que dan cuenta de las principales acciones de gobernanza y coordinación social ante el COVID-19 observadas durante la vigencia del proyecto.

Las notas de investigación dan cuenta de los resultados del estudio de caso, conforme fueron desarrollándose.

<p>1. Contexto de la desigualdad y la violencia basada en género en Yucatán. 27 agosto 2020</p> 	<p>Documenta las brechas de género, con datos internacionales y nacionales y el contexto de Yucatán y cómo se han agudizado en la crisis sanitaria por el coronavirus. Apunta que La condición para Yucatán es semejante puesto que las llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia contra la mujer por cada 100 mujeres supera la media nacional (SESNSSP, 30 de junio de 2020) y se han cometido de enero a agosto seis feminicidios, cinco de ellos en Mérida. Respecto a los índices, en los municipios en estudio, se observa una distancia desigual entre la condición de las mujeres y hombres, aún en municipios con un IDH medio-alto como Mérida y se acentúa en Umán, Hunucmá, Kanasín y Valladolid. Por su parte, el IDG expresa la misma tendencia.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/10/VG_AI-N-1.pdf</p>
<p>2. Atención a la violencia para mujeres indígenas. 7 octubre 2020</p> 	<p>Se revisan algunos rasgos de la violencia de género que padecen las mujeres indígenas y particularmente, las condiciones de atención en Yucatán. La violencia hacia las mujeres indígenas tiene elementos particulares relacionados con las condiciones sistemáticas de desigualdad que enfrentan a lo largo de su vida como: la sujeción a sistemas normativos tradicionales, el trabajo infantil, la naturalización de la violencia y la discriminación de personas fuera de su contexto, quienes incluso, pueden ser responsables de la atención y resguardo de sus derechos más elementales como el acceso a la salud, la educación y la justicia.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/10/VG_AI-N-2.pdf</p>
<p>3. La atención de la violencia desde la Secretaría de la Seguridad Pública (SSP) 27 octubre 2020</p> 	<p>Este avance de investigación documenta el papel de la policía en la prevención y atención de la violencia basada en género es fundamental como primeros respondientes, es decir, como la autoridad que asiste en primer lugar para auxiliar a la víctima. En Mérida, existen dos Unidades Especializada de Atención de la Violencia Familiar y de Género (UNIPREV), una dependiente de la SSP Estatal y otra de la policía municipal. Ambas, se encuentran integradas por policías especializados en la intervención de casos de la violencia familiar y/o de género.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/10/VG_AI-N-3.pdf</p>
<p>4. Redes sociales, colectivos y sociedad civil atendiendo la violencia durante la pandemia. 4 noviembre 2020</p> 	<p>Analiza la importancia de las redes sociales y los colectivos y sociedad civil para atender la violencia de género durante la pandemia. Para conocer sobre la información disponible en Yucatán durante este periodo respecto a la prevención y atención de la violencia de género se hizo una revisión de las redes sociales y se identificaron más de 30 grupos en su mayoría colectivos y asociaciones civiles que difunden notas informativas propias y de otros medios, comunicados, orientaciones y ofrecen acompañamiento. La mayoría de ellas se concentran en espacios urbanos como la ciudad de Mérida y Valladolid, aunque la ubicación geográfica no siempre aparece en el apartado de información, se observa que son colectivos que operan en las redes sociales haciendo activismo y canalizando hacia otros grupos más organizados o instituciones gubernamentales como la Secretaría de las Mujeres, el Instituto Municipal de la Mujer o Apis, Sureste.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/11/VG_AI-N-4.pdf</p>

<p>5. Las disidencias sexuales en Yucatán durante la pandemia por COVID 19. 18 noviembre 2020</p> 	<p>El objetivo de esta nota de investigación es reflexionar sobre las condiciones de la comunidad LGTB+ durante la pandemia en Yucatán y exponer el trabajo que ha llevado a cabo la asociación civil Yucatrans. Para nuestro equipo de observación es importante sumar a la definición de Violencia basada en Género, explicitada en convenciones importantes como la CEDAW y Belén do Pará, los Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos con relación a la orientación sexual y la identidad de género (Yogyakarta, 2006) puesto que esta definición concierne también a cualquier persona disidente en términos sexo/genéricos.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/11/VG_AI-N-5.pdf</p>
<p>6. Asociaciones Civiles y Colectivas Feministas en acción para atender la violencia de género. 2 diciembre 2020</p> 	<p>El avance de investigación documenta quiénes son, dónde están y cuáles son las principales acciones que efectúan estas asociaciones y, a la par, las colectivas feministas; ambas enfocadas en atender a las víctimas de violencia de género. Sus intereses son amplios como variado es el problema: asesoramiento, protección y ayuda preventiva son las acciones que brindan a las mujeres en situación de violencia en el estado de Yucatán, sobre todo durante la pandemia actual.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/12/VG_AI-N-6.pdf</p>
<p>7. Conclusiones preliminares sobre el estudio de caso 15 de diciembre 2020</p> 	<p>Apunta las reflexiones preliminares del estudio de caso, entre otras: Persisten los estereotipos sobre los roles que deben cumplir las mujeres en la sociedad ceñidos al espacio público; la condición simbólica es cuando al describir la seguridad en el Estado no se observa que mientras es seguro en términos generales (baja tasa de homicidios), es muy peligroso al interior de los hogares. Esto evidencia una falta de perspectiva de género en la evaluación de seguridad y sus procesos de prevención. Las y los actores gubernamentales se encuentran ceñidos a una autoridad central, lo que dificulta que niveles intermedios o periféricos puedan tomar decisiones o asumir creativamente el diseño de políticas para la igualdad.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/12/VG_AI-N-7.pdf</p>



VER VIDEOS SOBRE EL ESPACIO DE OBSERVACIÓN "VIOLENCIA DE GÉNERO"

http://orga.corporativehost.com/wp-content/uploads/2020/09/VG_-AI-V-1.mp4

http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/11/VG_-AI-V-2.mp4

INFOGRAFÍAS

Igualmente, muchos de los hallazgos fueron sintetizados en **infografías** que comunican visualmente antecedentes, procesos y datos relevantes con relación al arreglo de gobernanza estudiado.

Infografía 2. Atención telefónica a situaciones de violencia contra las mujeres durante el COVID-19 en Yucatán / 27 de agosto 2020

ATENCIÓN TELEFÓNICA A SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DURANTE EL COVID-19 EN YUCATÁN.

DEMANDA DE ATENCIÓN ANTE VIOLENCIA DE GÉNERO A NIVEL NACIONAL

A nivel nacional el **Instituto Nacional de Mujeres (INMujeres)** ha publicado la lista de lugares en donde las mujeres pueden llamar para pedir "orientación, apoyo y ayuda" en las entidades federativas, en caso de que exista violencia y que ésta se agrave durante el confinamiento por el COVID-19.

DE ACUERDO CON EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA:



EN ENERO A ABRIL DE 2020 DEL TOTAL DE EMERGENCIA REALES AL 911:

- 1.63%** fueron llamadas de incidentes de violencia contra la mujer,
- 0.03%** ; de abuso sexual,
- 0.02%** ; de violación,
- 1.42%**; de violación de pareja
- y **4.23%** de violencia familiar.



LLAMADAS DE EMERGENCIA POR VIOLENCIA DE GÉNERO EN YUCATÁN

Las llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia contra la mujer a nivel estatal en **Yucatán** entre enero y abril de 2020 fueron de **1,734**; a nivel nacional fue de **88, 803**.
(Secretariado Ejecutivo, 2020 b).

La **Línea Mujer del Ayuntamiento de Mérida** ha recibido más de 285 llamadas de emergencia extrema de abril a julio. En abril se dio el mayor número de llamadas de mujeres solicitando algún tipo de apoyo, información o asesoría, por los diferentes tipos de violencia que sufren.

Abril:
162 llamadas atendidas;
122 fueron de emergencia extrema.

Mayo:
77 llamadas de emergencia.

Junio:
86 llamadas.

Julio:
74 llamadas.

Sociedad civil: **Apis Sureste Fundación para la Equidad**, recibe en promedio, más de 16 llamadas diarias para asesoría legal, solicitando refugio, reintegro o necesidad de plan de seguridad.

La **Fiscalía General del Estado (FGE)** sigue recibiendo denuncias, pero las mujeres en situación de violencia que requieran apoyo o asesoría pueden acudir a la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES), que cuenta con enlaces al interior del estado.

Números de ayuda:
Línea Mujer (999)9230973 y 8004557672;
Apis Sureste: 9999884048, 9994952328, 9991043878 y 9991516120.

Fuentes:

Gómez McFarland, Carla Angélica & Sánchez Ramírez, María Cristina (2020) Violencia familiar en tiempos de Covid. Mirada Legislativa. Senado de la Republica, No. 187. Recuperado de, http://bibliodigital.lib.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/6891/ML_187.pdf?sequence=1&isAllowed=y Consultado en agosto 2020

Secretariado Ejecutivo (2020). "Información sobre violencia contra las mujeres". Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 911. Centro Nacional de Información. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1yVfgnitDgQC8Bzr2fnHW4E8MwmuPI0/edit> Consultado en agosto 2020

Jornada Maya (2020) Violencia contra la mujer persiste en Yucatán: agrupaciones y dependencias. Recuperado de, <https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/26416/violencia-contra-la-mujer-persiste-en-yucatan-agrupaciones-y-dependencias> Consultado en agosto 2020

Informe fracto (2020) Aumenta la violencia contra las mujeres en Yucatán durante la contingencia del COVID-19. Recuperado de, <https://informefracto.com/voz-de-la-peninsula/aumenta-la-violencia-contra-mujeres-en-yucatan-durante-la-contingencia-del-covid-19/> Consultado en agosto 2020

Infografía 3. Casas de la Mujer Indígena o Afromexicana en la Península de Yucatán / 3 de septiembre 2020

CASAS DE LA MUJER INDÍGENA O AFROMEXICANA (CAMIS) EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN ANTE EL COVID-19

POBLACIÓN DE MUJERES INDÍGENAS EN YUCATÁN Y POR MUNICIPIO

En Yucatán del total de población indígena

50%
son mujeres



La lengua predominante es el MAYA y también se habla chol, tzeltal y mixe. (INEGI, 2010).

En los municipios en donde se realiza el estudio de caso los datos poblacionales son semejantes:

	Total	% Hombres	% Mujeres	% de mujeres indígenas del total de la población en el municipio
Hunucmá	16624	50.15	49.9	25.5%
Kanasín	39050	50.2	49.8	20.2%
Mérida	222576	49.1	49.9	12.9%
Umán	26222	50.3	49.7	23.6%
Valladolid	62262	49.7	50.3	39%

Fuente: Elaboración propia con base en INPI, 2015

CASAS DE LA MUJER INDÍGENA O AFROMEXICANA (CAMIS)

En la Península de Yucatán se cuenta con tres CAMIS. Dos en Yucatán y una en Quintana Roo:

- 1 Casa de la mujer Indígena "Túmbel kuxtal", En Chemax, Yuc.
- 2 Casa de la mujer Indígena "Tu'ux yaan" En Siho Halacho, Yuc.
- 3 Casa de la Mujer Indígena "u Muuk'il Ko'olelo'ob María Uicab", En Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.



Son espacios importantes donde se refuerzan los mecanismos propios de las mujeres indígenas para erradicar la violencia de género y atender sus necesidades en cuanto a salud sexual y reproductiva.

Sus tareas principales son: acompañamiento jurídico en lengua maya (traducción e interpretación judicial), servicio de salud tradicional y convencional, talleres de prevención a la violencia y talleres de salud sexual y reproductiva.

Su presupuesto proviene del gobierno federal, a través del INPI, y tienen convenios de colaboración con Secretaría de las Mujeres (Yucatán), instancias estatales y municipales de la mujer.

No obstante, durante la pandemia se han enfrentado a dos retos:

- La limitación de sus actividades por la emergencia sanitaria,
- El recorte a su presupuesto federal y,
- La falta de personal para brindar los servicios jurídicos y psicológicos proporcionados hasta el año pasado a través del convenio de colaboración con el gobierno estatal.

Decidieron continuar con algunos con servicios:

- Sobadas a mujeres embarazadas y parto.
- Medicina tradicional
- Contención emocional



No pueden:

- Realizar acompañamiento jurídico y psicológico por falta de recursos e información de las instancias estatales sobre los tiempos, lugares y medidas sanitarias.
- Reconocen que esto complica llevar un registro sobre la violencia hacia las mujeres en sus comunidades durante la pandemia.



ENTREVISTAS A COORDINADORAS DE LAS 3 CASAS DE LA MUJER INDÍGENA EN LA PENÍNSULA

INEGI (2010) Censo de Población y Vivienda. Disponible en: <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/yuc/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=31>

INPI (2015) Indicadores socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México. Disponible en: <https://www.gob.mx/inpi/articulos/indicadores-socioeconomicos-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico-2015-116128>

Red Nacional de las Casas de la Mujer indígena (14 de julio de 2020). Boletín. Disponible en: <https://www.facebook.com/Red-Nacional-De-Casas-De-Las-Mujeres-Indigenas-Camis-355435571267495>



Infografía 4. Casas de la Mujer Indígena o Afromexicana (en maya) / 17 de septiembre 2020

**U NAJIL MÁASEWÁAL KO'OLELO'OB YÉETEL AFROMEXICANAS(CAMI)
TU PETENIL YUCATÁN ICHIL LE COVID 19**

U ya'abil máasewáal ko'olelo'ob tu Petenil Yucatán yéetel u meék'tankaajil

Ichil tu láakal u máasewáal kajnáalil Yucatané'

50%

máasewáal ko'olelo'ob



Le t'aan jach ya'ab u t'a'anale' leti' le MAAYAO' laaili' xane' ku t'a'anal chol, tzeltal yéetel mixe

Le meék'tankaajilo'ob tu'ux úuch le meyaja' óol keet u xookil u kajnáalilo'ob

U xíbil yéetel u xch'uupil le máasewáal kajnáalilo'ob yéetel u meék'tankaajil

	U Ya'abil	% xíbil	% xch'úup		
Hunucmá	16624	50.15	49.9		% de mujeres indígenas del total de la población en el municipio
Kanasin	39050	50.2	49.8		25.5%
Mérida	222576	49.1	49.9		20.2%
Umán	26222	50.3	49.7		12.9%
Valladolid	62262	49.7	50.3		23.6%
					39%

Fuente: Elaboración propia con base en INPI, 2015

U NAJIL MÁASEWÁAL KO'OLELO'OB YÉETEL AFROMEXICANAS(CAMI)

Tu petenil Yucatané' yaan óoxp'éeel CAMIS, ka'ap'éeel yaan tu lu'umil Yucatán yéetel junp'éeel tu lu'umil Quintana Roo:

- 1 Le yáaxo' leti' u najil máasewáal ko'olel "Tumbel Kuxtal" Chemax Yuc.
- 2 U ka'ap'éeelo' leti' u najil máasewáal ko'olel "Tu'ux yaan" Siho Halacho, Yuc.
- 3 U yóoxp'éeelo' leti' u najil máasewáal ko'olel " U Muuk'il Ko'olelo'ob María Uicab", Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

Noj kúuchilo'ob, ku kaxantik u yáantajil t'í'al u jook'ól táanil le máasewáal ko'olelo'obo', Yo'osal u beeytal u bin u xu'ulsa'al béetoolajil t'í' ko'olelo'ob, beyxan ku ch'ajpo'olta' u k'ana'anil le *salud sexual reproductiva*'

Le meyaj ku beetik'obo' leti' le je'eloba': U láak'inaajil táan óolajil tojbe'enil ich maaya t'aan (K'ex't'aan yéetel suut t'aan), Ku yúuchul ts'aak yéetel xiwo'ob beyxan yéetel le convencional' ko' ts'aabal ka'ansajil t'í'al bix unaj u kanáantikubaj máak t'í'al ma' u beeta'al óolajil t'í',beyxan t'í' *salud sexual y reproductivo*'

U áantajile' ku ts'aabal tumen le *Gobierno Federalo'* ku ch'ajpo'olta' tumen INPI, ku táakpajal áantaj xan le secretaria t'í' ko'olelo'ob (Yucatán) *instancias estatales yéetel municipales* t'í' ko'olelo'ob.

Laili' xane', tu yo'olal le pandemia yáan ka'ap'éeel talamil ku ma'nsiko'ob:

- ma'atan u beeytal u beeta'al meyaj ichil le k'oja'anil ku yuuchulo',
- Lu'usa'ab t'í'ob u jáats taak'inil tumen u noj ja'achil *federal*
- beyxan yáanchaj talamil t'í'al u túuxta'al le psicólogo yéetel le *jurídico* t'í'al u ts'aiko'ob áantajil. Je'el xib k'a'xtanta'anik le *convenio* yéetel u jala'achil le *estatalo'*.

Tu ch'a't'aanto'obe' yaan u ts'aiko'ob áantajil t'í':

- Yeet' t'í'le ko'olelo'ob yo'omchaja'ano'ob
- U ts'aakil xíw
- *Yéetel contención emocional*



Ma'atan u beeytal u :

- U ts'aiko'ob láak'inajil t'í' *jurídico* yéetel *psicológico* tumen mina'an u taak'inil , u k'ayt'aanil ku beeta'al tumen le muuch' mo'olayil estatales yo'osal suutukil wa kúuchilil t'í'al u kanáantikubaj máak,
- Leti'obe' u yóojelo'ob ku talamchajal u ts'aabal' k'ajóotbil u ya'abil le *violencia* ku k'amik le máasewáal ko'olelo'ob tu kajta'lo'ob ichil u k'oja'anil le pandemia'o'.



Entrevistas a coordinadoras de las 3 Casas de la Mujer indígena en la Península.

INEGI (2010) Censo de Población y Vivienda. Disponible en: <http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/yuc/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=31>

INPI (2015) Indicadores socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México. Disponible en: <https://www.gob.mx/inpi/articulos/indicadores-socioeconomicos-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico-2015-116128>



Observatorio Regional de Gobernanza y Coordinación Social Ante el Covid-19

Infografía 5. Asociación Feminista Interseccional: Igualdad Sustantiva en Yucatán.
Origen, actividades y vinculación ante el COVID-19 / 1 de octubre 2020

**ASOCIACIÓN CIVIL FEMINISTA INTERSECCIONAL - IGUALDAD SUSTANTIVA YUCATÁN:
ORIGEN, ACTIVIDADES Y VINCULACIÓN ANTE EL COVID-19**



PROGRAMAS

- Red de acompañamiento Yucatán
- Programa a nivel nacionales
- Prevención de acoso, secuestro, feminicidio.
- Acompañamiento de mujeres en traslado
- Iniciativa de colectivos feministas nacionales por la situación de violencia que se ha dado en diferentes ciudades.
- Grupo de WhatsApp exclusivo para las mujeres que no se sientan seguras al salir de su casa o dentro de la misma.



PROCESO

1. Cumplir requisitos para registrarse en la red, con datos como: señas particulares, número de contacto y fotografía de cara y cuerpo completo; por si se llegara a suscribir la desaparición forzada de alguna.
2. Seguir las reglas del grupo
3. Cuando se requiere el apoyo se solicita de forma masiva al 911 la atención.
4. Cuentan con un protocolo para cuando la policía no llega para mantener la seguridad de la mujer que hizo la denuncia.
5. Funcionaba solo para mujeres en traslado pero la modalidad cambió por la pandemia porque las mujeres necesitan el acompañamiento dentro de sus propias casas.



ENCUENTRO CINEMATOGRAFICO FEMINISTA

Proyecto cultural y artístico. Se realiza una convocatoria a nivel nacional de mujeres que quieran compartir y hacer visibles sus materiales audiovisuales con perspectiva de género o violencia de género o mujeres. Inicio el año pasado, con la proyección durante 4 h en el Centro Cultural Olimpo.

BLOG "FUEGA FEMINISTA"

Publicación de materiales de investigación, difusión.



PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE LA PANDEMIA

- Aumento de la violencia en los hogares
- Las redes sociales han ayudado a visibilizar y denunciar
- Aumento de la violencia digital
- Necesidad de mejorar el proceso de atención a la violencia digital para evitar la impunidad.

Fuente: Entrevista a Psic. Kelly Ramírez Alpuche, presidenta de la

VINCULACIÓN

- Instituto de la Mujer;
- IEPAC (Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán);
- Frente Nacional por la Sororidad;
- Coalición Nacional LGBTQI+;
- Frente Nacional #Ni una menos
- Abogadas Violeta



Infografía 6. Organizaciones Civiles y contención de la violencia de género durante la pandemia: APIS Sureste / 29 de octubre 2020

ORGANIZACIONES CIVILES Y CONTENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE LA PANDEMIA: APIS SURESTE

ASOCIACIÓN CIVIL APIS SURESTE- FUNDACIÓN PARA LA EQUIDAD A.C.

La misión de esta asociación es promover el empoderamiento de las mujeres para mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades. Trabajan en 5 municipios del oriente del estado de Yucatán: Valladolid, Temax, Chikindzonot, Tecom y Halachó

Programas:

- 1) Prevención de violencia: Asesoría y acompañamiento psicológico y jurídico.
- 2) Crianza con buenos tratos
- 3) Atención y prevención de la violencia de género:
 - a) Centro de Atención Externa al Refugio (CAER) (Fundado en 2010)
Las mujeres tienen redes de ayuda seguras por si no quieren ingresar al refugio.
 - b) Refugio (Fundado en el 2005 y parte de la Red Nacional de Refugios)
Para entrar al Refugio primero se pasa por el CAER.
Consiste en hospedaje temporal y alimentación.
El cupo es de 5 familias.
Cuentan con 2 programas para fomentar su independencia económica:
-Capacitación para el empleo
-Manejo de la economía familiar

Esto permite que las mujeres tengan acceso a empleos, seguridad económica y más prestaciones.

Ambos espacios tienen servicios especializados e integrales para poder atender a mujeres, hijas e hijos en situación de violencia.

Ofrecen atención psicológica, médica y asesoría y representación legal; se da seguimiento a su egreso.

De enero a julio tuvo capacidad llena; hasta el mes de abril se pudo recibir de manera directa en el refugio.



ACCIONES DURANTE LA PANDEMIA

Adecuaron sus mecanismos de atención, dando servicios vía remota hasta el mes julio, las usuarias podían tener las 3 versiones: Llamada, WhatsApp o Zoom

Las últimas semanas de marzo hubo una implementación de protocolo para las maneras de encontrarse.

Se han incrementado las llamadas y atenciones en comparación a los mismos meses del año pasado.

Lo que se ha presentado más es la violencia familiar y/o de pareja, la violencia física y la cibernética.

Recibieron donativos en forma de despensas, que canalizaron a mujeres debido a la necesidad económica que trajo la pandemia para que pudieran cubrir necesidades básicas para no regresar a la situación de violencia. Sin embargo, eso significó más trabajo riesgoso para el equipo, por tener que acudir a las casas para repartirlas.

Los principales problemas que han afrontado en este tiempo de pandemia han sido el tema de salud que las puso en alerta y las ha obligado a hacer más protocolos, así como el cambio en los roles de trabajo. De igual forma con el COVID han tenido mayor estrés en el equipo de trabajo.

Lo positivo que han observado es que, gracias a la situación de la pandemia, al dar este servicio vía remota han podido continuar con el seguimiento de manera regular, pues las usuarias cada semana continúan comprometidas con su proceso. Lo que permite que den atención y no sólo contención. Mencionan que es importante tener espacios más adecuados fuera de los refugios y casas de transición.

Forman parte de redes y consejos a nivel municipal, estatal y nacional.

Teléfono: 999884048

Email: apissureste@gmail.com



Observatorio Regional
de Gobernanza y Coordinación
Social Antel Covid-19

Infografía 7. Diversidad de organizaciones sociales enfocadas a la atención de mujeres víctimas de violencia de género en Yucatán / 12 de noviembre

DIVERSIDAD DE ORGANIZACIONES SOCIALES ENFOCADAS A LA ATENCIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN YUCATÁN

ASOCIACIONES CIVILES

Las asociaciones civiles están dedicadas a atender de manera gratuita a mujeres víctimas de violencia, así como a sus hijos e hijas. 10 es el número de asociaciones civiles que se encuentran activas en 2 municipios yucatecos; 8 en Mérida, 2 en Valladolid.

1. Apis Sureste Fundación de la Equidad A.C.
2. Yucatrans, Asociación Transgénero Yucatán A.C
3. Igualdad Sustantiva de Yucatán
4. Viva te quiero A.C.
5. Mujeres con Violencia y Jóvenes en Riesgo de Suicidio y Violación, A.C. (MUVIJORISUVI)
6. Desarrollarte Efecto Mariposa México.
7. Unidad de Atención Psicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, A.C. (UNASSE)
8. Ciencia Social Alternativa A.C. Kóokay
9. Asociación Sociocultural "Baba Yagá" (Valladolid)
10. Asociación de "Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales y Mal Tratos" Adavasynt (Valladolid)



Estas organizaciones brindan uno o más servicios, como:

Asesoría jurídica, atención psicológica, atención médica, trabajo social, programas de prevención, canalización a casas de transición o refugios, capacitación para empleo, apoyos económicos y ofertas laborales para dar como resultado que no retornen al círculo de violencia y garantizar su protección y acceso a la justicia.

COLECTIVAS FEMINISTAS

Con respecto a las colectivas feministas en el estado, la mayoría están enfocadas a la violencia de género que se presenta en Yucatán: Son 13 agrupaciones que se dedican a la difusión de información, formación de redes de apoyo, organización de conversatorios, talleres, expresiones artísticas, denuncias y manifestaciones tanto físicas como virtuales, así como exigencia a los actores correspondientes de acción para la erradicación de la violencia de género. De estas 13, 11 se encuentran en Mérida, 1 en Valladolid y 1 a nivel Península:

1. Marea verde
2. Abogadas Violetas
3. Red de Feministas Peninsulares (Yucatán, Campeche, Quintana Roo)
4. Frente Feminista Yucatán
5. La papayera
6. Mujeres sin Maquillaje
7. Sé la diferencia
8. Casa Colibrí, Valladolid
9. Somos Violetas
10. Reflexión y Acción Feminista
11. Arrabaret Colectiva
12. Ni una menos Yucatán
13. Yucatán feminicida



De acuerdo con el observatorio ciudadano nacional del feminicidio (ocnf)-Yucatán, en el estado se registraron

2018: 8 feminicidios

2019: 3 feminicidios en el primer semestre del año; y 17 tentativas de feminicidio; se cerró el año con 4.

2020: En el primer semestre del año ha habido 5 feminicidios, 4 dentro de la contingencia sanitaria derivada del COVID-19 (Yucatán Feminicida).



Datos recientes, proporcionados por activistas e integrantes de colectivos, mencionan que se han registrado al menos 12 feminicidios en lo que va del año (Quadratin).

Debido al aumento de violencia de género y feminicidios, se observa que al igual que las asociaciones civiles, los colectivos feministas en Yucatán enfocados a todo lo relacionado con este tema, aunque no tengan un registro oficial, a través de plataformas en internet, blogs y redes sociales han alzado la voz y han tomado suma importancia por su labor activa para la denuncia y erradicación de la violencia hacia las mujeres.

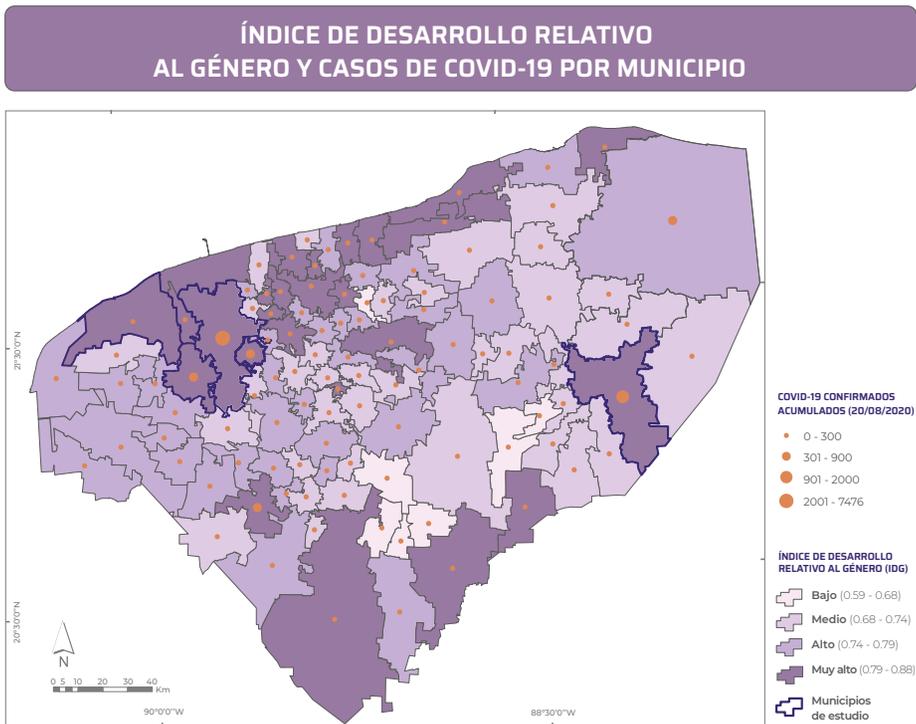
Conforme a la ubicación de las diferentes agrupaciones, se encuentra que hay una necesidad de ampliar esta atención a otros municipios de Yucatán, pues la mayoría se encuentran en Mérida y Valladolid.

 El 25 de noviembre, se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.

CARTOGRAFÍAS TEMÁTICAS

En la temática de Violencia de Género, se generaron 5 cartografías que permitieron expresar espacialmente datos, hallazgos e información relevante en relación al estudio de caso, como puede observarse a continuación:

Cartografía 1. Índice de desarrollo relativo al género y casos de COVID-19 por municipio / 27 de agosto 2020



MAPA BASE DEL ESPACIO DE OBSERVACIÓN:

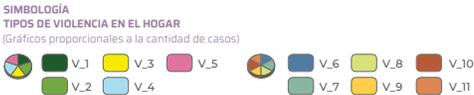
"Violencia de género y gobernanza durante la pandemia por COVID-19 en Yucatán"
Proyecto CONACYT 312572

FUENTE DE LOS DATOS:

Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México (2010). México: PNUD.
Datos abiertos. Dirección General de Epidemiología, Secretaría de Salud (2020). Consultado el 23 de agosto de 2020.

Cartografía 2. El Contexto de violencia de género en los hogares bajo el entorno del COVID-19 en cinco municipios estudiados / 10 de septiembre 2020

**EL CONTEXTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS HOGARES BAJO EL ENTORNO DEL COVID-19
 HUNUCMÁ, MÉRIDA, UMÁN, KANASÍN, VALLADOLID**



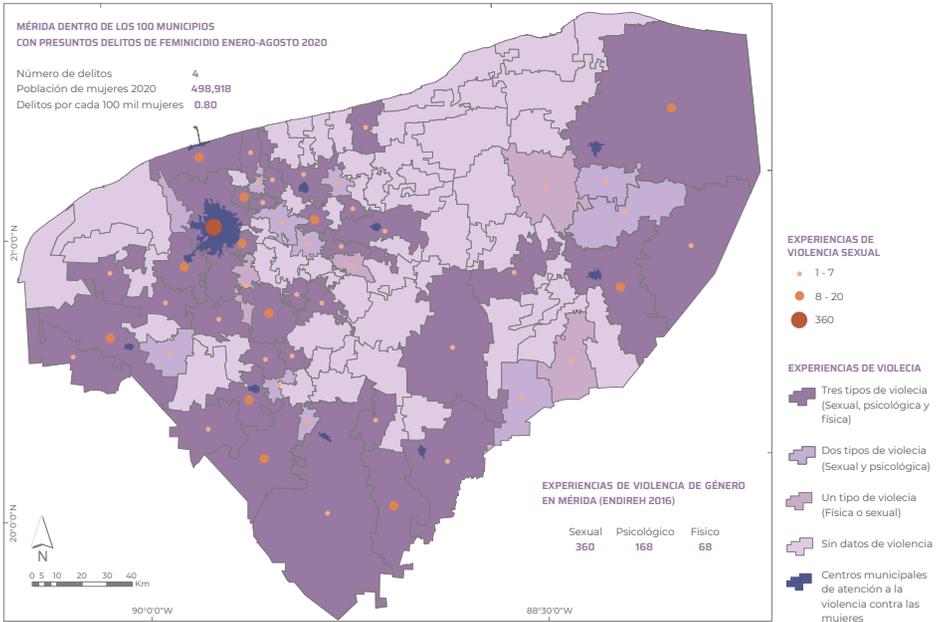
MAPA BASE DEL ESPACIO DE OBSERVACIÓN:
 "Violencia de género y gobernanza durante la pandemia por COVID-19 en Yucatán"
 Proyecto CONACYT 312572

FUENTE DE LOS DATOS:
 Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) y Secretaría de Salud en Yucatán (SSY) 2016.
 Datos abiertos de la Dirección General de Epidemiología, Secretaría de Salud (2020). Consultado el 09 de septiembre de 2020.



Cartografía 3. Experiencias de Violencia de Género / 24 de septiembre 2020

EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (SEXUAL, PSICOLÓGICA Y FÍSICA) POR MUNICIPIOS Y CENTROS MUNICIPALES DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



MAPA ESTUDIO DE CASO ESPACIO DE OBSERVACIÓN:
 Violencia de género
 Proyecto CONACYT 312572

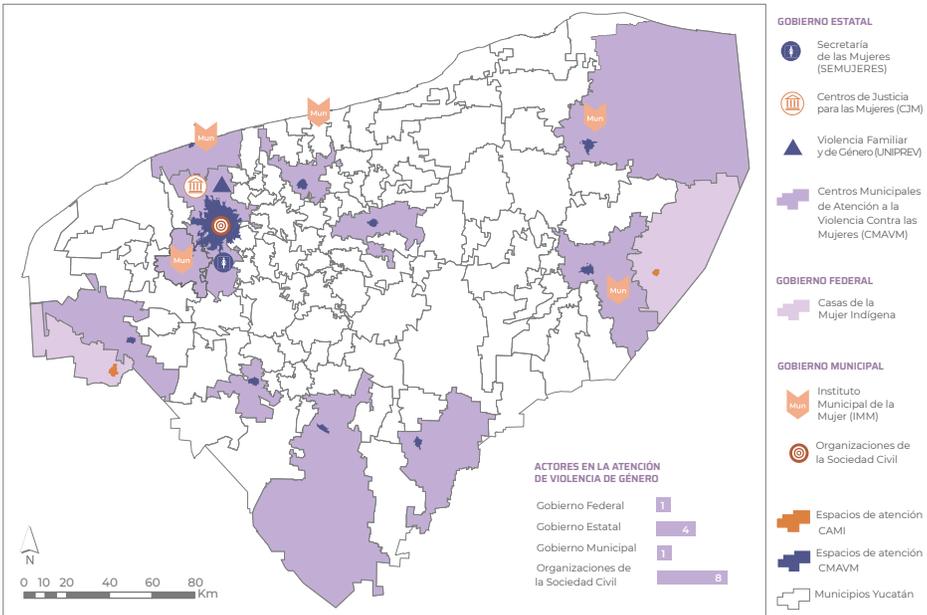
FUENTE DE LOS DATOS:
 Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH) 2016.
 Información sobre violencia contra las mujeres. Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 9-1-1 a 31 agosto 2020.
 Secretariado Ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública.

DESCRIPCIÓN:
 Municipios donde se presentaron experiencias de violencia de género (sexual, psicológico o físico).



Cartografía 4. Espacios de Atención de la Violencia de Género en Yucatán / 1 de octubre 2020

ESPACIOS DE ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN YUCATÁN



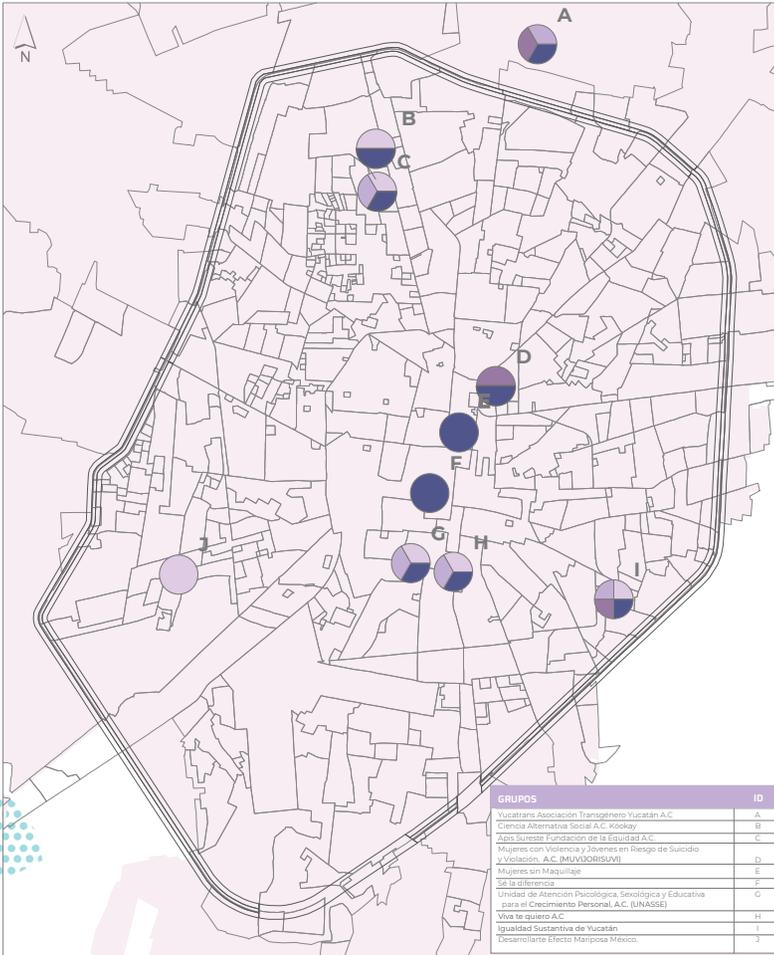
MAPA ESTUDIO DE CASO ESPACIO DE OBSERVACIÓN:
 Violencia de género
 Proyecto CONACYT 312572

FUENTE DE LOS DATOS:
 Páginas oficiales de las dependencias de gobierno y redes sociales



Cartografía 5. Colectivos Feministas en Mérida / 8 de octubre 2020

COLECTIVOS FEMINISTAS EN MÉRIDA



MAPA ESTUDIO DE CASO ESPACIO DE OBSERVACIÓN:
 Violencia de género
 Proyecto CONACYT 312572

FUENTE DE LOS DATOS:
 Páginas oficiales y redes sociales de las organizaciones y colectivos.

DESCRIPCIÓN:
 Se muestran distintos puntos dentro del municipio de Mérida, en los cuales se señala la ubicación y las actividades que realizan las diferentes asociaciones especializadas en la atención y ayuda a las mujeres que sufren violencia de género.



REFLEXIONES FINALES

La investigación realizada en este ámbito permitió dimensionar la problemática en el contexto de la pandemia, así como la identificación de acciones en pro de la contención de la violencia de género, así como la observación del trabajo de desde el sector público, así como de organizaciones sociales y colectivos que favorecen las acciones y la atención de la problemática. También fue posible el acercamiento con usuarios, tales como:

- a) APIS Sureste. Fundación para la Equidad.
- b) Colectivos feministas
- c) Secretaria de Seguridad Pública. Unidad Especializada de Atención de la Violencia Familiar y de Género
- d) Ayuntamiento de Mérida. Policía Estatal. Unidad Especializada de Atención de la Violencia Familiar y de Género.

Sin duda que lo observado es complejo y multifactorial. Dos reflexiones relevantes que se apuntan en el balance de una de las notas de investigación se pueden referir aquí: los espacios de atención no presencial no son suficientes para la población que no cuenta con acceso a internet, ni se inscribe en los canales de socialización de las redes sociales donde participan colectivos que dan acompañamiento por este medio. Son necesarias estrategias que acerquen y permanezcan en los municipios donde se ubican los índices de desigualdad de género y sus estrategias sean con pertinencia cultural. En los meses de pandemia han emergido un número importante de colectivos feministas que acompañan a mujeres en situación de violencia. Esta forma de organización ha tenido un impacto en la canalización de violencias y en el activismo en redes sociales para visualizar los entornos de conflicto en los hogares, vía pública y violencia digital. No obstante, aún no se observa una comunicación y trabajo en conjunto con instituciones gubernamentales, en la mayoría de los casos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

- Gómez McFarland, Carla Angélica; Sánchez Ramírez, María Cristina (2020) Violencia familiar en tiempos de COVID. Mirada Legislativa. Senado de la República, No. 187. Recuperado de <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4891/ML_187.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Consultado en agosto 2020
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010) Censo de Población y Vivienda. Disponible en <<http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/yuc/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=31>>

- Informe Fracto (2020) Aumenta la violencia contra las mujeres en Yucatán durante la contingencia del COVID-19. Recuperado de < <https://informefracto.com/voz-de-la-peninsula/aumenta-la-violencia-contra-mujeres-en-yucatan-durante-la-contingencia-del-covid-19/>> Consultado en agosto 2020
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (2015) Indicadores socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México. Disponible en: <<https://www.gob.mx/inpi/articulos/indicadores-socioeconomicos-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico-2015-116128>> Consultado en agosto 2020
- Jasso López, L. (2019). "La violencia feminicida y el feminicidio e la Península de Yucatán: características y contextos regionales". Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades(10), pp.21-46.
- Red Nacional de las Casas de la Mujer indígena (14 de julio de 2020). Boletín. Disponible en <<https://www.facebook.com/Red-Nacional-De-Casas-De-Las-Mujeres-Indigenas-Camis-355435571267495>> Consultado en agosto 2020
- Paredes-Guerrero, L., Llanes-Salazar, R., & Torres-Salas, N. (jul-dic de 2016). La violencia de género contra las mujeres en Yucatán. LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos, XVI(2), pp-45-56.
- Secretariado Ejecutivo (2020 b). "Información sobre violencia contra las mujeres". Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 911. Centro Nacional de Información. Recuperado de <<https://drive.google.com/file/d/1yVfgnltDgQC88zr2fnHW4IE8MwmzuPi0/edit>> Consultado en agosto 2020
- UNIFEM-PNUD. (2008). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención de Belém do Pará y su Estatuto de Mecanismo de Seguimiento. Documento de Trabajo. Secretaría de Relaciones Exteriores. México.

3.4 RESTRICCIONES A LA MOVILIDAD

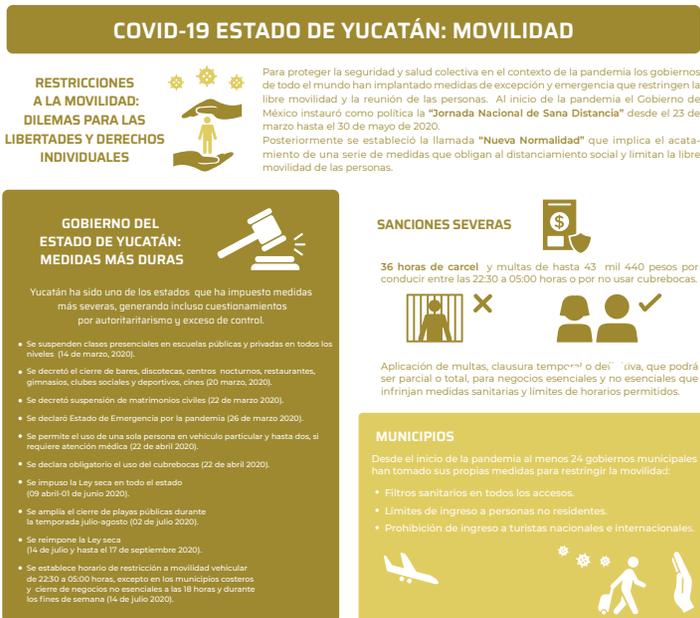


3.4 RESTRICCIONES A LA MOVILIDAD

Los gobiernos de todo el mundo han implantado medidas de excepción que restringen la libre movilidad y reunión de las personas. En México, del 23 de marzo al 31 de mayo de 2020 se instauró la política de la “Jornada Nacional de Sana Distancia” y posteriormente, la denominada “Nueva Normalidad” que obligaron al distanciamiento social y limitaron la movilidad. Pero en Yucatán, el gobierno del estado ha implementado medidas más severas que incluyeron toques de queda y restricciones a la venta de alcohol, sobre todo en los primeros meses de la contingencia y en diversos momentos considerados “críticos”. Estas disposiciones llegaron a generar polémica entre algunos sectores de la sociedad que las consideraron autoritarias y atentatorias de las libertades individuales (Ver infografía 1, COVID-19 Estado de Yucatán: movilidad)

En este escenario se desarrolla el estudio de caso “Decretos de restricciones a la movilidad. Proceso de colaboración en contextos de conflicto”, que examina las medidas que han afectado al transporte público, movilidad peatonal y no motorizada (bicicletas) una vez iniciada la contingencia sanitaria en marzo de 2020. La observación realizada ha tenido como pivote principal el concepto de gobernanza, entendido como la capacidad de crear acuerdos compartidos entre actores políticos, económicos y sociales que confluyen, en este caso, en los problemas respecto a la movilidad urbana.

Infografía 1. COVID-19 Estado de Yucatán: movilidad / 17 de agosto



OBJETIVOS

Generar información sobre cómo y con base en qué el gobierno del estado de Yucatán ha decretado las restricciones a la movilidad en la capital del estado y municipios conurbados.

Observar el rol del sector empresarial en la coyuntura de los decretos de restricción a la movilidad.

Identificar la información generada por el gobierno respecto a las restricciones a la movilidad y la manera de difundirla

PREGUNTAS ORIENTADORAS

- ¿Cómo se dio la toma de decisiones sobre los decretos de restricción a la movilidad en la ciudad de Mérida y municipios aledaños?
- ¿De qué manera se involucraron diferentes actores del ámbito político, económico y académico en dicho proceso?
- ¿Cómo han reaccionados los sectores políticos, económicos y académicos ante los decretos de restricciones a la movilidad?
- ¿Han existido contrapropuestas? ¿De parte de quienes?
- ¿Cuál es la información que se está generando al respecto y de qué manera se difunde esta información?

RESULTADOS Y PERSPECTIVAS

En la temática de restricciones a la movilidad se han desarrollado entre agosto de 2020 y enero de 2021, **8 notas de investigación, 9 infografías, 4 cartografías y 2 videos** que documentan los resultados del ejercicio de observación y de los hallazgos del estudio de caso desarrollado.

Las notas de investigación detallan los resultados y conclusiones preliminares de los estudios de caso, conforme fueron desarrollándose.

<p>1. Restricciones a la movilidad. 27 de agosto 2020</p> 	<p>La nota documenta las medidas implementadas por el gobierno del estado de Yucatán desde la irrupción de la pandemia en marzo de 2020. Entre ellas, sobresale el cierre de calle y avenidas; la implementación de operativos y retenes para reducir la movilidad social; el cierre de comercios y empresas de todos los giros con excepción de los esenciales; las restricciones a la la venta de alcohol en el estado, también llamada “Ley Seca” y las diversas adecuaciones a los paraderos y rutas del transporte público en la ciudad de Mérida.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/09/RM_-AI-N-1.pdf</p>
<p>2. Restricciones a la movilidad y reactivación económica. 23 de septiembre 2020</p> 	<p>Se aborda la puesta en marcha de la “reactivación económica” y el fin de algunas medidas las restricciones a la movilidad. Entre las más relevantes, se abroga la “Ley Seca”, mediante el Decreto 275/2020, vigente del 01 de septiembre y hasta el 01 de octubre, puso fin a la prohibición y dispuso una serie de modalidades para la venta de alcohol en el estado.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/09/RM_-AI-N-2.pdf</p>
<p>3. Punto de quiebre en el plan de mejora a la movilidad urbana del centro histórico de Mérida. 7 de octubre de 2020</p> 	<p>La nota documenta las tensiones entre actores gubernamentales y empresariales para poner en marcha el Plan de Mejora a la Movilidad Urbana del Centro histórico de Mérida, en el contexto del COVID-19.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/10/RM_-AI-N-3.pdf</p>
<p>4. Plan de infraestructura de ciclovías en Mérida y zona conurbada. 21 de octubre 2020</p> 	<p>En el contexto de las reorientaciones a la movilidad urbana en Mérida por el COVID-19, la nota se centra en la propuesta del Plan de Infraestructura de Ciclovías en Mérida y zona conurbada. Con esta iniciativa, los actores gubernamentales buscarían la adhesión de colectivos ciudadanos, académicos y empresariales, que desde hace algún tiempo promueven el uso de otros medios de movilidad distintos a los motorizados. El proyecto plantea la construcción de 71.1 kilómetros nuevos de ciclovías, lo que representa una inversión de alrededor de 111 millones de pesos.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/10/RM_-AI-N-4.pdf</p>

<p>5. Construcción de acuerdos de torno al proyecto de ciclovías en Mérida. 04 de noviembre 2020</p> 	<p>Se relata la participación en el proyecto de Ciclovías de un grupo de ciudadanos, organizados en la Fundación Paseo de Montejo, que desde hace años han aportado sugerencias y observaciones a las autoridades en turno para mejorar el funcionamiento y hábitat, no sólo del Paseo Montejo, sino de sus alrededores.</p> <p>Se enfatiza en la necesidad de dar cabida a la ciudadanía organizada en estas decisiones para rehacer el tejido social que se ha visto seriamente afectado por los efectos de las reiteradas cuarentenas.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/11/RM_-AI-N-5.pdf</p>
<p>6. Construcción de la nueva ciclovía en Mérida: procesos de discusión y acuerdos. 18 de noviembre 2020</p> 	<p>Se presentan algunos de los principales puntos de vista de los actores involucrado en el Plan de ciclovías en Mérida. Se hace hincapié en el ejercicio de gobernanza empujado por el gobierno local en escuchar a los diversos colectivos de la sociedad civil, además de académicos y expertos que parecen asegurar que el proyecto avanzaría adecuadamente.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/11/RM_-AI-N-6.pdf</p>
<p>7. Nuevos paraderos en Mérida y decisiones ciudadanas. 02 de diciembre de 2020</p> 	<p>Se discuten las posibilidades y los acuerdos necesarios para el buen funcionamiento del Plan de Mejora a la Movilidad Urbana, puesto en marcha en septiembre de 2020. Uno de los puntos principales del Plan fue la reubicación de todos los paraderos de autobuses y minis que se ubican en el centro histórico. El Plan establece igualmente la ampliación de banquetas y zonas peatonales mediante la instalación de macetas y conos.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/12/RM_-AI-N-7.pdf</p>
<p>8. Una mirada retrospectiva a las acciones de 2020 en relación a transporte y movilidad en Mérida 15 de diciembre de 2020</p> 	<p>La nota sintetiza los resultados del ejercicio de observación en torno al transporte público, movilidad peatonal y no motorizada (bicicletas) una vez iniciada la contingencia sanitaria en marzo de 2020.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/12/RM_-AI-N-8.pdf</p>



VER VIDEOS SOBRE EL ESPACIO DE OBSERVACIÓN "RESTRICCIONES A LA MOVILIDAD"

http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/09/RM_AI-V-1-m4v

http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/11/RM_AI-V-2.mp4

INFOGRAFÍAS

Igualmente, muchos de los hallazgos fueron sintetizados en **infografías** que comunican visualmente antecedentes, procesos y datos relevantes en relación con el arreglo de gobernanza estudiado.

Infografía 2. Restricciones al transporte público: decisiones gubernamentales en el contexto COVID-19 en Yucatán / 3 de septiembre 2020

RESTRICCIONES AL TRANSPORTE PÚBLICO: DECISIONES GUBERNAMENTALES EN EL CONTEXTO COVID-19 EN YUCATÁN

RESTRICCIONES AL TRANSPORTE PÚBLICO EN MÉRIDA

Ante la contingencia por COVID-19, el gobierno de Yucatán en coordinación con el gobierno municipal de Mérida, implementó medidas para evitar la propagación del virus entre la población, incluyendo restricciones a la movilidad mediante la reducción del número de unidades en circulación de transporte público.

El **30 de marzo de 2020**, tomando en cuenta la cantidad de usuarios en algunas rutas, 16 paraderos correspondientes a las zonas norte y sur de Mérida, fueron reubicados temporalmente; las demás siguieron laborando en sus paraderos habituales.

En **abril de 2020**, se decretó la aplicación de multas de 25 a 100 UMAS en los siguientes casos:



- Por incumplimiento con las disposiciones señaladas por los inspectores de transporte
- Por poner en riesgo la seguridad de los pasajeros.
- Por sobrecupo en unidades

En **mayo de 2020**, para mitigar las reacciones de algunos ciudadanos que agredían a trabajadores de los hospitales y que utilizaban transporte público se crearon y adicionaron en la capital del estado llamadas **"Rutas de la salud"**



- ISSSTE Susulá
- Hospital Regional de Alta Especialidad
- ISSSTE Pensiones
- UMAE TI
- Hospital O'Horan
- Hospital de la Amistad Corea, CMA
- Circuito Hospitales

Estas siguen en función con 3 horarios establecidos en la página del Ayuntamiento de Mérida, que van de las 5:45am a 9:30pm

A inicios de junio comenzó la reactivación de la economía por olas, pero este plan se detuvo debido al incremento en casos de Covid-19, y se decidió aplicar otras estrategias a partir del siguiente mes.

Una de estas fue el establecimiento de horarios para restricción vehicular y Plan de Medidas Preventivas para Aglomeraciones en transporte público.

Fue hasta agosto que se presentó el Plan de mejora a la movilidad Urbana para el Centro Histórico con el cual se modificaron los paraderos de ascenso y descenso de alrededor de 180 rutas que dan servicio de transporte público en Mérida y zonas metropolitanas.



30/03

- * Reubicación de 16 paraderos
- * Disposición de medidas para sana distancia
- * Inspección por parte de la Dirección de Transporte

09/05

- * Se asignan las 7 "Rutas de la Salud" dirigidas a dar transporte exclusivo y gratuito para personal de hospitales públicos y privados.

14/07

- * Se establece horario de restricción a la movilidad vehicular de 22:00 a 05:00 h excepto en los municipios costeros
- * Un día después se implementa una disminución en la frecuencia de rutas.

31/08

- * Se presenta el "Plan de mejora a la movilidad Urbana para el Centro Histórico"

24/04

- * Una persona por vehículo particular y dos por motivo médico
- * Taxis y servicios de transporte plataforma solo un pasajero y hasta 2, si requiere atención médica
- * Implementación de operativos y retenes para reducir la movilidad social y verificación del cumplimiento
- * Cierre de calles y avenidas

09/06

- * El semáforo estatal indicó naranja se inició la ola 1 de la reapertura económica
- * Por tanto, se implementa medidas de sana distancia en autobuses
- * Reubicación de paraderos en el primer cuadro de la ciudad

24/08

- * Se puso en marcha el "Plan de Medidas Preventivas para Aglomeraciones en transporte público" con la presencia de "Amigos de la Salud" en distintos paraderos de la ciudad.



Infografía 3. Ley seca: decisiones gubernamentales en el contexto COVID -19 en Yucatán / 10 de septiembre 2020

LEY SECA: DECISIONES GUBERNAMENTALES EN EL CONTEXTO COVID-19 EN YUCATÁN

LEY SECA EN YUCATÁN

La prohibición de venta de bebidas alcohólicas se decretó en dos periodos:



Debieron acatar el decreto alrededor de **2735** establecimientos dedicados a este rubro en Yucatán (Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2020)



DECRETOS PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE YUCATÁN

(Fecha-número de Decreto)



- 01/04-197/2020** http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2020/2020-04-01_1.pdf
- 09/04-208/2020** http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2020/2020-04-09_1.pdf
- 29/04- 213/2020** http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2020/2020-04-29_3.pdf
- 14/05-217/2020** http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2020/2020-05-14_2.pdf
- 30/05-226/2020** http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2020/2020-05-30_1.pdf
- 09/06-239/2020** http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2020/2020-06-09_2.pdf
- 16/06-240/2020** http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2020/2020-06-16_1.pdf
- 14/06-252/2020** http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2020/2020-07-14_2.pdf
- 15/08-273/2020** http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2020/2020-08-15_1.pdf
- 29/08-275/2020** http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2020/2020-08-29_1.pdf



Observatorio Regional de Gobernanza y Coordinación Social Ante el Covid-19

Infografía 4. Modificaciones de las restricciones a la movilidad a partir del acuerdo de reapertura económica segura de Yucatán / 17 de septiembre 2020

MODIFICACIONES DE LAS RESTRICCIONES A LA MOVILIDAD A PARTIR DEL ACUERDO DE REAPERTURA ECONÓMICA SEGURA DE YUCATÁN



El 31 de agosto de 2020 el Gobierno de Yucatán informó sobre la puesta en marcha del Plan de Mejora a la Movilidad Urbana para el Centro Histórico de Mérida, que forma parte del Acuerdo de la Reapertura Económica Segura (ARESY), para la reactivación gradual de las actividades económicas en Yucatán, a casi seis meses de la declaratoria de pandemia por la Covid-19.

Esto fue resultado de diversos acuerdos entre el sector empresarial, asociaciones, un grupo de colegiados, el Ayuntamiento de Mérida y el Gobierno de Yucatán.

EL PLAN CONTEMPLA 5 EJES DE ACCIONES:

- Disminuir la concentración de usuarios en paraderos de transporte público.
- Incrementar la capacidad de las vialidades con un ajuste en el recorrido de las rutas de transporte público.
- Aumentar el espacio público para los peatones y las filas de acceso a los comercios y servicios.
- Fortalecer las medidas sanitarias para la prevención de contagios.
- Aplicación de mecanismos para la evaluación y seguimiento de las medidas implementadas.

Las acciones descritas se considerarán como provisionales durante el periodo de la pandemia, y serán evaluadas para su continuidad en función de una mesa de trabajo que analice los efectos en usuarios, comercio y turismo.

El gobierno estatal se comprometió en comunicar de manera oportuna y eficaz las acciones que se implementarán como parte de la estrategia de movilidad y transporte público.

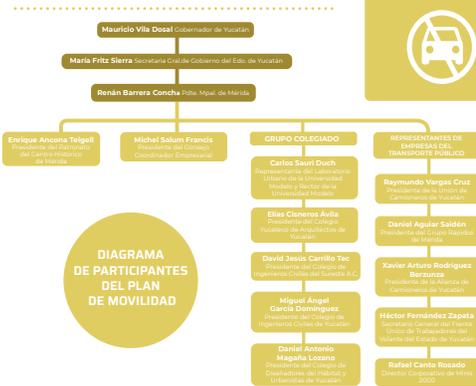
Asimismo se informó:

Modificación al horario de restricción de movilidad vehicular en el estado de Yucatán, que aplica a partir del 17 de septiembre de 2020.



Desde el 1° de septiembre se autorizó la apertura de centros comerciales y cines de lunes a viernes con un horario de 11:00 a 20:00 horas y la apertura gradual de los espacios o áreas comunes de los servicios de alojamiento como piscinas y restaurantes, siguiendo los protocolos de salud existentes para la realización de dichas actividades.

A partir del 15 de septiembre de 2020 se autoriza la apertura de servicios religiosos. Antes de esta disposición, la Secretaría de Gobernación dispuso los protocolos a seguir para la reapertura de iglesias.



Respecto a la llamada ley seca

1. Inició operación de la industria alcohólica con fines exclusivos de abastecimiento y suministro de los locales a partir del día 28 de agosto.
2. Se autorizó la venta de alcohol en su modalidad a domicilio y en restaurantes con venta de alimentos a partir del 1° de septiembre de 2020 con un horario restringido a las 22:00 horas de lunes a jueves y a las 18:00 horas los días viernes, sábados y domingos.



Infografía 5. Plan de Movilidad urbana sustentable y contingencia por COVID-19 para Mérida / 1 de octubre 2020

PLAN DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE Y CONTINGENCIA POR LA COVID-19 PARA MÉRIDA

En septiembre pasado y en el marco de la Reapertura Económica Segura de Yucatán, se anticipó poner en marcha el Plan de Mejora a la Movilidad Urbana para el Centro Histórico de Mérida. Para entender cómo surgió, es necesario entender primero el planteamiento del **El Plan de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS)**.

¿QUÉ ES EL PIMUS?

«El Plan de Movilidad Urbana Sustentable, es un plan estratégico diseñado para satisfacer las necesidades de movilidad de las personas y empresas en las ciudades y sus alrededores en busca de una mejor calidad de vida.

El PIMUS Mérida se basa en la guía "Desarrollo e implementación de planes de movilidad urbana sostenible," preparado para la Comisión Europea» (PIMUS Mérida giz 2020, 3)

ANTECEDENTES PARA EL PLANTEAMIENTO DEL PIMUS

En septiembre de 2018, se publicó el boletín de comunicación del Programa Protección del Clima en la Política Urbana de México Ciudades y Cambio Climático (CIClim).

En él, se señala que el programa se está impulsando del 2017 al 2021 por la Sociedad de Cooperación Alemana -Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH en alemán, por encargo del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) de la República Federal de Alemania, como parte de la iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI).

Las ciudades con las que han trabajado desde un inicio son: **Hermosillo, Tlaquepaque, Morelia y Mérida.**

La metodología de trabajo que llevaron a cabo conformó actividades calendarizadas desde enero de 2018 bajo el objetivo de identificar retos, fortalezas, necesidades, propuestas y mecanismos a seguir a través de un plan en cada ciudad.

Para llevar a cabo el programa, durante la etapa de preparación, fue importante la participación y coordinación con la **Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU)**, la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)**, cada Instituto Municipal de Planeación, otros actores de los gobiernos, así como otros actores de la sociedad civil.

En septiembre de 2018 se elaboró el **PIMUS Mérida**; en septiembre de 2019 realizaron consulta ciudadana; en octubre 2019 elaboraron el documento y finalmente se presentó en noviembre del mismo año.

El 17 de junio de 2020 se publicó el documento informativo "**PIMUS Mérida Ciudades y Cambio Climático (CIClim)**", en el que señalan los problemas y retos que presenta la movilidad urbana en Mérida, los cuales son:

- Accesibilidad desfavorable para peatones
- Conectividad de infraestructura ciclista deficiente
- Sistema de transporte público desarticulado
- Uso casi individualizado de los automóviles particulares
- Red vial jerarquizada en términos de usos de suelo sobre la movilidad.
- Baja conectividad en zonas específicas
- No existe normatividad integral sobre movilidad urbana
- Dificultad de aplicación de normas vigentes

El **Plan de Movilidad Urbana Sustentable** señala que fue resultado de la unión del Sector Público Federal, Estatal, Municipal, cámaras Empresariales, Empresarios del transporte público, de pasajeros, de academias, de colegios de profesionistas, Asociaciones, Patronatos y Organizaciones Civiles, los cuales aportaron para que el Instituto Municipal de Planeación de Mérida (IMPLAN), elaborara y presentara en forma oficial la propuesta.



El **Plan de Movilidad Urbana Sustentable** señala que fue resultado de la unión del Sector Público Federal, Estatal, Municipal, cámaras Empresariales, Empresarios del transporte público, de pasajeros, de academias, de colegios de profesionistas, Asociaciones, Patronatos y Organizaciones Civiles, los cuales aportaron para que el Instituto Municipal de Planeación de Mérida (IMPLAN), elaborara y presentara en forma oficial la propuesta.



Observatorio Regional
de Gobernanza y Coordinación
Social Ante el Covid 19

Infografía 5. (continuación) Plan de Movilidad urbana sustentable y contingencia por COVID-19 para Mérida / 1 de octubre 2020

LAS 6 LÍNEAS ESTRATÉGICAS QUE PROPONE TRABAJAR SON:

- 1**  **Diseño y Planeación Urbana**
- 2**  **Modos NO Motorizados**
- 3**  **Transporte Público**
- 4**  **Vehículo Público**
- 5**  **Carga**
- 6**  **Normativa e Institucionalidad**



Infografía 6 Plan de Infraestructura de ciclovías en Mérida / 29 de octubre 2020

PLAN DE INFRAESTRUCTURA DE CICLOVÍAS EN MÉRIDA

El 19 de octubre de 2020 el gobierno del Estado de Yucatán, presentó el **Plan de Infraestructura de Ciclovías**, en el que se considera la construcción de poco más de 71 kilómetros de nuevas ciclovías en la ciudad de Mérida y que ayudaría a ampliar los 69.5 Km de ciclovías ya existentes. Según la presentación y mapa publicados en la página oficial del gobierno, se distribuiría de la siguiente forma:



PARA MAYOR DETALLE DE LAS RUTAS, INGRESA A LAS SIGUIENTES LIGAS:

https://www.google.com/maps/d/edit?mid=1wGHge33mQgPFYVxHUVPK_r6h4Oj-y84d&usp=sharing
https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1h8QaUkiVdl2wS0E-TIW4Fo_I4aN_sYXV&usp=sharing

Esta acción, se puso en marcha antes de lo previsto, en respuesta a la reactivación económica e impulso de los empleos, luego del confinamiento a causa de la pandemia por COVID-19.

Entre los beneficios que se destacan son: el cuidado de la salud, el medio ambiente, la economía y propiciar una movilidad segura

Esta propuesta fue creada a partir de proyectos que el gobierno estatal planteó, además de las recomendaciones grupos de expertos, entre las que destaca la participación del Laboratorio Urbano de la Universidad Modelo (LUM) y el Observatorio de Movilidad Sostenible de Mérida (OMSM), quienes emitieron una serie de propuestas el 29 de mayo de 2020, entre las que destacaron la implementación de ciclovías para garantizar la sana distancia, y en el que mencionaron como ejemplo otros gobiernos del resto del país tales como: la Ciudad de México, Guadalajara y Puebla.

El alcalde de Mérida Renán Barrera, celebró este plan y añadió que mejorar la movilidad urbana a través de un diseño urbano sustentable es también uno de los objetivos en su gobierno. Por eso, este proyecto tendrá un acompañamiento y apoyo, basado en el trabajo coordinado.

En la presentación asistieron Alberto Abraham Xacur, presidente del Consejo Coordinador Empresarial y presidente de la CANACINTRA; Aref Karam Espositos, director general del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial del Estado de Yucatán y Everardo Flores Gómez, miembro fundador y director de Cicloturixes A.C.

Asimismo, reiteraron el trabajo conjunto para la agenda "Mérida 2050". Entre otras acciones coordinadas, se enfoca también, la planeación de nuevas vialidades para vehículos no motorizados



Infografía 7. COVID-19 en Yucatán: ¿Cómo van las restricciones a la movilidad? / 12 de noviembre 2020

COVID-19 EN YUCATÁN ¿CÓMO VAN LAS RESTRICCIONES A LA MOVILIDAD ?

NOVIEMBRE Y FIELES DIFUNTOS

El día de muertos tuvo en 2020 una conmemoración distinta, en el contexto de la pandemia, el 29 de octubre, el gobierno del Yucatán, a través del Lic. Ricardo Alcocer, director general del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal, recomendó a los mandatarios de los ayuntamientos yucatecos, el cierre de los camposantos para evitar aglomeraciones que propiciarán los contagios.

Solo **8 alcaldes de los 106 municipios**, decidieron abrir estos recintos bajo las medidas de salud y restricciones que consideraron pertinentes; entre estos se destacan: **Mérida, Cansahcab, Dzidzantún, Espita, Motul, Sucilá, Temozón y Ticul**

En el caso de **Mérida**, durante los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre de 2019 hubo una afluencia de más de **100 mil personas** en sus cementerios municipales: Xoclán, Cementerio General, Chuburná, Panteón Florido y Jardines de la Paz. En contraste, en las mismas fechas de 2020, el departamento de panteones perteneciente a la Subdirección de Servicios Generales de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, informó que acudieron 10,906 personas bajo protocolos de seguridad y medidas de higiene.

En lo que respecta al resto de los municipios que observamos en el ORGA, Kanasin, Umán y Valladolid, decidieron cerrar sus cementerios únicamente los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre. En cambio, el ayuntamiento de Hunucmá ha preferido mantener completamente cerrados los cementerios para visitas.



CAMINO A LA REAPERTURA PAULATINA

Cabe recordar que el 22 de octubre en comunicado de prensa, el gobierno de Yucatán anunció que a partir del 2 de noviembre:

- Se abren las playas, parques públicos, boliches y billares. Las plazas y comercios tendrán permitido laborar de lunes a domingo.
- Los restaurantes podrán ampliar su horario y días para venta de bebidas alcohólicas.
- Los hoteles podrán ampliar su número de huéspedes a la mitad de su capacidad.
- Serán permitidos los eventos sociales como bodas y bautizos, con un aforo de 50 personas en áreas cerradas, y en lugares abiertos, de 100 personas.
- Se permitirá 3 pasajeros por vehículo.
- Y la restricción vehicular nocturna se mantendrá hasta las 23:30 horas en todo el estado.



¿Y LOS PARADEROS?

Luego de la reubicación de paraderos del transporte público en el centro histórico que se puso en marcha desde el 13 de septiembre, en las últimas semanas se han registrado cambios que el gobierno no informó con anticipación como anteriormente había sucedido. Algunas de las rutas con modificaciones fueron Mérida- Cholul, Tapetes, Vergel IV y Vergel V.

La Dirección General del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (IMDUT), ha expresado que las adecuaciones realizadas han sido mínimas y que éstas fueron presentadas por la Mesa para la Evaluación de Mejora Urbana para el Centro histórico. Recientemente, comenzaron a funcionar los circuitos gratuitos para movilidad de los usuarios que conectan diversos paraderos.



Observatorio Regional
de Gobernanza y Coordinación
Social Ante el Covid-19

Infografía 7. (continuación) COVID-19 en Yucatán: ¿Cómo van las restricciones a la movilidad? / 12 de noviembre 2020

PRÓXIMA CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍAS

VOCES EN CONTRA

A principios de noviembre, Sergio Chan, Jefe de Proyectos y Gestión de Movilidad del IMDUT, se reunió con integrantes de Fundación Paseo de Montejo, quienes expresaron descontento de la construcción de la ciclovía en Paseo de Montejo.

Razones:

- Paseo de Montejo, es una avenida principal, de alta velocidad y mayor concurrencia vehicular, por lo que puede provocar problemas en la circulación, sobre todo en horas pico.
- Es una zona turística, comercial y restaurantera y habilitar la infraestructura ciclista, podría reducir la afluencia de público y ventas, ya que el tercer carril se utiliza como estacionamiento.



VOCES A FAVOR

Por su parte, Eduardo Monsreal Toraya, integrante del Observatorio de Movilidad Sostenible de Mérida (OMSM), insistió en la defensa del trazado y ruta de esta ciclovía.

Razones:

- La instalación de esta ciclovía se haría sin afectación a los carriles de vehículos motorizados.
- Contar con la ciclovía podría facilitar el desplazamiento de turistas con mayor facilidad y podrían ofrecerse actividades turísticas que promuevan el cuidado del medio ambiente, como el programa de la Biciruta en Paseo Montejo

Everardo Flores Gómez, presidente del colectivo de ciclistas Cicloturixes A. C., también expresó su defensa al plan de creación de Ciclovías, incluso la diseñada en Paseo de Montejo.

Infografía 8. Actualizaciones de la movilidad en Yucatán / 26 de noviembre 2020

ACTUALIZACIONES DE LA MOVILIDAD EN YUCATÁN

NUEVOS CIRCUITOS

A raíz de las múltiples opiniones de los usuarios del transporte público que mostraron su descontento ante la reubicación de los paraderos, desde el 19 de octubre comenzaron a funcionar los circuitos de acercamiento entre paraderos ubicados en el centro histórico de Mérida.

Las cinco rutas gratuitas para bajada y subida en el centro son:

- Circuito Santa Lucía-Zona de Mercados
- Circuito Zona de Mercados-San Juan
- Circuito San Juan-Zona de Mercados
- Circuito Caucel-Zona de Mercados
- Circuito Norponiente



De esta forma, se pretende que los habitantes que transbordan diferentes rutas puedan evitar demoras por tener que caminar de un paradero a otro.

Para mayor detalle consulte la página oficial del Gobierno:

<https://staticreactivacion.yucatan.gob.mx/reactivacion/pdf/circuito-acercamiento.pdf>

PASO A PASO

El 4 de noviembre se anunció que el H. Congreso del Estado de Yucatán LXII Legislatura, aprobó unirse a la iniciativa presentada por la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión de México, para reformar la Constitución Política de México, sobre el artículo 73 constitucional y el artículo 115 de los municipios, referentes a Movilidad y Seguridad Vial.

Ciclovías

La diputada Silvia López Escoffié en sesión del mismo 4 de noviembre, hizo un llamado a apoyar el Plan de Ciclovías en Mérida y visualizar el bien común.



¿Navidad bajo ley seca?

El 19 de noviembre, al término de firma del acuerdo de cooperación entre los ayuntamientos de Mérida y Cozumel, la prensa entrevistó a Roberto C. Cantán, presidente de la CANIRAC para saber sobre los rumores de un nuevo periodo de ley Seca en temporada decembrina, para lo cual puntualizó que no se ha planteado con el gobierno ni siquiera la posibilidad de la suspensión de la venta de bebidas alcohólicas. De esta forma, invitó a estar atentos de los comunicados oficiales y no de los rumores.



Yucatán en semáforo amarillo

El pasado 10 de noviembre, el subsecretario de Prevención y Promoción a la Salud de la Secretaría de Salud del Gobierno de México, Dr. Hugo López Gatelli, destacó el buen trabajo que se ha realizado en Yucatán para controlar la movilidad social y mejorar el transporte público con la finalidad de estabilizar las consecuencias generadas por la pandemia.

Puntualizó que las medidas implementadas disminuyen el número de contactos con otras personas, a su vez el riesgo de contagio, y en consecuencia menor número de ingresos hospitalarios y defunciones registradas por la Covid-19.

El gobierno de Yucatán, en comunicado de prensa informó que desde el pasado 30 de octubre, el hospital temporal en el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI no ha registrado ningún ingreso y todos sus pacientes han sido dados de alta.

En tanto a nivel nacional, el 24 de noviembre el estado de Yucatán se sumó al grupo de estados se encuentra en semáforo epidemiológico color amarillo, lo cual significa:

- Todas las actividades laborales están permitidas
- El espacio público abierto se abre de forma regular
- Los espacios públicos cerrados se pueden abrir con aforo reducido.

Estas actividades deben realizarse con medidas básicas de prevención, tales como:

- Mantener su sana distancia de más de 2 metros
- Usos de cubrebocas colocado de manera correcta, es decir, que cubra el hueso de la nariz (tabique nasal) hasta por debajo de la barbilla
- El lavado continuo de manos.



Infografía 9. Diciembre y COVID-19 en Yucatán: últimas novedades / 10 de diciembre 2020

DICIEMBRE Y COVID-19: ÚLTIMAS NOVEDADES

AVANCES EN LAS VACUNAS

El 3 de diciembre, el gobernador de Yucatán informó que a través de un convenio con la Unidad de Atención Médica e Investigación en Salud (UAMIS), se iniciaron en el estado ensayos clínicos para probar dos vacunas contra el COVID-19.

1. La vacuna de CanSino, de origen chino, a través del instituto de investigación Köhler & Milstein Research.

2. La vacuna del laboratorio estadounidense Janssen, donde participan 2000 voluntarios mayores de 18 años y sin ninguna enfermedad crónica.

Yucatán, es el único estado que participa en el sureste de México y se esperan resultados en marzo de 2021.

Sobre las vacunas Pfizer, el lunes 7 de diciembre, el gobierno federal presentó la propuesta del calendario para su aplicación por etapas:

Etapas:
Etapa 1: diciembre 2020 – febrero 2021. Personal de salud que atiende casos Covid-19

Etapa 2: febrero – abril 2021. Resto del personal de salud y personas mayores a 60 años

Etapa 3: abril – mayo 2021. Personas entre 50-59 años

Etapa 4: mayo – junio 2021. Personas entre 40-59 años

Etapa 5: junio 2021 – marzo 2022. Resto de la población.



POSIBLE REGRESO A CLASES

El 8 de diciembre, Esteban Moctezuma, titular de la Secretaría de Educación Pública, anunció que, a partir de enero, los estados que estén en semáforo en verde y en amarillo, podrán regresar a actividades presenciales en las escuelas de manera voluntaria.

Los padres de familia o tutores que decidan enviar a sus hijos, deberán escribir una carta responsiva en la que manifiesten su propia responsabilidad e interés de participar.

Asimismo, la SEP tiene planeado instalar Centros Comunitarios de aprendizaje en donde otras actividades se pretende dar asesoría pedagógica y psicoemocional, consultas de libros, libros de texto gratuito y material didáctico, utilización de equipos y servicios como computadora, internet, impresoras y uso de infraestructura escolar como canchas deportivas.



¡PÁSELE, LLÉVELO!

El lunes 6 de diciembre, el Ayuntamiento de Mérida, anunció la reapertura de algunos tianguis de la ciudad a partir del 8 de diciembre. Estos están ubicados en los parques de las colonias Francisco I. Madero, Esperanza, Serapio Rendón, María Luisa, así como en el mercado de San Roque y la Macroplaza. También los de las colonias Los Reyes, Chenkú Norte, Azzorra, fraccionamiento Francisco de Montejo y Parque Recreativo del Oriente. El horario será de 11 a 15:30 horas y de 15:30 a 20 horas, de lunes a domingo.

El acuerdo celebrado entre el ayuntamiento de Mérida y el subdirector de Mercados, Fernando Aguilar Sierra, contempla las siguientes recomendaciones para estas áreas de comercio:

- La reapertura gradual y escalonada.
- La instalación de filtros sanitarios en los tianguis.
- Locatarios y compradores están obligados a usar cubrebocas, gel antibacterial y mantener la sana distancia. De ser posible, se considera también el uso de caretas.
- Los accesos estarán debidamente señalizados con letreros de "entrada" y "salida".
- Los locatarios de los mercados, cada tianguista se hará responsable de desinfectar su lugar de trabajo, incluido mobiliario, productos y otros elementos que utilice.
- Se deberán realizar protocolos de higiene antes y después de cada transacción, especialmente cuando ésta implique el manejo de efectivo.

Dentro los tianguis también se reanuda la venta de alimentos por lo que también se sugiere:

- Colocación de barreras de protección para evitar el acercamiento directo con los comensales, solo se permitirá colocar dos mesas como máximo, a una distancia mínima de 1.5 metros una de otra.
- Evitar el uso de utensilios en la mesa como servilleteros, saleros, decoraciones y menús, entre otros.
- Se debe usar cubiertos empacuetados, así como desinfectar antes y después de cada uso de mesa.

Adicionalmente:

- Se recomienda evitar acudir acompañados de menores de 15 años, personas de la tercera edad y aquellas consideradas dentro de los grupos de riesgo.
- Por parte del Ayuntamiento, 16 inspectores se encargarán de la supervisión de estas medidas y se contará con el apoyo de la Policía Municipal para cualquier eventualidad.

¿FIESTAS NAVIDEÑAS SIN ALCOHOL?

La Secretaría de Salud de Yucatán hasta el momento no ha emitido declaratoria de Ley Seca; sin embargo, la población debe mantenerse atenta a las medidas que se publiquen en los canales oficiales.

Se exhorta a la población a seguir con los protocolos de higiene y limpieza para evitar la propagación del virus; así mismo deben considerar que todavía se mantienen los horarios de restricción vehicular hasta nuevo aviso.

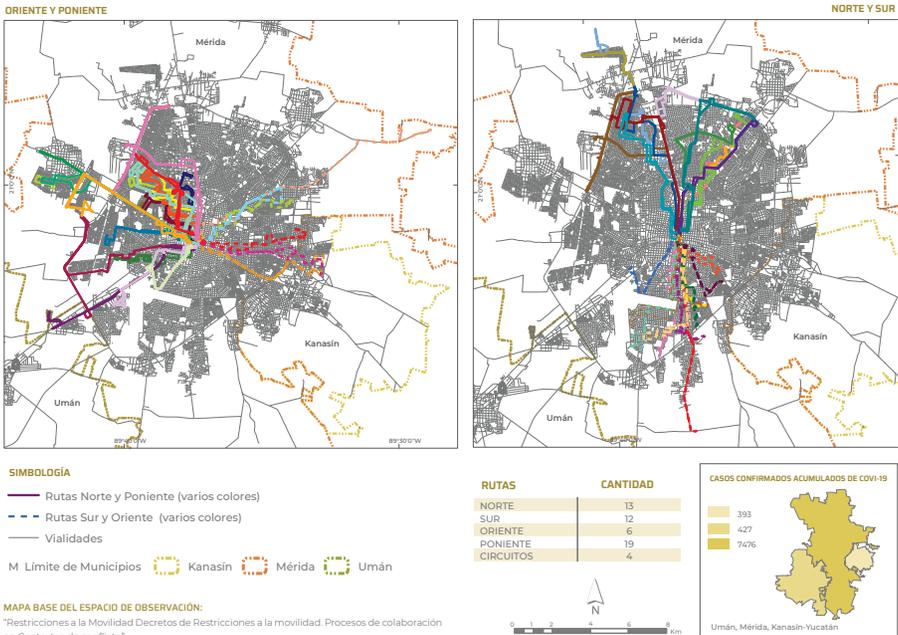


CARTOGRAFÍAS TEMÁTICAS

En la temática de Restricciones a la Movilidad, se desarrollaron 4 cartografías que muestran datos e informaciones relevantes situados espacialmente en el territorio de estudio.

Cartografía 1. Rutas del transporte urbano, Mérida y municipios conurbados (Pre COVID-19) Camiones y colectivos / 1 de octubre 2020

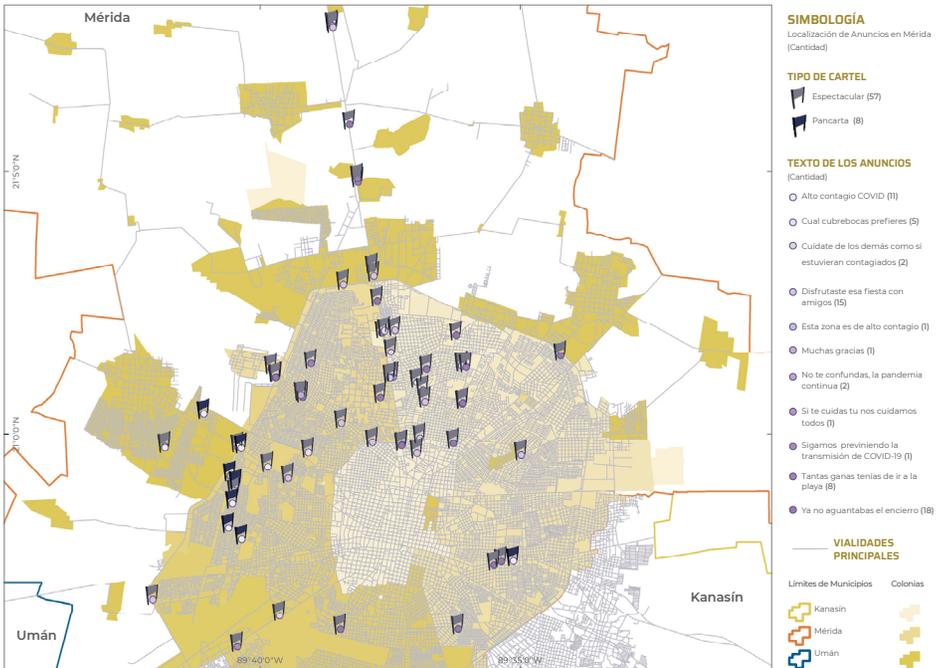
RUTAS DEL TRANSPORTE URBANO. MÉRIDA Y MUNICIPIOS CONURBANOS (PRE COVID-19) CAMIONES Y COLECTIVOS



FUENTE DE LOS DATOS:
 Proyecto privado de Lia Escamilla Coral y Peter Klein, 2014. Consultado el 20 de agosto de 2020.

Cartografía 2. Geolocalización de anuncios en la vía pública para la prevención de contagios por COVID 19 en Mérida / 15 de octubre 2020

**GEOLOCALIZACIÓN DE ANUNCIOS EN LA VÍA PÚBLICA
 PARA LA PREVENCIÓN DE CONTAGIOS COVID-19. MÉRIDA**



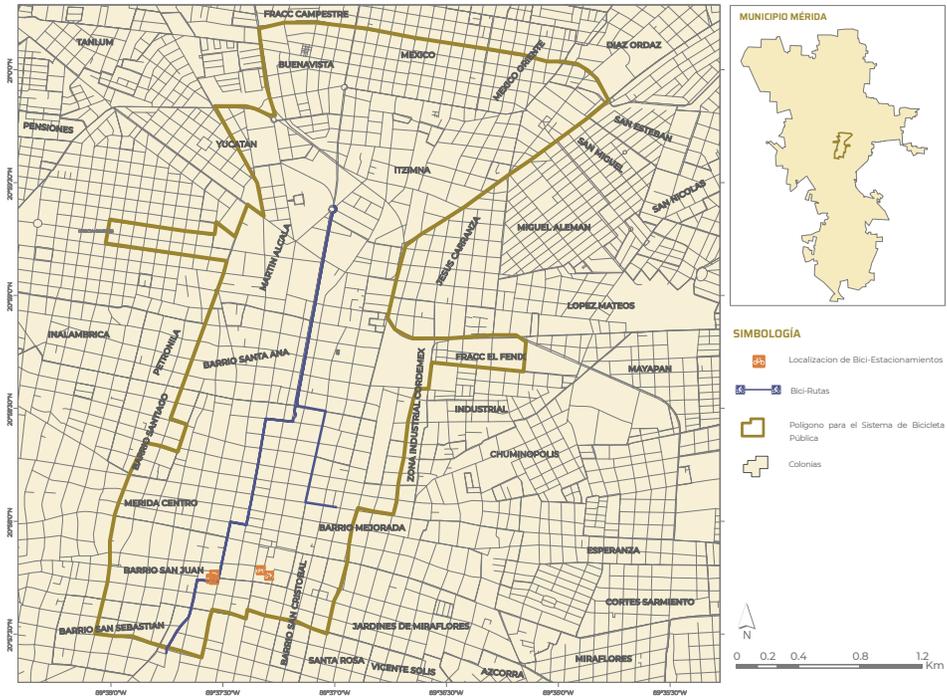
MAPA BASE DEL ESPACIO DE OBSERVACIÓN:
 "Restricciones a la Movilidad Decretos de Restricciones a la movilidad. Procesos de colaboración en Contextos de conflicto".
 Proyecto CONACYT 312572

FUENTE DE LOS DATOS:
 Recorrido de trabajo de campo por el equipo de observación; Martha Kú, Célida Padilla y Abner Martínez.
 Realizado en agosto de 2020.
 Se señalan que el texto de los carteles se han ido actualizando conforme las etapas de reapertura)



Cartografía 3. Plan de movilidad urbana mediante el sistema de bicicleta pública en Mérida / 10 de diciembre 2020

PLAN DE MOVILIDAD URBANA MEDIANTE EL SISTEMA DE BICICLETA PÚBLICA EN MÉRIDA GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN METROPOLITANA DE YUCATÁN, COMEY



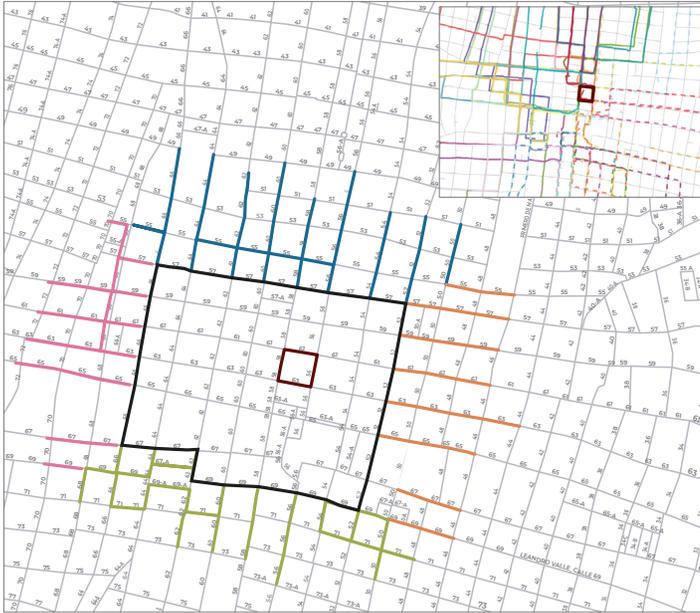
MAPA ESTUDIO DE CASO DEL ESPACIO DE OBSERVACIÓN:
"Decretos de Restricciones a la movilidad. Procesos de colaboración en contextos de conflicto" durante la pandemia COVID-19".
Proyecto CONACYT 312572

FUENTE DE LOS DATOS:

FUENTE DE MOVILIDAD URBANA NO MOTORIZADA PARA LA ZONA METROPOLITANA DE MÉRIDA por el Gobierno del Estado de Yucatán a través de la Coordinación Metropolitana de Mérida, COMEY se ha dado a la tarea de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y visitantes generando un Plan de Movilidad Urbano No Motorizado para la Zona Metropolitana, 2016. En el proceso de crear estacionamientos básicos los cuales consisten en instalaciones de estructuras de "U" invertida, los estacionamientos integrales tienen la misma estructura así como también en acompañados de herramienta para bicicleta, se presentan 6 bici-estacionamientos ya instalados.
El polígono para el sistema de bicicleta pública es un sistema de transporte individual, el cual sirve para la población para moverse en determinado polígono, generalmente es la zona de equipamiento y servicios, la cual además concentra las zonas principales de empleo.

Cartografía 4. Reubicación de paraderos de autobuses y minis en el centro histórico de Mérida / 15 de diciembre 2020

REUBICACIÓN DE PARADEROS DE AUTOBUSES Y MINIS EN EL CENTRO HISTÓRICO, MÉRIDA



SIMBOLOGÍA

- Cuadro de Salidas Antiguo de Paraderos
- Cuadro de Salidas Actual Centro Histórico
- Paraderos Norte
- Paraderos Sur
- Paraderos Poniente
- Paraderos Oriente
- Vialidades principales

RUTAS DE CAMIONES Y MINIS

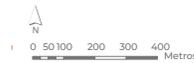
- Rutas Norte y Poniente (varios colores)
- Rutas Sur y Oriente (varios colores)

DISTRIBUCIÓN DE PARADEROS

- Zona Norte (49 rutas) se encuentran distribuidas en el cuadro que abarca desde la calle 66 hasta la 50 y de la 59 a la 49.
- Zona Sur (52 rutas) abarca de la calle 68 a la 50 y entre la calle 69 (Mercado de San Benito) y las calles 73 y 73-A.
- Zona Oriente (50 rutas), de la calle 55 a la 71 y entre la calle 54 (Mercado de San Benito) hasta la calle 42.
- Zona Poniente (48 rutas) de la calle 59 a la 71 y entre la calle 58 y la 70 (Barrio de Santiago).

MAPA ESTUDIO DE CASO DEL ESPACIO DE OBSERVACIÓN:
"Decretos de Restricciones a la movilidad. Procesos de colaboración en contextos de conflicto" durante la pandemia COVID-19".
Proyecto CONACYT 312572

FUENTE DE LOS DATOS:
Autoridades municipales a través del Plan de Mejora a la Movilidad Urbana, que inició el 13 de septiembre de 2020.



REFLEXIONES FINALES

El trabajo realizado en esta temONES ática hizo posible el seguimiento de todas las disposiciones gubernamentales en torno a la movilidad durante la pandemia. Se detectaron diez decretos publicados en el diario oficial de Yucatán del 01 de abril al 29 de agosto; temas como la llamada “Ley Seca”; y el “toque de queda” fueron reiterados en varias ocasiones. Lo anterior causó cierta polémica entre distintos actores sociales del estado. Empresarios, organizaciones de la sociedad civil, transportistas, y población en general emitieron sus opiniones. Rápidamente los gobiernos estatal y municipal, comprendieron que no podrían continuar gestionado la pandemia a partir de decretos y tuvieron que comenzar a considerar la voz del resto de los actores yucatecos. Esto implicó un primer ejercicio de gobernanza, que como bien se señaló en los objetivos del ORGA, se trataba de observar las lógicas de acuerdo y gobernabilidad en momentos de crisis.

De esa manera el transporte público se posicionó como tema central para el gobierno estatal. El 30 de marzo se reubicaron 16 paraderos de rutas de la ciudad; en mayo de 2020 se crearon las 7 rutas de la salud en coordinación con el gobierno municipal y las concesionarias de transporte público. Las medidas causaron polémicas y disconformidades, las cuales se expresaron principalmente en las redes sociales y en los medios de comunicación locales, manifestándose actores de toda la sociedad: organizaciones civiles, empresarios, trabajadores, académicos, etc. Una de las realidades que desde el ORGA pudimos constatar fue el hecho de un sistema de movilidad de transporte público, obsoleto y rebasado. Fue por ello que la primera reorganización del transporte público, tuvo que ser modificada una segunda vez para atender las necesidades de la población. Al día de hoy no ha quedado aún claro si la organización de la movilidad en la ciudad será la que funciona actualmente o si pasada la pandemia se realizaran nuevas propuestas.

En ese sentido se identificaron oportunidades relevantes para mejorar los ejercicios de gobernanza en la evolución y evaluación de su toma de decisiones dado que los problemas relacionados con el funcionamiento del transporte público no son recientes, sino de larga data y la pandemia de COVID-19 vino a agudizarlos. Adicionalmente se pudo observar que Mérida y su zona conurbada se moviliza en dos, tres, o hasta cuatro velocidades: el transporte particular (autos, motocicletas, motonetas y triciclos motorizados), el transporte público (autobuses, camionetas, taxis y vehículos de plataformas digitales), y los vehículos no motorizados (bicicletas principalmente) y peatones. Cada sector con demandas y necesidades muy específicas que no necesariamente armonizan con los otros sectores. Prueba de ello es la iniciativa de la ciclovía en la zona de Paseo de Montejo, la cual a pesar de sus evidentes beneficios para la ciudad, no ha sido bien recibida por el conjunto de los actores meridenses.

Así desde el capítulo de “Restricciones a la movilidad” el ORGA pudo constatar la emergencia, no sólo de nuevos actores, sino de cómo las autoridades lidiaron con ello. Se trató efectivamente de ejercicios de gobernanza, novedosos e inéditos en la llamada Ciudad Blanca.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

- Coronavirus Yucatán, Gobierno del Estado de Yucatán (2020) Boletines y comunicados de la Secretaría de Salud del Estado de Yucatán. Disponibles en <<https://coronavirus.yucatan.gob.mx/>>
- Coronavirus Yucatán, Gobierno del Estado de Yucatán (2020) Mapas de información del Coronavirus. Disponibles en <<https://coronavirus.yucatan.gob.mx/MapasDeInformacion.php>>
- Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán (2020) del miércoles 01 de abril Año CXXIII, n° 34, 145. Consultado en <http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2020/2020-04-01_1.pdf>
- Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán (2020), del martes 14 de julio de 2020, Año CXXIII, n° 34, 224. Consultado en <http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2020/2020-07-14_2.pdf>
- Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán (2020), del sábado 15 de agosto de 2020, Año CXXIII, n° 34, 256. Consultado en <http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2020/2020-08-15_1.pdf>
- Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán (2020), del sábado 29 de agosto de 2020, Año CXXIII, n° 34, 266. Consultado en <http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2020/2020-08-29_1.pdf>
Gobierno del Estado de Yucatán (2020) Infografía del “Plan de Infraestructura de ciclovías”. Disponible en <https://www.yucatan.gob.mx/ciclovias/plan_de_infraestructura_de_ciclovias.pdf#IMPLAN>
- Ayuntamiento de Mérida (2019) PIMUS Mérida 2040. Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable: Mérida. Recuperado el 18 de agosto de 2020 en <https://m50.com.mx/wp-content/uploads/2019/11/PIMUS_2040.pdf>
- Observatorio de Movilidad Sostenible de Mérida (2020). Disponible en <<https://movilidadmerida.org/>>
- OCDE y Fundación Plan Estratégico de Mérida, A.C. (2008) Estudios territoriales de la OCDE: Yucatán, Recuperado el 15 de diciembre de 2020 en <<https://books.google.com.mx/books?id=nr2EKlau8x0C>>
- Sala de prensa del Gobierno del Estado de Yucatán (2020) Firman el Plan de Mejora a la Movilidad Urbana para el Centro Histórico de Mérida para contribuir a reducir contagios y proteger la salud de los yucatecos. Lunes 31 de agosto: Mérida. Consultado el 4 de septiembre de 2020 en <https://www.yucatan.gob.mx/saladeprensa/ver_notas.php?id=3355>
- Vila Mauricio, Gobierno del Estado de Yucatán, Facebook- formato audiovisual. 2020 “El Plan de Mejora a la Movilidad del Centro Histórico de Mérida fue diseñado para disminuir contagios y proteger la salud. Aquí les explico también los beneficios adicionales. #UnidosComoUnoSolo”. 28 de septiembre Consultado el 4 de septiembre de 2020 en <<https://www.facebook.com/mauriciovilad/videos/el-plan-de-mejora-a-la-movilidad-del-centro-hist%C3%B3rico-de-m%C3%A9rida-fue-dise%C3%B1ado-par/331772371387409/>>
- Ramírez Carrillo, Luis Alfonso (2014) “La centralidad de los actores. Política corporativa y apropiación del centro urbano en una sociedad desigual” en Ricardo López Santillán y Luis Alfonso Ramírez Carrillo, Crecimiento urbano y cambio social. Escenarios de transformación social en la zona metropolitana de Mérida, México, CEPHCIS-UNAM, 2014, pp. 141-194

3.5 PUEBLO MAYA



3.5 PUEBLO MAYA

La pandemia está agudizando la vulnerabilidad de la población indígena en México que sufre la precariedad en sus sistemas de salud, educación y economía, y la ausencia de políticas focalizadas. Según informes de la Secretaría de Salud (SS, septiembre de 2020), la población indígena en nuestro país muestra un 4.1% más de probabilidades de letalidad ante el COVID-19, respecto al resto de la población (Ver Infografía 1. COVID Estado de Yucatán: Pueblo Maya)

En respuesta a la situación del COVID-19 entre la población indígena, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas emitió la “Guía para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas” ante la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) publicada en el Diario Oficial de la Federación en mayo de 2020.

En este escenario, Yucatán destaca como la segunda entidad federativa con mayor población -28.9%-hablante de lengua indígena, principalmente maya; atendiendo a esta realidad el gobierno del estado inició la producción de una serie de spots de radio, carteles, audios y videos para difundir información en maya relativa a la prevención y cuidados de la salud. También se implementó un chat de atención en lengua maya para personas solicitantes de información y/o un diagnóstico sobre la enfermedad. También otros colectivos y organizaciones sociales, incluyendo los propios actores mayas han realizado una serie de acciones e iniciativas de prevención y atención en salud frente al COVID -19.

Así, el estudio de caso “**Gobernanza y participación: atención a la salud del pueblo maya en tiempos de COVID-19**” se propone analizar las acciones de implementación de la Guía de Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, en la población maya de Yucatán; igualmente se busca detectar las acciones de colaboración entre los actores gubernamentales y los actores mayas para la atención en salud a esta población en específico.

OBJETIVOS

Analizar el proceso de implementación de las acciones de traducción-difusión y atención a la salud con pertinencia cultural y lingüística referidas en la Guía de Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

Identificar acciones de colaboración entre el ámbito gubernamental y actores indígenas mayas.

Infografía 1. COVID Estado de Yucatán: Pueblo Maya / 17 de agosto 2020

COVID-19 ESTADO DE YUCATÁN: PUEBLO MAYA



POBLACIÓN INDÍGENA Y VULNERABILIDAD FRENTE AL COVID-19

La pandemia de COVID-19 está agudizando las diversas problemáticas que la población indígena de México ha enfrentado históricamente, tales como la desigualdad en sistemas de salud, educación y economía. En salud, la vulnerabilidad de estas poblaciones es alta y según la Secretaría de Salud, la población que se identifica como indígena tiene un incremento del 4.1% de la letalidad registrada en comparación con la letalidad nacional.

COMPARATIVO DE LETALIDAD
 (Secretaría de Salud, junio de 2020)

Nivel mundial
5.2%

República Mexicana
12.4%

Pueblos Indígenas de la República Mexicana
16.5%

POBLACIÓN MAYA EN YUCATÁN: ALTAMENTE VULNERABLE FRENTE A LA PANDEMIA

Yucatán posee una población indígena total de 1,052,438 (50.2% de la población total) distribuida en la totalidad del territorio yucateco. El grupo mayoritario es la población maya con 1,028,856 personas. (INEGI 2015)

De acuerdo a la Secretaría de Salud en la población que se reconoce como indígena:



Yucatán es la entidad federativa con el mayor número de casos COVID-19, con un total de 745 personas al 18 de Julio de 2020.



Yucatán ocupa el primer lugar en defunciones por COVID-19 con un total de 115 defunciones al 18 de Julio de 2020.



930,055
 Población indígena derechohabiente a los servicios de salud



223,094
 Población indígena ocupada que gana menos de los salarios mínimos



22,651
 Población indígena ocupada que no recibe ingresos

Porcentaje de población que se autoadscribe como indígena

Hunucma	78.13 %
Uman	59.71 %
Mérida	48.26 %
Kanasin	44.43 %
Valladolid	77.88 %



PREGUNTAS ORIENTADORAS

- ¿Cómo se han implementado las acciones de difusión y atención a la salud con pertinencia cultural y lingüística referidas en la Guía de Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas?
- ¿Se han realizado acciones conjuntas entre actores gubernamentales y actores mayas y han tenido algún resultado?
- ¿Qué críticas y posibles recomendaciones se han gestado desde los actores mayas en la toma de decisiones por parte del ámbito gubernamental?
- ¿Se ha manifestado respeto y adecuación hacia la identidad maya por parte de los actores gubernamentales?

RESULTADOS Y PERSPECTIVAS

En la temática de restricciones a la movilidad se han desarrollado entre agosto de 2020 y enero de 2021, **8 notas de investigación, 8 infografías, 6 cartografías y 2 videos** que documentan los resultados del ejercicio de observación y de los hallazgos del estudio de caso desarrollado.

Las notas de investigación detallan los resultados y conclusiones preliminares de los estudios de caso, conforme fueron desarrollándose.

<p>1. Casos COVID-19 en población maya y acciones de difusión para la salud. 27 de agosto 2020</p> 	<p>La nota señala la importancia de dar seguimiento a la atención en salud de la población indígena en México, dada sus particulares condiciones de vulnerabilidad. En ese marco, relata las acciones que en el plano nacional y estatal se han realizado para atender las necesidades de prevención y atención en salud a la población indígena, particularmente, a las comunidades mayas de Yucatán.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/10/PM_-AI-NI-1.pdf</p>
<p>2. De las condiciones generales para la gobernanza: sociedad civil activa y organizada. 23 de septiembre 2020</p> 	<p>Se discute sobre la necesidad de la participación y organización social como una condición imprescindible de la gobernanza, en el contexto COVID -19 se hace notar el papel de distintas organizaciones y colectivos autodefinidos como mayas y que tienen como eje común la reivindicación de su identidad. Estos grupos han generado distintas acciones que destacan por la articulación y colaboración que dichas acciones han implicado.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/10/PM_-AI-NI-2.pdf</p>
<p>3. Sentido de pertenencia y disposición a colaborar ante el covid-19: radio comunitaria XEPET “LA VOZ DE LOS MAYAS”. 07 de octubre de 2020</p> 	<p>Se analiza el papel de una radio comunitaria con alto alcance entre la población maya de Yucatán en el contexto de la pandemia por COVID-19. El espacio de comunicación de esta emisora ha hecho coincidir distintas voces -pueblo maya, instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil-con el fin de difundir medidas preventivas y/o de atención en salud para esta población.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/10/PM_-AI-NI-3.pdf</p>
<p>4. Transparencia proactiva: escuchar y atender a la población maya en la pandemia por COVID-19. 21 de octubre de 2020</p> 	<p>La nota focaliza en el concepto de Transparencia Proactiva (TP), relacionado con garantizar el ejercicio al Derecho de Acceso a la Información. Se enfatiza en que la TP, en su sentido más amplio, implica poner a disposición de un grupo concreto de la población -como lo es la población maya-información sobre un tema específico que sea de su interés con la finalidad de generar conocimiento para un fin concreto -tal es el caso del COVID-19 y la salvaguarda de la vida de las personas mayas-.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/10/PM_-AI-NI-4.pdf</p>

<p>5. Prácticas locales en tiempos del COVID-19: meliponicultura y atención a la salud del pueblo maya. 04 de noviembre de 2020</p> 	<p>Se aborda el trabajo realizado por U Yits Ka'an, Escuela de Agricultura Ecológica, la cual desde hace tiempo ha acompañado distintos procesos vinculados al fortalecimiento de la soberanía alimentaria, la producción de alimentos sanos y la medicina tradicional entre comunidades mayas. En el contexto del COVID-19, U Yits Ka'an ha generado la iniciativa denominada Alimentos nutracéuticos para responder a una pandemia para generar acciones y conocimientos en las áreas de salud y alimentación entre la población maya.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/11/PM_-AI-NI-5.pdf</p>
<p>6. ¿Es posible la gobernanza sin el estado? Reflexiones sobre la atención al pueblo maya durante la pandemia. 18 de noviembre de 2020</p> 	<p>En el contexto de la pandemia, se discute la necesidad del involucramiento del Estado en la atención a los pueblos indígenas, particularmente, el pueblo maya. Se enfatiza en la importancia del liderazgo estatal, sobre todo en el proceso de comunicar, habilitar y/o facilitar las acciones para conocer la situación actual del pueblo maya y enfrentar la pandemia. Una tarea importante es coordinar encuentros con distintas autoridades, especialistas, organizaciones de la sociedad civil pertenecientes o por lo menos "cercanas" a la población maya.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/11/PM_-AI-NI-6.pdf</p>
<p>7. Propuesta de comunicación social e intercultural ante el COVID-19: una apuesta multidisciplinaria en la atención a la salud del pueblo maya. 02 de diciembre de 2020</p> 	<p>Se analiza la propuesta de comunicación social e intercultural ante el COVID-19 - "cuidémonos en comunidad"/ Ko' ox múul k kanáantikbaj ichil k kaajal-que tiene como objetivo la generación y difusión de mensajes con pertinencia cultural dirigidos a comunidades rurales de Yucatán que se encuentren en riesgo por el COVID-19. En esta propuesta de comunicación social se articulan varios "actores" pertenecientes a diversos sectores de la sociedad.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/12/PM_-AI-NI-7.pdf</p>
<p>8. Atención a la salud del pueblo maya: balance en torno a la gobernanza y el COVID-19. 15 de diciembre de 2020</p> 	<p>La nota sintetiza los resultados del ejercicio de observación en torno a gobernanza y acciones en salud dirigidas al pueblo maya desde que iniciada la contingencia sanitaria en marzo de 2020.</p> <p>http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/12/PM_-AI-NI-8.pdf</p>

VER VIDEOS SOBRE EL ESPACIO DE OBSERVACIÓN "PUEBLO MAYA"



http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/09/pm_ai-v-1.m4v
http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2020/11/PM_AI-V-2.mp4

INFOGRAFÍAS

Igualmente, muchos de los hallazgos fueron sintetizados en **infografías** que comunican visualmente antecedentes, procesos y datos relevantes en relación con el arreglo de gobernanza estudiado.

Infografía 2. Acciones de atención a la salud del Pueblo Maya / 3 de septiembre 2020

ACCIONES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL PUEBLO MAYA: DIFICULTADES Y RETOS

Las acciones generadas para atender a la población maya se han concentrado en la difusión de información en su lengua por radio, sitios de internet, televisión y redes sociales. Dicha información se centra en la prevención y cuidados de la salud. Es importante considerar la posibilidad de acceso que tiene la población maya a estos recursos.

De acuerdo con la **ENDUTIH (2018)** del total de los hogares (599,396) de Yucatán



Específicamente para el caso de las **viviendas indígenas (257,427)** el panorama es el siguiente (INEGI, 2015):



Respecto de las localidades indígenas con cobertura de servicio móvil, el **IFT** y el **INPI (2018)** reportan que el **89%** de las localidades indígenas en Yucatán poseen cobertura de al menos una tecnología.

RETOS PARA LA POBLACIÓN MAYA



Entre las medidas solicitadas a la población maya -como al resto de la sociedad- se encuentran las siguientes: lavar manos, usar cubrebocas, quedarse en casa y mantener "distancia social". La población maya se encuentra en una posición desigual respecto del resto de la sociedad en algunas de estas medidas.

En términos de acceso al agua el porcentaje de viviendas indígenas con **servicio de agua entubada** es del **98.9%** y respecto de la disposición de drenaje el **78.2%** (INEGI, 2015).

La compra de insumos como gel antibacterial, toallitas desinfectantes y cubrebocas representa un duro golpe a la economía del pueblo maya.

	Población indígena ocupada	Sin Ingresos	Menos de un salario mínimo	De 1 a 2 salarios mínimos	Menos de un salario mínimo
Yucatán	401,429	5.6%	17.3%	38.3%	30.8%
Hunucmá	6787	1.7%	18.0%	46.6%	27.3%
Kanasín	6589	0.8%	7.8%	47.1%	38.3%
Mérida	97849	1.2%	9.8%	36.6%	46.3%
Umán	11254	0.8%	9.6%	50.1%	32.8%
Valladolid	22180	11.0%	17.7%	37.7%	24.8%

Fuente: INEGI, 2015

El "**quédate en casa**" no es una opción para la población maya debido a la necesidad de salir a trabajar.

La "**distancia social**" es complicada incluso en casa.

El porcentaje de viviendas que posee algún grado de hacinamiento por Municipio es el siguiente (CONAPO, 2010):



Observatorio Regional de Gobernanza y Coordinación Social 2019-2020

Infografía 3. Atención pública de salud ante el COVID-19 y población maya en Yucatán / 17 de septiembre 2020

ATENCIÓN PÚBLICA DE SALUD ANTE EL COVID-19 Y POBLACIÓN MAYA EN YUCATÁN

DERECHOHABIENTA Y POBLACIÓN INDÍGENA EN YUCATÁN

De acuerdo con la Encuesta Intercensal (INEGI, 2015) en Yucatán el 88.4% de la población indígena es derechohabiente. Las instituciones que prestan servicios de salud a la población indígena quedan de la siguiente manera:

Seguro Popular: **65.4%**
IMSS: **31.6%**
ISSSTE: **3.5%**
Institución Privada: **1.0%**
Otra institución (PEMEX, Defensa o Marina) **1.3%**



RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA SALUD

De acuerdo con el Catálogo CLUES (Clave Única de Establecimientos de Salud 2020) las Unidades Médicas en operación de las instituciones del sector público por Municipio de Interés en Yucatán son:

Mérida
73 Unidades Médicas
Secretaría de Salud: **31**
Instituto Mexicano del Seguro Social: **15**
IMSS Régimen Bienestar: **6**
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE): **4**
Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA): **3**
Servicios Médicos Estatales (SME): **1**
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF): **13**

Valladolid
32 Unidades Médicas
SSA: **26**
IMSS Bienestar: **3**
IMSS: **1**
ISSSTE: **1**
DIF: **1**

Kanásin
5 Unidades Médicas
SSA: **4**
IMSS: **1**

Umán
4 Unidades Médicas
SSA: **3**
IMSS: **1**

Hunucmá
6 Unidades Médicas
SSA: **3**
IMSS Bienestar: **2**
IMSS: **1**

De acuerdo con el Anuario estadístico y geográfico de Yucatán (2017) las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público cuentan con un total de 67 ambulancias – 32 del IMSS, 16 del ISSSTE, 4 de la SEDENA, 2 de la SEMAR, 4 del IMSS Prospera y 9 de SSA

NIVELES DE ATENCIÓN ANTE EL COVID-19

La pandemia por COVID-19 ha evidenciado la necesidad que tienen los habitantes de las áreas rurales de Yucatán, entre ellos la población maya, de trasladarse hacia la urbe para recibir atención adecuada ante una enfermedad de mayor complejidad.



Las unidades médicas que se encuentran en el ámbito rural cubren el **PRIMER NIVEL** de atención, es decir, son unidades que proporcionan atención primaria (prevención, diagnóstico, tratamiento de enfermedades sencillas y otorgamiento de medicamento "básico").

El **SEGUNDO NIVEL** de atención se corresponde con las unidades de hospitalización general, que atienden pacientes referenciados de las unidades de primer nivel. Se proporcionan servicios de laboratorio, estudios de gabinete, intervenciones quirúrgicas y urgencias.



En el **TERCER NIVEL**, están las unidades de hospitalización especializada y que prestan servicios médicos especializados acordes a enfermedades específicas y complicadas.



HOSPITALES COVID-19 EN YUCATÁN Y POBLACIÓN MAYA

De acuerdo con el Mapeo de casos COVID-19 en regiones indígenas del INPI (<http://www.inpi.gob.mx/covid19/>), en Yucatán se han "habilitado" un total de **11 Hospitales COVID-19** en los siguientes municipios: Mérida (8), Tizimin (1), Valladolid (1) y Tekax (1)



● Mérida 8
● Tizimin 1
● Valladolid 1
● Tekax 1

Infografía 4. Reconocimiento de la medicina tradicional yucateca en tiempos de pandemia / 1 de octubre 2020

RECONOCIMIENTO DE LA MEDICINA TRADICIONAL YUCATECA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

RECONOCIMIENTO DE LA MEDICINA TRADICIONAL

En el contexto de la pandemia por COVID-19 distintos organismos e instituciones -entre ellos la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud- se han pronunciado a favor del reconocimiento de la medicina tradicional para atender síntomas provocados por COVID-19. En México el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), mediante la Guía para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas ante la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), ha indicado que se debe "reconocer y propiciar la coordinación entre profesionales de la medicina alopática y la medicina tradicional".



YUCATÁN, RECURSOS HUMANOS Y FLORA MEDICINAL ANTE EL COVID-19:

En Yucatán la población maya aún acude a los especialistas de la salud en su comunidad, es decir, médicos tradicionales -el h' men, hierbatero, huesero o sobador- y parteras. De acuerdo con el censo de médicos tradicionales (2015) y el censo de parteras tradicionales (2015) llevado a cabo por los Servicios de Salud de Yucatán en coordinación con el Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya (Indemaya) en Yucatán existen:

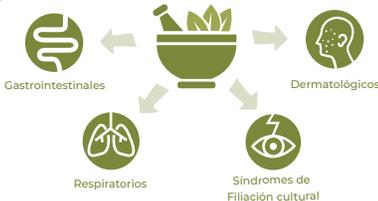


196 parteras
con un promedio de edad de 62 años



155 médicos
tradicionales con un promedio de edad de 64 años.

Uno de los recursos más utilizados para la atención a la salud por médicos y parteras tradicionales es la flora medicinal. Yucatán es el estado de la península con mayor riqueza de plantas medicinales con 680 especies documentadas para uso medicinal. Entre los padecimientos para los cuales se documenta el mayor uso de la flora medicinal están los siguientes:



Ante las dificultades por las carencias en servicios de salud en el contexto rural, la población maya organizada ha generado ya sus propias acciones de cuidado, tal es el caso del documento *Plantas Medicinales del Pueblo maya en Tiempos de COVID-19. Cuidar el sistema respiratorio y fortalecer el sistema inmunológico*, desarrollado por las comunidades maya en Los Chenes Campeche, México.

MEDICINA TRADICIONAL: "SABER PÚBLICO Y SOLIDARIDAD"

La población maya de Yucatán, particularmente en el ámbito rural, posee un "saber público" respecto del uso de plantas medicinales y ante las dificultades de atención a la salud que se están presentando en las comunidades rurales han echado mano de ese saber, expresando al mismo tiempo una "solidaridad":

- Existen manifestaciones de cuidados entre vecinos: preparación de tés o infusiones con plantas medicinales para aliviar síntomas del COVID-19; preparación de alimentos "sanos" para fortalecer el sistema inmunológico.
- Colaboración entre organizaciones de la sociedad civil y población rural para mantenerse informados sobre el COVID-19 de forma constante: vía WhatsApp, reuniones públicas en espacios abiertos con los cuidados respectivos.



Fuentes:

Martha Méndez González, Rafel Durán García, Rocío Borges-Argáez, et al. (2012). Flora medicinal de los mayas peninsulares. Mérida, Yucatán, México: Centro de Investigación Científica de Yucatán A.C. / Pronatura Península de Yucatán A.C.

Servicios de Salud de Yucatán (s.f.) Censo de Parteras Tradicionales 2015. Documento interno. Dirección de Prevención y Protección a la Salud, Subdirección de Normatividad Médica. Mérida: SSY.

Servicios de Salud de Yucatán (s.f.) Relación de Médicos Tradicionales 2015. Documento interno. Dirección de Prevención y Protección a la Salud, Subdirección de Normatividad Médica. Mérida: SSY.

Infografía 5. Panorama COVID-19 y población maya a siete meses de la pandemia / 29 de octubre 2020

PANORAMA COVID-19 Y POBLACIÓN MAYA A SIETE MESES DE LA PANDEMIA

Han transcurrido siete meses desde que la Organización Mundial para la Salud (OMS) declaró al COVID-19 como pandemia. Esta sigue representando un verdadero desafío para las poblaciones del mundo, pero particularmente para aquellas que se encontraban en condiciones de vulnerabilidad como lo es el caso de las poblaciones indígenas en México y particularmente el pueblo Maya en Yucatán.



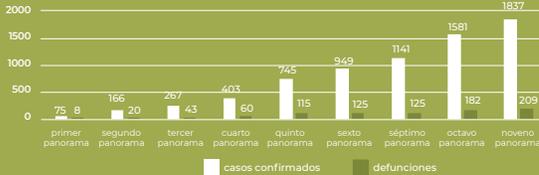
EL INCREMENTO DE COVID-19 EN YUCATÁN

Desde la publicación del primer panorama sobre población que se reconoce como indígena en relación a COVID 19, emitido por Secretaría de Salud (SS) a principios de mayo, el estado de Yucatán apareció como puntero -junto con la Ciudad de México- en número de casos confirmados y como cuarta entidad federativa en número de defunciones.

Desde entonces el aumento de casos confirmados y defunciones es notorio, si consideramos que en el primer panorama Yucatán aparecía con 75 casos confirmados y 8 defunciones, mientras que en el último -24 de septiembre de 2020- aparece con **1837 casos y 209 defunciones**.

El aumento de casos confirmados y defunciones queda de la siguiente manera:

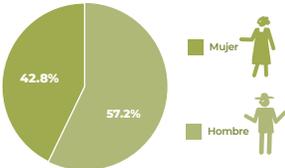
CASOS CONFIRMADOS Y DEFUNCIONES POR COVID-19 EN POBLACIÓN INDÍGENA, YUCATÁN



CASOS CONFIRMADOS Y DEFUNCIONES EN YUCATÁN (26 DE OCTUBRE DE 2020)

En el último panorama COVID-19 sobre población que se reconoce como indígena publicado por la SS, en México había un total de 9,179 casos confirmados y 1,334 defunciones en población indígena. De acuerdo con Datos abiertos de la Dirección General de Epidemiología, Yucatán hasta el 26 de octubre de 2020, presentaba **2272 casos confirmados y 204 defunciones** en población que se reconoce como indígena.

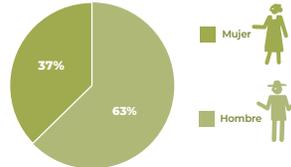
Respecto de los casos confirmados en Yucatán el **57.2% son hombres**, mientras que el **42.8% son mujeres**.



En términos de los grupos de edad, la situación es la siguiente en casos confirmados:

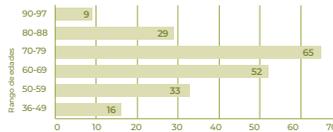


De las 204 defunciones, han fallecido **128 hombres (63%)** y **76 mujeres (37%)**.



En términos de los rangos de edad, el **57.3% -117 personas-** de los fallecidos tenían entre **60 y 79 años**.

DEFUNCIONES DE CASOS CONFIRMADOS QUE SE RECONOCEN COMO INDÍGENAS



Fuentes:

- Datos abiertos. Dirección General de Epidemiología. Secretaría de Salud (2020) Consultado el 26-10-2020.
- COVID-19 México: Panorama en Población que se reconoce como indígena. Secretaría de Salud. 7-05-2020.
- COVID-19 México: Panorama en Población que se reconoce como indígena. Secretaría de Salud. 19-05-20
- COVID-19 México: Panorama en Población que se reconoce como indígena. Secretaría de Salud. 21-06-20
- COVID-19 México: Panorama en Población que se reconoce como indígena. Secretaría de Salud. 24-06-20
- COVID-19 México: Panorama en Población que se reconoce como indígena. Secretaría de Salud. 26-07-20
- COVID-19 México: Panorama en Población que se reconoce como indígena. Secretaría de Salud. 26-07-20
- COVID-19 México: Panorama en Población que se reconoce como indígena. Secretaría de Salud. 01-08-20
- COVID-19 México: Panorama en Población que se reconoce como indígena. Secretaría de Salud. 28-08-20
- COVID-19 México: Panorama en Población que se reconoce como indígena. Secretaría de Salud. 24-09-20

Infografía 6. Milpa maya ante la crisis por COVID-19: Posibilidad de vida y salud / 12
 de noviembre 2020

MILPA MAYA ANTE LA CRISIS POR COVID-19: POSIBILIDAD DE VIDA Y SALUD

Actualmente las familias de las comunidades mayas aprovechan una variedad de recursos vegetales para su alimentación. De acuerdo con Terán y Rasmussen (2009) existen por lo menos:

32 especies

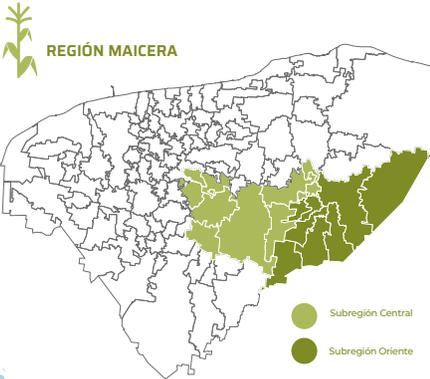
con 95 variantes- de plantas cultivadas en el espacio de la milpa.

Entre las principales se encuentran: maíz, frijol, calabaza, lb y chile. La economía campesina basada en la milpa, principalmente, los huertos en solares, animales de traspajo y el propio monte ha permitido afrontar diversas crisis, incluyendo la actual crisis por COVID-19.



MILPA MAYA EN YUCATÁN

La presencia de la milpa es amplia en Yucatán, sin embargo, existen zonas del Estado en las que ésta es la principal actividad económica. La denominada región maicera se compone por 18 municipios y se divide en dos subregiones (García de Fuentes y Córdoba y Ordóñez, 2010):



- **Subregión maicera oriental:** Cuncunul, Chemax, Chichimilá, Chikindzonot, Kaua, Tekom, Tixcacalcupul y Valladolid
- **Subregión maicera central:** Cantamayec, Chankom, Huhí, Kantunil, Sanahcat, Sotuta, Tinum, Uayma, Xochché y Yaxcabá

Ante la crisis provocada por la pandemia, la milpa representa una esperanza de vida para la población maya.

VOCES SOBRE EL TRABAJO CAMPESINO: FUENTE DE ALIMENTACIÓN Y SALUD

"La contingencia sanitaria ha propiciado un regreso a los orígenes, al monte, a los saberes mayas y prácticas ancestrales que se han ido olvidando, pues muchas personas... han regresado a sus comunidades debido a la crisis económica y están trabajando el campo que había sido abandonado por años..." (Bernardo Caamal Itzá en La Jornada Maya, 29 de septiembre de 2020).

"... en medio de las dificultades de la pandemia, las crisis de tipo económico y laboral, muchas de las familias lograron autosubsistir con sus propios productos de la milpa..." (Julian Dzul Nah, colaborador en U' Yits Ka'an)

"Lo que nos está permitiendo resistir... es la soberanía alimentaria... básicamente tenemos animales, plantas medicinales, cultivos, eso nos permite también abordar un tema que es clave en la resistencia... la salud mental. No es lo mismo estar en la ciudad encerrado o aquí mismo en la comunidad encerrado... a salir y estar en contacto con el aire, las plantas, las aves, despejar la mente..." (Albert Chan Dzul, U Yich Lu'um)

Es importante reconocer la valiosa contribución de la milpa maya como fuente de alimentos y salud. Los saberes asociados a ella son importantes para pensar en formas de resistencia a problemas globales como la pandemia por COVID-19.



Fuentes:
 Bote, Abraham y Maldonado, Joana (2020) "El monte representa la esperanza, sobre todo en medio de la pandemia, refiere activista" en: La Jornada Maya (29 de septiembre de 2020).

Entrevista con Albert Chan Dzul, miembro de U Yich Lu'um Centro Interdisciplinario para la Investigación y Desarrollo Alternativo, recuperada de: <https://www.radioencuentros.com/mexico-situacion-del-pueblo-maya-frente-a-la-pandemia/> el día 10 de noviembre de 2020.

Entrevista personal con Julian Dzul Nah, colaborador en el proyecto Alimentos nutracéuticos para responder a una pandemia de U' Yits Ka'an Escuela de Agricultura Ecológica.

García de Fuentes, Ana y Córdoba y Ordóñez, Juan (2010) "Regionalización socio-productiva y biodiversidad" en: Rafael Durán García y Martha Elena Méndez González (editores) Biodiversidad y Desarrollo Humano en Yucatán. México: Centro de Investigación Científica de Yucatán / Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo / Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad / Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.

Terán Silvia y Rasmussen Christian (2009) La milpa de los mayas. La agricultura de los mayas prehispánicos y actuales en el noroeste de Yucatán. Mérida: Universidad Nacional Autónoma de México / Universidad de Oriente.

Infografía 7. Conocimiento para mejorar la atención en comunidades indígenas: el caso de Population Council / 26 de noviembre 2020

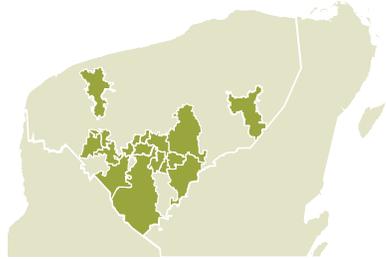
CONOCIMIENTO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN EN COMUNIDADES INDÍGENAS: EL CASO DE POPULATION COUNCIL

Population Council es una ONG internacional que generó un estudio sobre las prácticas y conocimientos relacionados con el COVID-19 en comunidades indígenas de Yucatán a fin de proponer posibilidades de mejora en la atención a la salud. Contó con el apoyo de Fundación W.K. Kellogg, más 9 organizaciones que ayudaron en la aplicación de una encuesta y el acompañamiento de un grupo de académicos de la UADY que se ocuparon de la revisión de metodología, encuestas y análisis.

Se entrevistó a un total de 295 personas

- 168 adultas,
- 100 adolescentes
- 27 autoridades comunitarias
- en 17 municipios.

Municipios



DATOS SOBRE CONOCIMIENTOS

Respecto de medidas de prevención, las tres medidas más conocidas por adultos y adolescentes son:



Lavado de manos
80.3% de los adultos y 80.0% adolescentes



Mantener sana distancia
70.2% y 72.0%



Evitar tocarse la cara
61.3% y 59.0%



Estornudo de etiqueta
35.1% y 26%

Bajo nivel de conocimiento en dos aspectos:



Evitar salir o ver personas si se está enfermo
23.2% y 21%

MITOS

43.0% de los adolescentes cree que tomar bebidas calientes o comer caldos mata al virus.



40.4% de los adultos cree que rociar el cuerpo con alcohol o cloro puede matar al coronavirus.

DATOS SOBRE PRÁCTICAS

¿Qué harían las personas si presentaran síntomas de COVID-19?

En su mayoría se quedarían en casa.

Menos del 45% de las personas encuestadas identificaron usar el cubrebocas.



¿Por qué las personas de la comunidad no pueden seguir las medidas de prevención?

Razón principal: Imposibilidad de quedarse en casa porque tienen que salir a trabajar

92.1% de los adultos y **79.0%** de los jóvenes.

INFORMACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A las autoridades comunitarias se les preguntó si alguna instancia gubernamental les brindó información sobre COVID-19:

14.8% respondió que no habían recibido información
59.2% indicaron que por Secretaría de Salud Estatal
37% por parte del gobierno del Estado
25.9% por parte de las autoridades municipales

Menos del **20%** mencionó haber recibido información sobre cuándo es necesario referir a una persona con síntomas a los servicios de salud.



El medio de comunicación preferido en adultos y autoridades comunitarias es el Perifoneo con **33.9%** y **62.9%** respectivamente.

IMPACTO ECONÓMICO

Respecto de las personas adultas encuestadas,

el **51.4%** de mujeres y **63.1%** de los hombres perdieron su trabajo o fuente de ingreso desde el inicio de la pandemia.



Sólo el **31.4%** de las mujeres y el **23.2%** de hombres dijo contar con ahorros.

Nota: Los porcentajes no suman 100% debido a que las preguntas tenían respuesta de opción múltiple

Fuentes: Vitez, Isabel; Larrea, Silvana; Romero, Fabiola y Cicoletta Ludivine (2020) Reporte. Conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas a la pandemia del COVID-19 en comunidades indígenas de Yucatán y Chiapas. Population Council. En https://www.popcouncil.org/uploads/pdfs/2020PGY_CovidMexicoKAPStudyReport_ES.pdf Consultado el día 23-11-20.



Observatorio Regional de Gobernanza y Coordinación Social Anta el Covid-19

Infografía 8. Pandemia COVID-19 y la epidemia por obesidad y diabetes en la población maya / 10 de diciembre

PADEMIA COVID-19 Y LA EPIDEMIA POR OBESIDAD Y DIABETES EN POBLACIÓN MAYA

Distintos factores agravan la severidad del COVID-19 entre la población: edad avanzada, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, diabetes y obesidad. Particularmente en México, la obesidad y diabetes, vinculadas al consumo de alimentos ultraprocesados, se han convertido en una epidemia. La obesidad aumenta 1.43 veces el riesgo de severidad por COVID-19, mientras que la diabetes en 1.87 (Denova-Gutiérrez et al, 2020). La Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han indicado que México presenta una alta vulnerabilidad al COVID-19 por la epidemia de **sobrepeso, obesidad y diabetes** producto del alto consumo de comida chatarra y bebidas azucaradas.



YUCATÁN, OBESIDAD Y DIABETES DESDE LOS ESPECIALISTAS:



Margarita Zarco Salgado, responsable de la Unidad de Proyecto Sociales de la UADY:

"La península de Yucatán es una de las regiones más afectadas por la epidemia de obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles, donde los alimentos ultraprocesados han desplazado a los alimentos tradicionales..."

Simón Barquera, director del Centro de Investigación en Nutrición y Salud del Instituto Nacional de Salud Pública:

"Yucatán, es el cuarto estado con mayor nivel de sobrepeso y obesidad, ya rebasa el 80%, es decir, en el Estado de Yucatán menos de dos de cada diez personas tienen un peso saludable y eso pues no es culpa ni de los genes como dicen, ni tampoco es culpa de la comida yucateca, esto es una tendencia que ocurrió en los últimos años y que tiene que ver más bien con estos productos ultraprocesados..."

Miguel Gúmez Pineda, profesor-investigador del Centro de Investigaciones Regionales- Unidad Ciencias Sociales-UADY: **"Es un panorama desolador... sobre todo por problemas como la diabetes que está arrasando con la población indígena de nuestro país. La diálisis y las amputaciones son el pan de cada día en las comunidades mayas, y el COVID-19 vino a agudizar más este problema de salud"**

Ángel Lendecky Grajales, profesor-investigador del Centro de Investigaciones Regionales-UADY: **"... los alimentos procesados están presentes prácticamente en todas las comunidades más alejadas, en las pequeñas tiendas que hay en esas comunidades, la gente puede adquirir muchos de estos productos y hay un alto consumo especialmente de las bebidas azucaradas..."**

YUCATÁN, OBESIDAD Y DIABETES DESDE LOS ESPECIALISTAS:

Actualmente existen **2301 casos confirmados** por COVID-19 en población que se reconoce como indígena en Yucatán.

606

de estos casos han requerido de hospitalización, de los cuales



el **32.01%** posee Diabetes,



el **38.44%** Hipertensión



y el **22.7%** Obesidad



Nota: A excepción del comentario de Miguel Gúmez Pineda, los demás comentarios del apartado "Yucatán, obesidad y diabetes desde los especialistas" se registraron del foro virtual para una sana nutrición en la península de Yucatán ¿Qué estamos comiendo? Balax táan k Jaantik?, 2020, en <https://www.facebook.com/proyectosociales.uady/videos/2801146476795853>

Fuentes:

Datos abiertos. Dirección General de Epidemiología. Secretaría de Salud (2020), consultado el 09-12-20.
Denova-Gutiérrez, Edgar et al, 2020 "The association of obesity, type 2 diabetes, and hypertension with severe coronavirus disease 2019 on admission among mexican patients" en Obesity, volumen 28, número 10, revista en línea consultada el 08-12-20 en <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/oby.22946>.

Entrevista a Miguel Gúmez Pineda, Profesor-Investigador Titular en Unidad de Ciencias Sociales-Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi", UADY, recuperada de: <https://www.hazruido.mx/REPORTES/yucatan-primer-lugar-en-decesos-de-poblacion-indigena-por-covid/>, consultado el día 08-12-20.

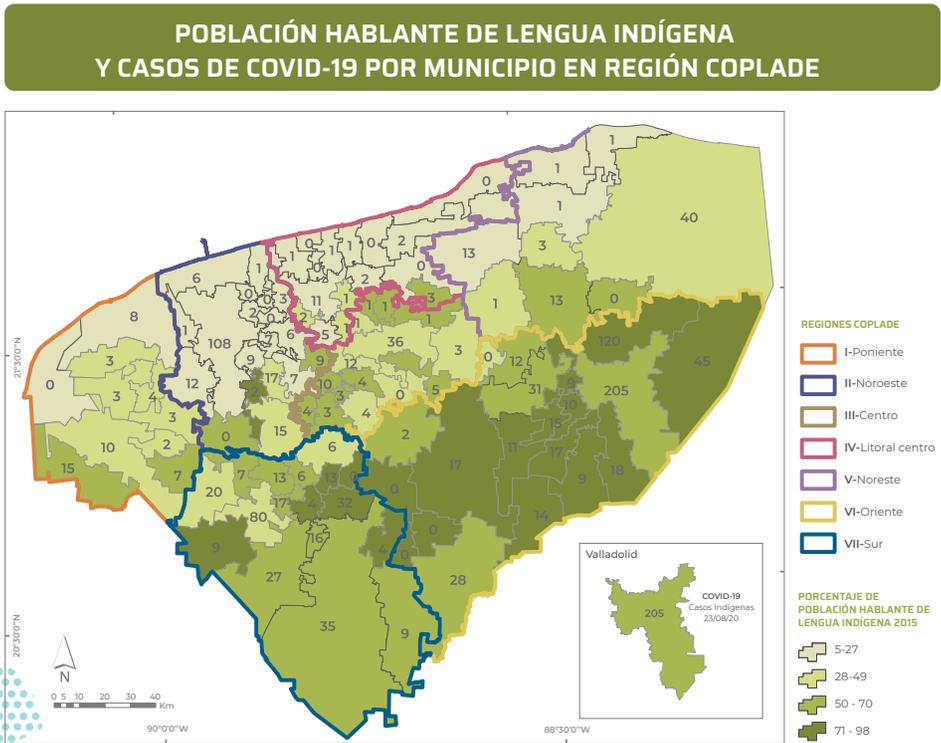
El alto consumo de bebidas azucaradas y comida chatarra aumenta vulnerabilidad frente al COVID-19, señalan expertos, 2020, en <https://elpoderdelconsumidor.org/2020/05/el-alto-consumo-de-bebidas-azucaradas-y-comida-chatarra-aumenta-vulnerabilidad-frente-al-covid-19-senalan-expertos/>, consultado el 08-12-20.

Foro virtual para una sana nutrición en la península de Yucatán ¿Qué estamos comiendo? Balax táan k Jaantik?, 2020, en <https://www.facebook.com/proyectosociales.uady/videos/2801146476795853>, consultado el día 08-12-20.

CARTOGRAFÍAS TEMÁTICAS

En el caso de Pueblo Maya, se desarrollaron **6 cartografías** que muestran espacialmente un conjunto de datos, hallazgos e informaciones significativas en relación a la situación de particular vulnerabilidad de la población maya en el territorio yucateco.

Cartografía 1. Población hablante de lengua indígena y casos COVID-19 por municipio en región COPLADE / 27 de agosto 2020

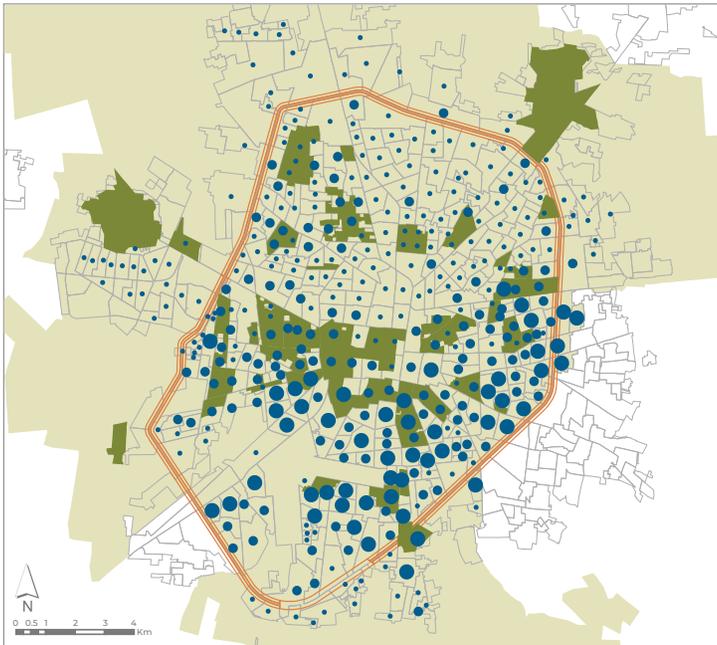


MAPA BASE DEL ESPACIO DE OBSERVACIÓN:
 "Atención a la salud del pueblo maya en tiempos del COVID-19".
 Panorama de casos positivos COVID-19 en población indígena, Yucatán".
 Proyecto COMACYT 312572.

FUENTE DE LOS DATOS:
 Encuesta Intercensal 2015. Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
 Datos abiertos. Dirección General de Epidemiología, Secretaría de Salud (2020). Consultado el 23 de agosto de 2020.

Cartografía 2. Concentración de población indígena y colonias con mayores caso/ 10 de septiembre 2020

CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA Y COLONIAS CON MAYORES CASOS COVID-19 POR AGEB EN MÉRIDA



CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN DE TRES Y MÁS AÑOS QUE HABLE LINGUA INDÍGENA EN MÉRIDA

- 3 - 126
- 197 - 292
- 293 - 890
- AGEB

COLONIAS DE MÉRIDA CON MAYOR NÚMERO DE PERSONAS CONTAGIADAS POR COVID-19

- Colonias
- Municipio Mérida

MAPA BASE DEL ESPACIO DE OBSERVACIÓN:

"Atención a la salud del pueblo maya en tiempos del COVID-19".

Panorama de la concentración de población indígena en la ciudad de Mérida y ubicación de las colonias con mayor presencia de COVID-19. Proyecto CONACYT 312572

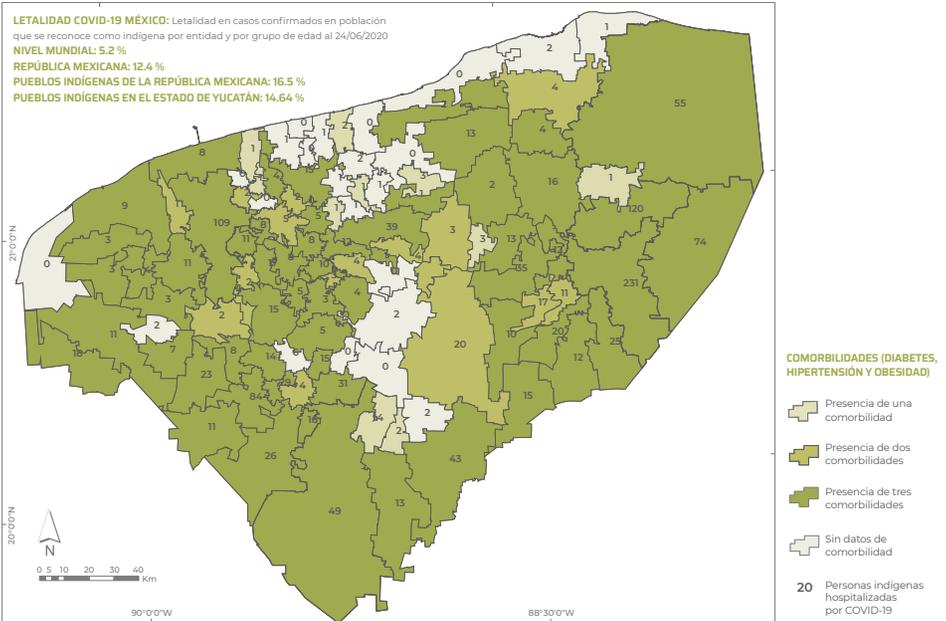
FUENTE DE LOS DATOS:

Sistema para la consulta de información Censal 2010, Versión 05/2012.

Secretaría de Salud de Yucatán (Consulta de los reportes diarios del Coronavirus en Yucatán, revisados el 7-09-2020).

Cartografía 3. Presencia de comorbilidades (diabetes, hipertensión y obesidad) entre población indígena diagnosticada positiva COVID-19 por municipio en Yucatán / 24 de septiembre 2020

PRESENCIA DE COMORBILIDADES (DIABETES, HIPERTENSIÓN Y OBESIDAD) ENTRE POBLACIÓN INDÍGENA DIAGNOSTICADA POSITIVA A COVID-19 POR MUNICIPIO EN YUCATÁN



MAPA ESTUDIO DE CASO ESPACIO DE OBSERVACIÓN:

Pueblo maya
Proyecto CONACYT-312572

FUENTE DE LOS DATOS:

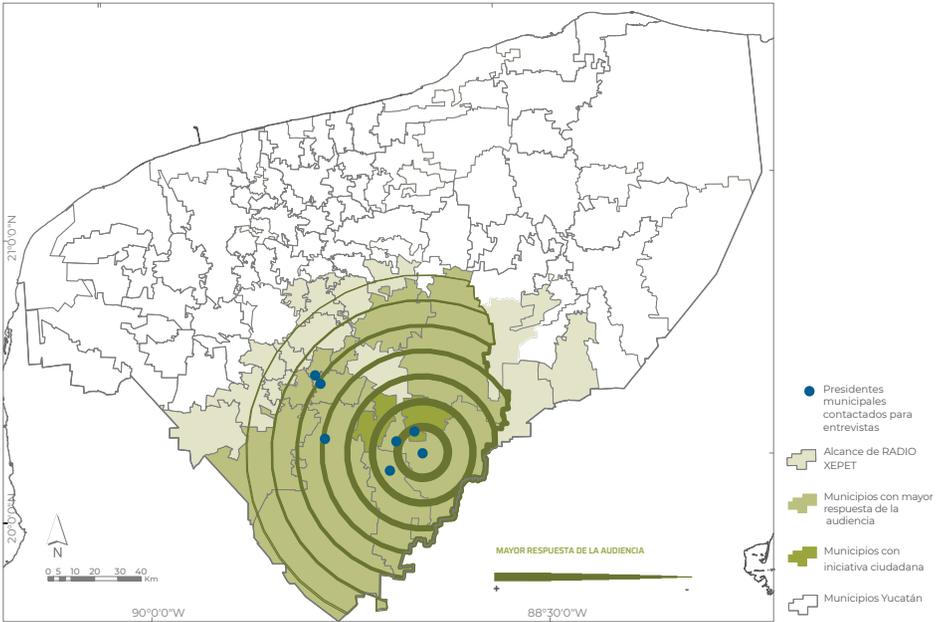
Datos abiertos. Dirección General de Epidemiología, Secretaría de Salud (2020) Consultado el 04-10-2020 COVID-19 México: Panorama en población que se reconoce como indígena. Secretaría de Salud. 24-06.2020

DESCRIPCIÓN:

Presencia de una, dos o tres comorbilidades (diabetes, hipertensión y obesidad) entre población indígena diagnosticada positiva a COVID-19 por municipio en Yucatán.

Cartografía 4. Radio comunitaria XEPET-La voz de los mayas y acciones de difusión ante la contingencia por COVID-19 / 1 de octubre 2020

**RADIO COMUNITARIA XEPET -LA VOZ DE LOS MAYAS-
Y ACCIONES DE DIFUSIÓN ANTE LA CONTINGENCIA POR COVID-19**



MAPA ESTUDIO DE CASO ESPACIO DE OBSERVACIÓN:

Pueblo maya.
Proyecto CONACYT 312572

FUENTE DE LOS DATOS:

Entrevista con el director de la Radio XEPET -La Voz de los Mayas-Datos proporcionados por Radio XEPET -La Voz de los Mayas.

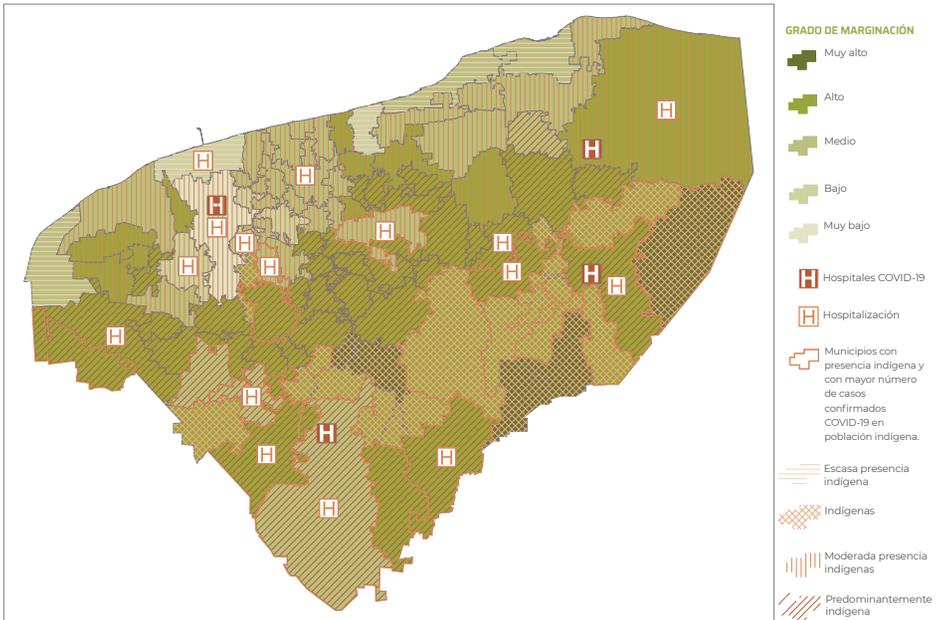
DESCRIPCIÓN:

Cobertura de la Radio Comunitaria Xepet -La Voz de los Mayas- y acciones de difusión: entrevistas con presidentes municipales y sus áreas de salud para difundir información de cuidados a la salud; ciudadanos que contactaron a la Radio para compartir sus iniciativas respecto de información en maya para cuidar la salud.



Cartografía 5. Grado de marginación y presencia indígena en municipios con establecimientos de hospitalización y hospitales COVID-19 / 8 de octubre 2020

GRADO DE MARGINACIÓN Y PRESENCIA INDÍGENA EN MUNICIPIOS CON ESTABLECIMIENTOS DE HOSPITALIZACIÓN Y HOSPITALES COVID-19



MAPA ESTUDIO DE CASO ESPACIO DE OBSERVACIÓN:

Pueblo Itz'at, Proyecto CONACYT-312572

FUENTE DE LOS DATOS:

Secretaría de Salud. Catálogo CLUJES (Clave Única de Establecimientos de Salud). Dirección General de Información en Salud (septiembre 2020). Consejo Nacional de Población (2015). Índice de Marginación por entidad federativa y municipio 2015. México. CONAPO. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). Encuesta Intercensal 2015. Tabulados. México: INEGI. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Mapeo de casos covid 19 en regiones indígenas: <http://www.inpi.gob.mx/covid19/>, consultado el 04-11-20.

DESCRIPCIÓN:

Grado de Marginación y Presencia Indígena en Municipios con establecimientos de Salud tipo Hospitalización y Hospitales COVID-19.

Sección de Mérida (56), Progreso (2), Tizimin (8), Uman (3) y Valladolid (1) los demás municipios indicados cuentan con un sólo establecimiento de salud de tipo Hospitalización.

El carácter indígena se clasificó con información de la Encuesta Intercensal 2015 tomando en consideración la población de 3 años o más Hablante de Lengua Indígena (HLI).

Escasa presencia indígena: municipios donde menos de diez por ciento de su población es HLI

Moderada presencia indígena: municipios en los que entre diez y menos de 40 por ciento de sus habitantes es HLI

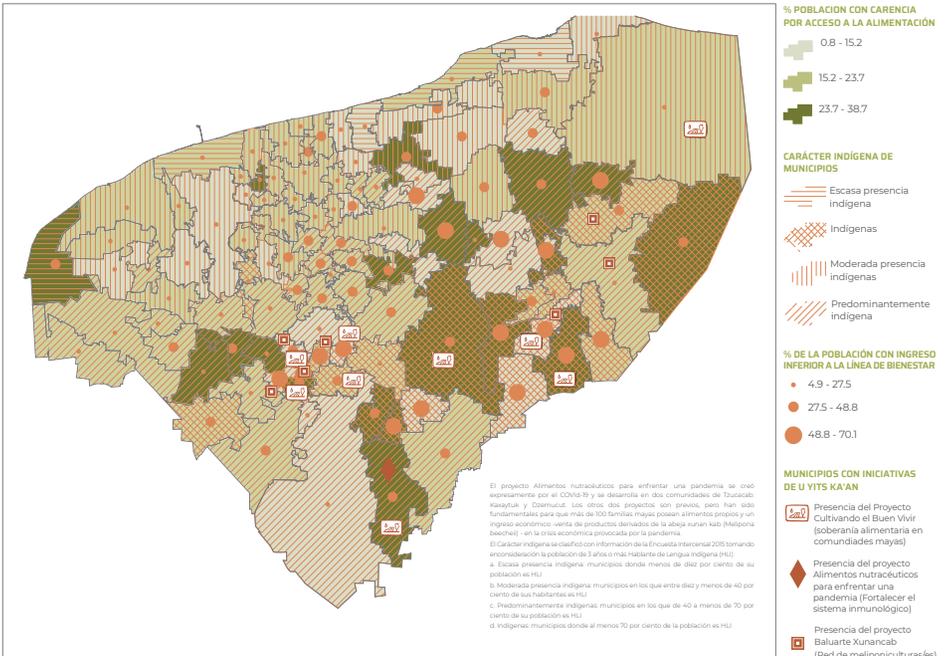
Predominantemente indígenas: municipios en los que de 40 a menos de 70 por ciento de su población es HLI

Indígenas: municipios donde al menos 70 por ciento de la población es HLI



Cartografía 6. U YITS KA AN: Atención a familias mayas mediante el fortalecimiento de prácticas productivas locales / 5 de noviembre 2020

**U YITS KA AN; ATENCIÓN A FAMILIAS MAYAS
MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE PRÁCTICAS PRODUCTIVAS LOCALES**



MAPA ESTUDIO DE CASO ESPACIO DE OBSERVACIÓN:
Pueblo maya.
Proyecto CONACYT 312572

FUENTE DE LOS DATOS:
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). Encuesta intercensal 2015. Tabulados. México:INEGI. Consejo Nacional de Población (2015). Medición de la Pobreza Yucatán, 2010-2015. Indicadores de pobreza por municipio. México:CONAPO. Entrevista personal con el director de la Escuela de Agricultura Ecológica U Yits Ka an.



REFLEXIONES FINALES

La gobernanza implica disposición a colaborar y reconocimiento mutuo; se necesita concebir en términos positivos a los distintos actores que forman parte de la sociedad y reconocer los distintos saberes y capacidades que cada uno tiene para aportar. En el rubro de observación Pueblo Maya, se pudo dar cuenta de procesos de atención a la salud de la población maya en los que se expresan los elementos previamente mencionados.

Por ejemplo, en algunas acciones ha sido notoria la participación de actores pertenecientes a diversos sectores de la sociedad: Universidades y Centros de Investigación locales, Institutos pertenecientes al sector gubernamental -como el INDEMAYA-, Organizaciones de la Sociedad Civil, Organizaciones No Gubernamentales Internacionales -como Population Council- y demás. En esta diversidad de actores, es importante destacar a las organizaciones y colectivos mayas, quienes prontamente iniciada la pandemia generaron acciones de atención, comunicación y “resistencia” ante la crisis generada por el COVID-19.

También se han documentado iniciativas que han acogido las preocupaciones centrales de la población maya e incorporado sus saberes en los procesos de atención a la salud, de tal manera que se ha cumplido con aspectos fundamentales de la “nueva” forma de gobernar: la adecuación a prácticas culturales locales, la participación de la población y por supuesto la confianza entre los participantes.

En el ORGA también hemos dado seguimiento a las distintas situaciones problemáticas que aquejan a la población maya y que han agudizado su vulnerabilidad. Dos aspectos preocupan en particular, el primero es que en esta población el índice de severidad y mortalidad por COVID-19 es más alto, debido a la gran prevalencia de comorbilidades como diabetes, hipertensión y obesidad. Un segundo aspecto es el duro golpe -por pérdida de empleo o incremento en gastos de salud- a la ya de por sí “frágil” economía de las familias mayas -es importante recordar que el 55.6% de la población indígena en Yucatán gana menos de dos salarios mínimos y que 5.5% no recibe ingresos. Un panorama complicado, sobre todo si se considera que Yucatán es -desde mayo de 2020- la entidad federativa con mayor número de casos positivos y defunciones de población que se reconoce como indígena.

Por ello, en un contexto como el de Yucatán, construir gobernanza implica escuchar las distintas voces, dialogar, concertar encuentros, delegar responsabilidades y confiar en “otros” saberes y otras propuestas que han demostrado ser pertinentes. El aprendizaje continuará, sobre todo en el escenario postpandemia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES

- Consejo Nacional de Población (2015) Medición de la Pobreza Yucatán 2010-2015. Indicadores de Pobreza por Municipio. México- CONAPO. Disponible en <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Yucatan/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018) Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2018. Hogares que disponen de conexión a Internet por entidad federativa en áreas urbano rural, 2018. Yucatán. Disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2018/>>
- Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) 2018. Cobertura Del Servicio Móvil En Los Pueblos Indígenas Con Base En Información Proporcionada Por Los Concesionarios En El Año 2018. Disponible en <<http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/usuarios-y-audencias/coberturamovilpueblosindigenas2019.pdf>>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2015 “Encuesta Intercensal 2015” Información por Entidad Federativa, Estado de Yucatán. Disponible en <<https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>>
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (2020) Mapeo de casos COVID-19 en regiones indígenas. Disponible en:
 - <<https://www.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=dca091ca0ffb47b5b8f2db82aae84c9b&extent=-15036953.7616%2C1137122.3251%2C-7791946.4726%2C4336470.581%2C102100>>
- MAA YA KAAJ (2020) “El pueblo maya ante el covid-19: Posicionamiento público” Yucatán, México. 07 de abril de 2020, Disponible en < <https://www.coronavirus.maayakaaj.org/>>
- Secretaría de Salud (2020) Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES).Catálogo de Claves de Entidades Federativas. Estado de Yucatán. Disponible en: <http://www.dgjs.salud.gob.mx/contenidos/intercambio/entidades_gobmx.html>
- Secretaría de Salud (2020) COVID-19 México: Panoramas en Población que se reconoce como indígena Disponible en <<https://www.gob.mx/inpi/documentos/coronavirus-en-lenguas-indigenas>>

4. DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN

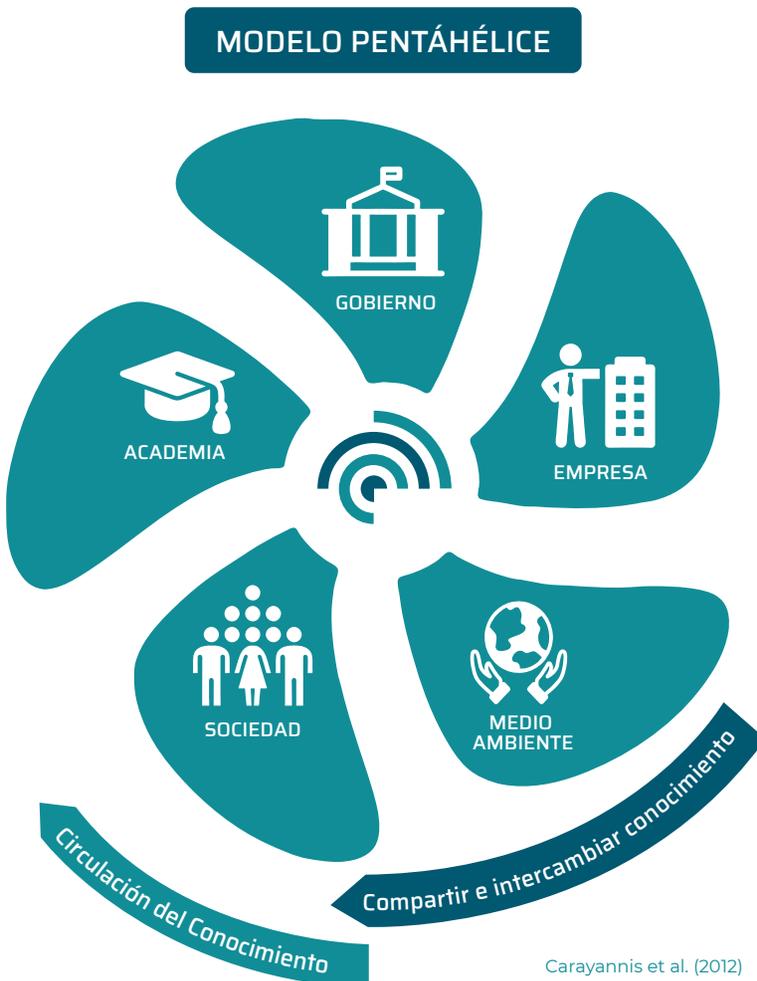


4. DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN

4.1. ESTRATEGIAS

El ORGA ha establecido como parte de sus estrategias fundamentales mecanismos de difusión y vinculación, que permitan su posicionamiento y la adecuada transferencia del conocimiento e información generada con sus públicos de interés que abarcan: sector gubernamental, social, académico, empresarial y ciudadanía en general.

El enfoque conceptual de la estrategia de difusión y vinculación se basa en el modelo de pentáhelice, propiciando las interacciones y el intercambio de conocimiento con los diversos actores que intervienen en los procesos de gobernanza y acción social:



Carayannis et al. (2012)

De esta manera, se definieron, entre otros, los siguientes propósitos:



En los alcances, el proyecto ORGA estableció los siguientes mecanismos de difusión y vinculación: modelo de transferencia y adopción de resultados, plan de difusión y vinculación y reporte de acciones, como se explica a continuación:

MODELO PENTÁHÉLICE

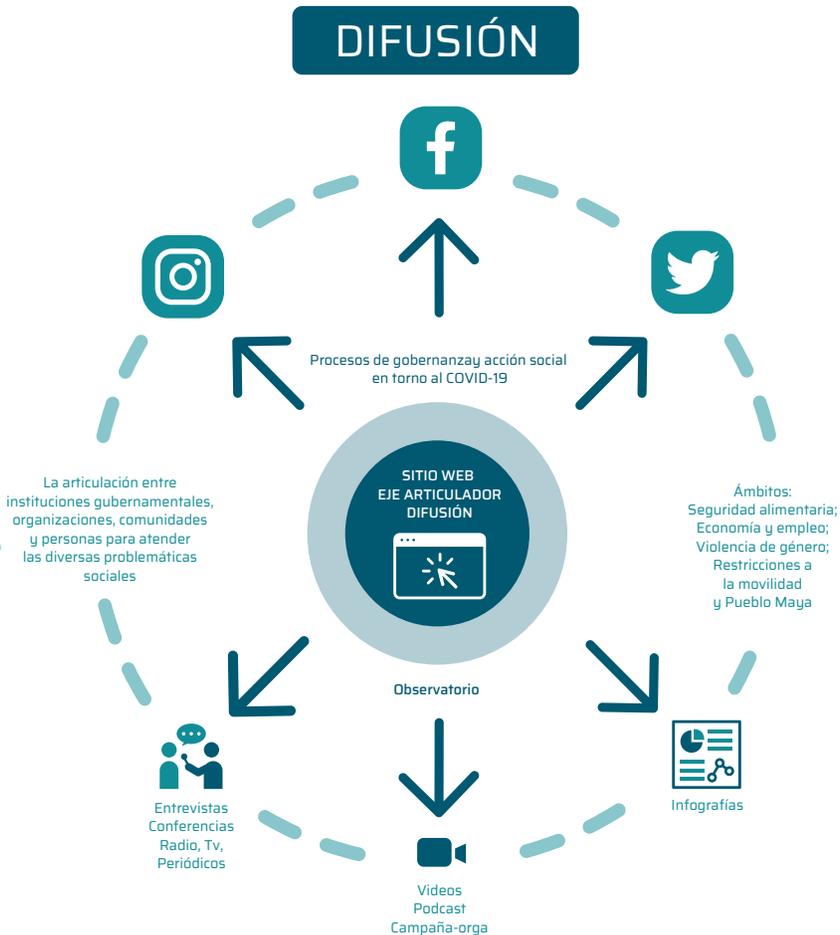


De esta manera, se consideraron mecanismos de transferencia y/o adopción de resultados con varios tipos de acciones, a saber

- Desarrollo de herramientas y software transferibles a usuarios finales: Materializado a través del repositorio de información en el sitio Web del Observatorio.
- Eventos de difusión (presenciales y/o en línea): Por condiciones de la pandemia, los eventos se realizaron en línea: foro de lanzamiento y presentación de página WEB en agosto de 2020, taller con usuarios en diciembre 2021 y foro de resultados en enero 2021
- Modelo de Vinculación: acercamiento con diversos sectores y materializado a través de los foros y la iniciativa Ágora
- Capacitación: mediante los grupos de observación y acercamiento con usuarios.

- Plan de transferencia a usuarios (gubernamentales y no gubernamentales): Taller con usuarios y foro de resultados, así como el trabajo permanente de los 5 grupos de observación
- Modelo de coordinación del ORGA (Grupo institucional de trabajo): trabajo sistemático de coordinación de la responsable del Observatorio con las instituciones participantes en el ORGA y los investigadores, así como personal de apoyo invitado a colaborar en la iniciativa del Observatorio.

Cabe destacar, entre las acciones y resultados, el plan de difusión, con mayor alcance, particularmente en la estrategia del sitio Web que opera como la principal plataforma de comunicación del Observatorio y la estrategia de difusión en redes sociales, el lanzamiento de *Ágora*, así como los eventos realizados, entre los que se cuentan el foro de lanzamiento del ORGA y sitio WEB, taller con usuarios y el foro de resultados.



4.2 RESULTADOS

Como parte del trabajo integral del ORGA, se cuenta con el manual de identidad gráfica, con logotipo y orientación de aplicaciones para dar coherencia a todos los materiales de difusión que se emiten.

- Manual de Identidad Gráfica

http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2021/02/ORGA_Manual-de-Identidad-Gra%CC%81fica.pdf



Redes Sociales

No obstante que el esfuerzo del Observatorio Regional de Gobernanza y Coordinación Social ante el COVID-19 es reciente, cuenta con una estructura sinérgica en redes sociales para su posicionamiento, diversificación y colocación de contenidos. Lo cual busca también generar público hacia el sitio Web que es el centro principal de contenidos del ORGA. A continuación, las principales estadísticas de agosto 2020 a enero 2021 respecto a redes sociales de ORGA.

- Informe

<http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2021/02/Reporte-de-Redes-Global.pdf>



Se han generado otros materiales como, Podcast, que han tenido mayor impacto en redes sociales, así como boletines y news letter complementarios a los esfuerzos de difusión, de la mano de la estrategia de vinculación y acercamiento con los diversos usuarios interesados en el Observatorio.

- Podcast

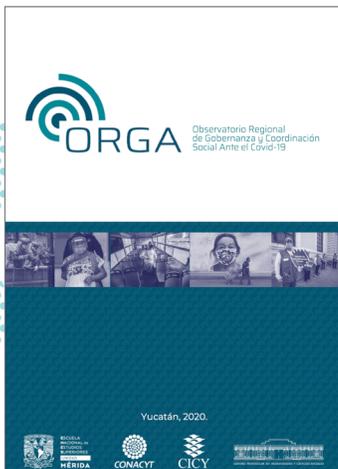
<http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2021/01/Episodio-1.mp3>



De igual manera, se generó un dossier de difusión para dar a conocer a distintos públicos la misión y objetivos del ORGA.

- Dossier Difusión

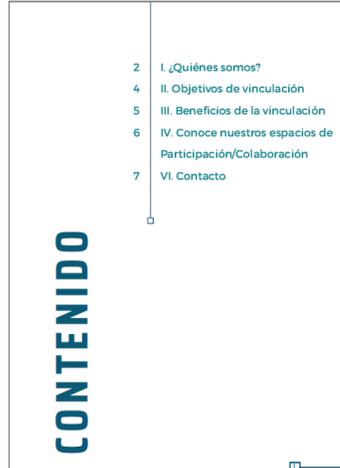
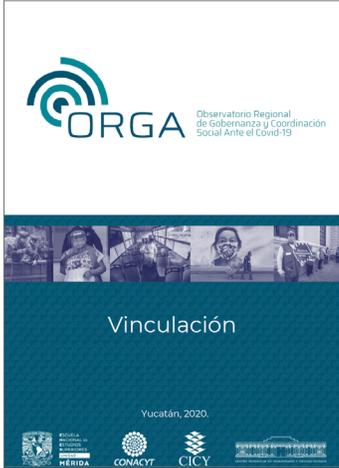
<http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2021/02/Dossier-ORGA-Difusio%CC%81n.pdf>



2	Antecedentes
2	Objetivo
3	Misión
3	Visión
4	Área de estudio
5	Modelo de gobernanza
6	Metodología de análisis
7	Espacios de observación
7	Seguridad Alimentaria
8	Economía y Empleo
9	Violencia de Género
10	Restricciones a la Movilidad
11	Pueblo Maya
12	Equipo de trabajo
13	Contacto

- Dossier Vinculación

<http://orga.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2021/02/Dossier-Vinculacio%CC%81n-.pdf>



Foros y Talleres

El Observatorio realizó diversos foros y talleres durante la ejecución del proyecto con el fin de dar cumplimiento a los entregables comprometidos, así como a los alcances de la estrategia de difusión y vinculación. Por motivos de la pandemia las actividades programadas no se pudieron efectuar de manera presencial, se realizaron de manera virtual (webinar), conforme a lo siguiente:

- Lanzamiento del ORGA y sitio WEB, 17 de agosto de 2020

Presentación del “Observatorio de Gobernanza y Coordinación Social Ante el COVID-19”



YouTube:

<https://youtu.be/D8XO0BD0tOc>



- Taller con Usuarios, 27 de noviembre de 2020

ORGA - Webinar: “COVID-19 y gobernanza en Yucatán: miradas desde los actores locales”



- Foro 1: “COVID-19 y desafíos de gobernanza para los gobiernos locales: experiencias y aprendizajes”
- Foro “Toma de decisiones frente al COVID-19 y participación ciudadana”



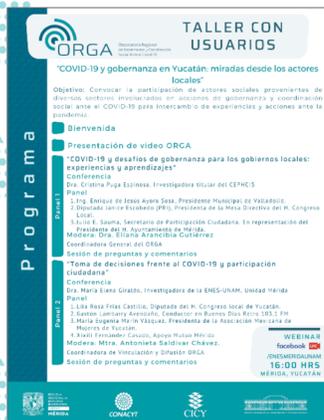
YouTube:

<https://youtu.be/2H9Ma4sgAGc>



Facebook Live:

<https://fb.watch/2TbOZzXucp/>



• Foro de Resultados, 29 de enero 2021

Te invitamos al
Foro de difusión de Resultados
"Gobernanza y COVID-19 en Yucatán"

SESIÓN MATUTINA 11:00 - 13:30 HRS
ENE 29
SESIÓN VESPERTINA 16:00 - 18:30 HRS
2021

WEBINAR
facebook
ENEMERIDIALNAM
@CICYSICAL

CONSULTA LA PROGRAMACIÓN

ENE 29 WEBINAR
facebook
ENEMERIDIALNAM
@CICYSICAL

Foro de difusión de Resultados
"Gobernanza y COVID-19 en Yucatán"
P R O G R A M A

SESIÓN MATUTINA 11:00 - 13:30 HRS

1. **GOBERNANZA Y ASESORIA DEL PROYECTO**
11:00 - 11:15 Minutos de Bienvenida. Dirección General del ORGA
11:15 - 11:30 Minutos de Bienvenida. Dirección General del ORGA
11:30 - 11:45 Minutos de Bienvenida. Dirección General del ORGA
11:45 - 12:00 Minutos de Bienvenida. Dirección General del ORGA
12:00 - 12:15 Minutos de Bienvenida. Dirección General del ORGA
12:15 - 12:30 Minutos de Bienvenida. Dirección General del ORGA
12:30 - 12:45 Minutos de Bienvenida. Dirección General del ORGA
12:45 - 13:00 Minutos de Bienvenida. Dirección General del ORGA
13:00 - 13:15 Minutos de Bienvenida. Dirección General del ORGA
13:15 - 13:30 Minutos de Bienvenida. Dirección General del ORGA

SESIÓN VESPERTINA 16:00 - 18:30 HRS

16:00 - 16:15 Minutos de Bienvenida. Dirección General del ORGA
16:15 - 16:30 Minutos de Bienvenida. Dirección General del ORGA
16:30 - 16:45 Minutos de Bienvenida. Dirección General del ORGA
16:45 - 17:00 Minutos de Bienvenida. Dirección General del ORGA
17:00 - 17:15 Minutos de Bienvenida. Dirección General del ORGA
17:15 - 17:30 Minutos de Bienvenida. Dirección General del ORGA
17:30 - 17:45 Minutos de Bienvenida. Dirección General del ORGA
17:45 - 18:00 Minutos de Bienvenida. Dirección General del ORGA
18:00 - 18:15 Minutos de Bienvenida. Dirección General del ORGA
18:15 - 18:30 Minutos de Bienvenida. Dirección General del ORGA

Como parte también de las acciones permanentes de difusión y vinculación se ha mantenido un esfuerzo para que tanto el público en general como usuarios participen en los foros habilitados en el sitio WEB:

#EIORGateresponde #ForosORGA

Participa en los FOROS ORGA
Se extiende la presente invitación a participar de manera activa en la discusión y debate en los Foros ORGA.

¿Qué son los foros ORGA?
Los Foros ORGA son espacios abiertos para la participación y el debate que pone a disposición el Observatorio Regional de Gobernanza y Coordinación Social Ante el COVID-19 en Yucatán.

¿Quién puede comentar?

- Actores públicos (gubernamentales, institucionales, académicos)
- Actores privados
- Sociedad civil organizada (AC, ONG, colectivos)
- Ciudadanos interesados

¿Qué puedo comentar?
Preguntas, comentarios, percepciones, propuestas, información relacionada a los procesos de gobernanza y acción social frente a la pandemia en Yucatán. Principalmente en los espacios de observación que contempla el ORGA, los cuales son:

- ECONOMÍA Y EMPLEO
- SEGURIDAD ALIMENTARIA
- VIOLENCIA DE GÉNERO
- RESTRICCIONES A LA MOVILIDAD
- FUEBLO MAYA

¿Quién responde?
Investigadores asociados a los respectivos espacios de observación. Si tu o tu organización tienen información para nutrir o complementar la discusión, adelante.

¡Te invitamos a participar!!
Los Foros ORGA son un espacio participativo que consiste en diálogos entre los diferentes actores e instituciones involucrados en la gobernanza y la coordinación social frente a la pandemia en Yucatán.

4.3 PERSPECTIVAS Y RETOS PARA LA DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN

El ORGA ha realizado un trabajo constante de contacto institucional con actores gubernamentales, del ámbito estatal y de los cinco municipios seleccionados: Mérida, Kanasín, Hunucmá, Umán y Valladolid; así como con actores no gubernamentales provenientes de organizaciones y colectivos sociales, colectivos, empresarios, académicos y ciudadanos interesados en cada uno de los ámbitos de observación.

El observatorio se plantea como un lugar de diálogo e intercambio, en ese sentido una iniciativa importante es ÁGORA-ORGA, se trata de un espacio de encuentro y de participación incluyente, que busca generar una red de observadores en alianza con actores gubernamentales, empresariales, académicos y del sector social.

En enero de 2021 se lanzó una convocatoria abierta para captar participantes, los cuales podrán acceder a espacios de opinión en la página web del observatorio en distintos formatos.

Este modelo de vinculación con actores busca activar la configuración de una red formada por instituciones, dependencias, asociaciones, académicos, medios de comunicación y grupos especializados en los temas de observación y de gobernanza, los cuales participan incentivados por las posibilidades de interlocución y de ser escuchados en los procesos de toma de decisión.

El desafío inmediato para el ORGA es lograr la consolidación de esas alianzas para potenciar el diálogo constructivo entre actores locales diversos, propiciando la creación de nuevos cauces para la deliberación de los problemas públicos y la participación ciudadana en las decisiones que se toman para enfrentar la pandemia. En el mejor de los casos, en un escenario post-pandemia, el ORGA podría contribuir a que estas mismas alianzas sean útiles para el diseño e implementación de políticas públicas con perspectiva local y participativas, necesarias para la reconstrucción del orden social luego de la crisis

4. BALANCE GENERAL DE LOGROS Y DESAFÍOS



5. BALANCE GENERAL DE LOGROS Y DESAFÍOS

A seis meses de su puesta en marcha, los objetivos, metas y productos comprometidos en el proyecto de creación del Observatorio Regional de Gobernanza y Acción Social ante el COVID-19 en Yucatán, se han cumplido con creces.

El ORGA ha logrado posicionarse como un centro de pensamiento y vigilancia estratégica útil para mejorar la comprensión de los procesos de gobernanza y toma de decisiones en el contexto de la pandemia en el estado de Yucatán. El modelo analítico que orienta el ejercicio de observación desarrollado en estos meses, ha permitido recabar y organizar datos e información, realizar diagnósticos y sugerir áreas de acción prioritaria para encauzar los esfuerzos gubernamentales y ciudadanos en ámbitos considerados clave para la dinámica social, política, económica y cultural de la entidad.

Estas tareas han sido conducidas por un grupo de trabajo interdisciplinario que, durante medio año de intenso quehacer, ha consolidado sus capacidades para la investigación aplicada a problemáticas urgentes y complejas, como es el caso de la pandemia por COVID-19 y sus implicaciones para la coordinación social y toma de decisiones.

Hacer investigación social en un escenario de crisis e incertidumbre, ha significado un reto que ha llevado igualmente al desarrollo de nuevas capacidades en el equipo de trabajo y en las propias instituciones académicas implicadas. La imperiosa necesidad de generar conocimiento pertinente y aplicable, motivó la generación de nuevos mecanismos de gestión y vinculación con actores sociales de distintos sectores (gubernamental, parlamentario, empresarial, asociaciones ciudadanas, entre otras); esto ha propiciado que el ORGA se vislumbre también como un espacio de convergencia en donde distintos actores sociales se encuentran para construir lazos de confianza, fomentando así la articulación de nuevas ideas y propuestas encaminadas a reducir las vulnerabilidades de la población durante y después de la crisis.

Al ser un instrumento de reciente creación, el ORGA debe ahora encarar varios desafíos que le permitirán asegurar su sostenibilidad en el tiempo y consolidarse como un organismo que contribuye a mejorar los procesos de gobernanza local en la región donde se inserta. En los meses que vienen y con el respaldo institucional de la ENES Mérida y las entidades académicas participantes, el equipo de trabajo proseguirá sus tareas de análisis y observación, dando continuidad a la producción de información documental organizada, dispositivos de análisis y prospección, así como recomendaciones orientadas a mejorar las acciones de política pública ante la pandemia en el corto y mediano plazo. Asimismo, se fortalecerá el diálogo permanente con todos los grupos sociales, promoviendo la reflexión y el debate público sobre las consecuencias amplias de la pandemia en el estado de Yucatán.

A partir de éstas y otras acciones, el ORGA continuará con sus tareas de vinculación social, promoviendo la resiliencia de la sociedad y la mejora de las capacidades para la toma de decisiones y el establecimiento de alianzas y estrategias cooperativas, indispensables en el presente y también en el futuro post pandemia.

6. NUMERALIA ORGA AGOSTO 2020-ENERO 2021

#	_____
1	_____
2	_____
3	_____



6. NUMERALIA ORGA AGOSTO 2020-ENERO 2021

-  **1** Sitio WEB en funciones desde el 17 de agosto
-  **1** sistema de Información Geográfica, asociado al sitio WEB
-  **39** Notas de investigación
-  **41** Infografías
-  **25** Cartografías Temáticas
-  **11** Videos
-  **7** Podcast
-  **3** Foros
-  **1** Taller con Usuarios
-  **1** Programa de servicio social
-  **1** Dossier de difusión
-  **1** Dossier de vinculación
-  **17** artículos de opinión en la columna “Gobernanza y COVID en Yucatán”, en periódico La Jornada Maya
-  **16** menciones en medios de comunicación
-  **2** artículos académicos (uno publicado, otro aceptado para publicación)
-  **1** Memoria digital
-  **1** libro colectivo en proceso

7. GRUPO DE TRABAJO



7. GRUPO DE TRABAJO



Dra. Eliana Alejandra Arancibia Gutiérrez, [ENES Mérida-CEPHCS UNAM](#)



Mtra. Antonieta Saldívar Chávez, [CICY AC.](#)



Dra. Cristina Puga Espinosa, [FCPyS-CEPHCS UNAM](#)



Dr. Rubén Torres Martínez, [CEPHCS UNAM](#)



Dra. María Elena Giraldo Palacio, [ENES Mérida](#)



Dra. Ayesa Martínez Serrano, [ENES Mérida](#)

COLABORADORES EN ESPACIOS DE OBSERVACIÓN



Mtro. Antonio Blanco Cebada - [Seguridad Alimentaria](#)



Mtra. Vera Flores Medina - [Seguridad Alimentaria](#)



Mtro. Fernando Gallegos Villegas - [Economía y Empleo](#)



Mtra. Sara Sanz Reyes - [Violencia de Género](#)



Mtra. Maritza Yeh Chan - [Violencia de Género](#)



Mtra. Célida Padilla Lomelí - [Restricciones a la Movilidad](#)



Dr. Yassir Rodríguez Martínez - [Pueblo Maya](#)

COLABORADORAS DIFUSIÓN



Lic. Alí Becerril Carmona



Lic. Sheila Camarena

COLABORADORES VINCULACIÓN



Ing. Abner Martínez Chiclín



Mtra. Margarita Ángeles González

ESTUDIANTES Y SERVICIO SOCIAL UNAM



Paola Floryan Villafaña



Arantza Franco Salazar



Martha Kú

Paola Suárez Martínez

8. AGRADECIMIENTOS

- Dr. Xavier Chiappa Carrara, Director de la ENES Mérida
- Dr. Pedro Iván González Chi, Director del CICY AC
- Dr. Adrián Curiel Rivera, Director del CEPHCIS UNAM
- Dra. Liliana Alzate Gaviria, Directora de Investigación CICY AC
- Mtro. Erick Canales Domínguez, Jefe de Cómputo ENES Mérida
- Ing. Sandra Sauza Escoto, Cómputo Académico y Telecomunicaciones ENES Mérida
- Lic. Mónica Enríquez Ortiz, Difusión Campus Yucatán
- Mtra. Daniela Tarhuni Navarro, Jefa de Extensión Académica CEPHCIS UNAM
- Lic. Erika Cano León, Difusión CICY AC
- Lic. Julio Domínguez Orta, Responsable de Divulgación CICY AC
- Ing. Ángel Romero Cazares, técnico en análisis espacial



Observatorio Regional
de Gobernanza y Coordinación
Social Ante el Covid-19



ESCUELA
REGIONAL DE
ESTUDIOS
EMPRESARIALES
YUCATÁN



Febrero 2021